UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
MODALIDAD: PRESENCIAL

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

Tema: "LAS POLÍTICAS DE CRÉDITO Y SU INCIDENCIA EN LA CARTERA VENCIDA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL CALVARIO LTDA. DURANTE EL AÑO 2012".

AUTOR: MAGALI LORENA CHASI ALARCÓN

TUTOR: DR. CÉSAR SALAZAR

Ambato – Ecuador

2014

APROBACIÓN DEL TUTOR

Dr. César Salazar

CERTIFICA:

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación sobre: **"Las Políticas de Crédito y su incidencia en la cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda. Durante el año 2012",** desarrollado por la Srta. Magali Lorena Chasi Alarcòn., egresada de la Facultad de Contabilidad y Auditoria de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo investigativo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador que el Consejo de Tesis designe.

Ambato, Octubre 2014

Dr. César Salazar
TUTOR.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Magali Lorena Chasi Alarcón, con el tema **"Las Políticas de Crédito y su incidencia en la cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda. Durante el año 2012"**, manifiesto que los resultados obtenidos en la presente investigación, previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoria son absolutamente originales, auténticos y personales; a excepción de la citas.

Srta. Magali Lorena Chasi Alarcòn
CI. 180434124-4
AUTORA

APROBACIÒN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Los suscritos Profesores Calificadores, aprueban el presente trabajo de Investigación sobre el tema **“Las Políticas de Crédito y su incidencia en la cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda. Durante el año 2012”.**, el mismo que ha sido elaborado de conformidad con las disposiciones emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

f)……..
Ing. Cristina Manzano

f)……..
Ing. Mario Rubio

Ambato, Octubre 2014

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a mi madre, quien se ha sacrificado por darme el estudio, por haberse convertido en mi más grande motivación para continuar superándome, es a ésta mujer a quien yo debo todo lo que soy, este peldaño más en mi vida te lo dedico a ti madrecita querida.

Este triunfo más es suyo mamita.

AGRADECIMIENTO

A la Facultad de Contabilidad y Auditoría, al Doctor César Augusto Salazar, quien fue mi tutor, mi guía y apoyo durante la investigación permitiéndome felizmente culminar este trabajo.

Al Gerente, Directivos, Personal Administrativo y Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda., por haberme facilitado toda la información y haber colaborado con todas las actividades desarrolladas durante el desarrollo de la investigación.

Gracias a mi familia, por haberme apoyado durante todo este tiempo, a mi madre y hermanos por el apoyo incondicional, pero de manera especial a mi hija por ser el pilar fundamental en el cual me he apoyado cuando he tropezado, por haberme acompañado durante estos últimos semestres tanto en clases como en la elaboración del presente proyecto. GRACIAS HIJA MÍA

INDICE DE CONTENIDOS

PORTADA…….……..….i
APROBACIÓN DEL CALIFICADOR……ii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD…… ……..…….iii
APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR…….....iv
DEDICATORIA…..……..v
AGRADECIMIENTO..... vi
INDICE GENERAL DE CONTENIDOS..... vii
INDICE DE CUADROS..... viii
INDICE DE TABLAS..... xii
INDICE DE GRÁFICOS…….……..…...xiii
CUADROS..... xiv
RESUMEN..... xv
INTRODUCCIÓN..... xvi

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDO

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA 1
1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN 1
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 1
1.2.1. CONTEXTUALIZACIÓN 1
1.2.1.01 Contextualización Macro 1
1.2.1.02 Contextualización Meso 2
1.2.1.03 Contextualización Micro 3
ÁRBOL DE PROBLEMAS 4
1.2.2 ANÁLISIS CRÍTICO 5
1.2.3 PROGNOSIS 6
1.2.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 6
1.2.5 PREGUNTAS DIRECTRICES 6
1.2.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA 7
1.3 JUSTIFICACIÓN 8
1.4 OBJETIVOS 9
1.4.01 Objetivo General 9
1.4.02 Objetivos Específicos 9

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO 10
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS 10
2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA 12
2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL 12
2.4. CATEGORIAS FUNDAMENTALES 14
2.4.1. SUPERORDINACIÓN DE LAS VARIABLES 14

2.4.2. SUBORDINACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE 15
2.4.2.01 La Contabilidad Bancaria 16
2.4.2.02 Las Cobranzas 17
2.4.2.03 Políticas de Control Interno 18
2.4.2.04 Políticas de Crédito 19
2.4.2.05 Clasificación de las Políticas de Crédito 21
2.4.2.06 Cualidades de las Políticas de Crédito 23
2.4.2.07 Características de las Políticas de Crédito y Cobranza 24
2.4.2.08 Pautas para fijar las Políticas de Crédito 24
2.4.2.09 Diseño de Políticas de Crédito 25
2.4.2.10 Razones para determinar las Políticas de Crédito 25
2.4.2.11 Cómo actúan las Políticas de Crédito 26
2.4.3. SUBORDINACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE 27
2.4.3.01 El Departamento de Crédito 28
2.4.3.02 El Riesgo 28
2.4.3.03 Riesgos Asociados con la Actividad Bancaria 29
2.4.3.04 Los Principios de Basilea 31
2.4.3.05 Análisis de Crédito 34
2.4.3.06 Cartera Vencida 36
2.4.3.07 Gestión de Cobros 37
2.4.3.08 Métodos de Recuperación de Cartera 37
2.4.3.09 Garantías de Créditos 38
2.5 LA HIPÓTESIS 39
2.6 VARIABLES 39
2.6.1 Variable Dependiente 39
2.6.2 Variable Independiente 39

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO 40
3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN 40
3.2 MODALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN 40
3.3 NIVELES DE LA INVESTIGACIÓN 41
3.4. POBLACION Y MUESTRA 42
3.4.01 Población 42
3.4.02 Muestra 42
3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES 44
3.5.01 Operacionalización de la Variable Independiente 44
3.5.02 Operacionalización de la Variable Dependiente 45
3.6 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN 46
3.7 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS 46

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS 47
4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN 47
4.1.01 Pregunta Nº 1 47
4.1.02 Pregunta Nº 2 48
4.1.03 Pregunta Nº 3 49
4.1.04 Pregunta Nº 4 50
4.1.05 Pregunta Nº 5 51
4.1.06 Pregunta Nº 6 52
4.1.07 Pregunta Nº 7 53
4.1.08 Pregunta Nº 8 54
4.1.09 Pregunta Nº 9 55
4.1.10 Pregunta Nº 10 56
4.2 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS 57
4.3 FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS 57

4.4 NIVEL DE SIGNIFICANCIA 57
4.5 ELECCIÓN DE LA PRUEBA ESTADÍSTICA 57
4.6 CÁLCULO DEL CHI CUADRADO 58
4.7 CÁLCULO MATEMÁTICO 59
4.8 GRÁFICO DEL CHI CUADRADO 60
4.9 DESICIÓN FINAL 60

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 61
5.1 Conclusiones 61
5.2 Recomendaciones 62

CAPÍTULO VI

PROPUESTA 63
6.1 TEMA DE LA PROPUESTA 63
6.2 DATOS INFORMATIVOS 63
6.3 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA 64
6.4 JUSTIFICACIÓN 64
6.5. OBJETIVOS 65
6.5.01 Objetivo General 65
6.5.02 Objetivos Específicos 65
6.6 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD 66
6.7 FUNDAMENTACIÓN 67
6.8 METODOLOGÍA 72
6.8.1 Manual de Políticas de Crédito y Cobranza 73
6.9 ADMINISTRACIÓN 97
6.10 PREVISION DE LA EVALUACIÓN 99
BIBLIOGRAFÍA 101
ANEXOS 107

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°: 1 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN 46
Tabla N°:2 PREGUNTA N°: 1 47
Tabla N°:3 PREGUNTA N°: 2…….. 48
Tabla N°:4 PREGUNTA N°: 3 49
Tabla N°:5 PREGUNTA N°: 4 50
Tabla N°:6 PREGUNTA N°: 5 51
Tabla N°:7 PREGUNTA N°: 6 52
Tabla N°:8 PREGUNTA N°: 7 53
Tabla N°:9 PREGUNTA N°: 8 54
Tabla N°:10 PREGUNTA N°: 9 55
Tabla N°:11 PREGUNTA N°: 10 56
Tabla N°:12 FRECUENCIAS OBSERVADAS 58
Tabla N°:13 FRECUENCIAS ESPERADAS 58
Tabla N°:2 CÁLCULO DEL CHI CUADRADO 59
Tabla N°:2 TASAS DE INTERÉS 85

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°: 1 UBICACIÓN DE LA COACEC 7
Gráfico N°: 2 SUPERORDINACIÓN DE LAS VARIABLES 14
Gráfico N°: 3 SUBORDINACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE 15
Gráfico N°: 4 SUBORDINACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE 27
Gráfico N°: 5 PREGUNTA N°: 1 47
Gráfico N°: 6 PREGUNTA N°: 2 48
Gráfico N°: 7 PREGUNTA N°: 3 49
Gráfico N°: 8 PREGUNTA N°: 4 50
Gráfico N°: 9 PREGUNTA N°: 5 51
Gráfico N°: 10 PREGUNTA N°: 6 52
Gráfico N°: 11 PREGUNTA N°: 7 53
Gráfico N°: 12 PREGUNTA N°: 8 54
Gráfico N°: 13 PREGUNTA N°: 9 55
Gráfico N°: 14 PREGUNTA N°: 10 56
Gráfico N°: 15 GRÁFICO DEL CHI CUADRADO 60
Gráfico N°: 16 ORGANIGRAMA DE GOBIERNO DE LA COACEC 78
Gráfico N°: 17 ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO DE LA COACEC 78

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N°: 1 ÁRBOL DE PROBLEMAS 4
Cuadro N°: 2 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE INDEPENDIENTE 44
Cuadro N°: 3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE DEPENDIENTE 45
Cuadro N°: 4 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN 46
Cuadro N°: 5 MODELO OPERATIVO 72
Cuadro N°: 6 ANÁLISIS FODA DEL MANUAL.....80
Cuadro N°: 7 DESTINO DE LOS CRÉDITOS 90
Cuadro N°: 8 CUADRO COMPARATIVO CON AÑOS ANTERIORES 96
Cuadro N°: 9 FUNCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL 98

RESUMEN

La presente investigación se la llevó a cabo, en un contexto de la Cartera Vencida dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda., y en el del incremento que la misma ha mostrado en los últimos años. Con el propósito de dar una solución a esta problemática se ha realizado una exhaustiva investigación, mediante la recopilación de información, la aplicación de encuestas a los socios, personal administrativo y clientes de la Cooperativa.

Una vez culminado el análisis pertinente se ha determinado que si existe relación entre las variables.

Debido a que la principal actividad de la Cooperativa es el Otorgamiento de Créditos se ha desarrollado un Manual de Políticas de Crédito que fortalezca el proceso crediticio y a su vez colabore con la disminución de la Cartera Vencida.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se la desarrolló tomando en cuenta la inexistencia de Políticas de Crédito y Cobranza, el incremento de la Cartera Vencida que ha sufrido la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda. y el impacto que esto ha provocado en la misma puesto que la principal actividad que desarrolla es el otorgamiento de créditos.

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito se han desarrollado de manera acelerada, con el fin de ayudar a mejorar el nivel de vida a los sectores vulnerables del Cantón, mediante la concesión de créditos que ayudan al desarrollo de actividades económicas encaminadas al desarrollo colectivo.

El proyecto de Investigación se lo ha resumido en seis capítulos:

En el Capítulo I se presenta el Planteamiento del problema, su contextualización, el análisis crítico, la prognosis, la formulación del problema, las preguntas directrices, la delimitación del problema la justificación y se determinan los objetivos.

En el Capítulo II, se desarrolla el Marco Teórico, en el cual constan los antecedentes investigativos, la fundamentación filosófica, la fundamentación legal, las categorías fundamentales, la formulación de la hipótesis y la de las Variables.

En el Capítulo III, ofrece una visión al Marco Metodológico; el mismo que contiene el enfoque de la investigación, las modalidades de la Investigación, los niveles que alcanzará la investigación, la determinación de la población y muestra de estudio, la

operacionalización de las variables, los métodos para la recolección de la información y los pasos para el procesamiento y análisis de la información.

En el Capítulo IV, se procederá realizar el análisis e interpretación de resultados, se verificará la hipótesis mediante el cálculo del Chi Cuadrado, para poder mostrar la Decisión final.

En el Capítulo V, contiene las conclusiones y recomendaciones luego del proceso investigativo.

El Capítulo VI, corresponde a la propuesta, contiene los datos informativos, los antecedentes de la propuesta, su justificación, los objetivos de la misma, el análisis de factibilidad, la fundamentación, la metodología en la cual consta el Manual de Políticas de Crédito y Cobranza, la administración y la previsión de la evaluación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Tema de investigación

Las políticas de crédito y su incidencia en la cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda. Durante el año 2012.

1.2 Planteamiento del Problema

1.2.1 Contextualización

1.2.1.01 Contextualización Macro

Durante el pasar de los tiempos hemos podido conocer la superioridad que poseen los países desarrollados sobre los países subdesarrollados, puesto a que los primeros aprovechan de mejor manera el ahorro generado en sus economías mediante la utilización de créditos para establecer y estabilizar su economía en todos los aspectos.

Los créditos paulatinamente se han ido convirtiendo en uno de los métodos más eficaces para poder alcanzar objetivos planteados que mediante el ahorro u otras fuentes serían muy difíciles de cumplir, como la realización de obras públicas o el financiamiento para la seguridad ciudadana de una nación. Pero debido al sobreendeudamiento que se presenta últimamente y la difícil crisis económica por el que atraviesan las economías han hecho que aparezca la penosa morosidad en el mundo, un mal que se ha presentado a causa de que las instituciones financieras no siempre respaldan la colocación del dinero con las medidas necesarias o no aplican las políticas adecuadas para la recuperación de cartera.

Cabe considerar por otra parte que en algunos países, existen registros informáticos sobre la solvencia de las personas, en otros se exige un tercer aval que garantice el pago del crédito

y en otros en cambio exigen garantizar el pago de la deuda con un bien, aportando una garantía subsidiaria.

Es por ello que los servicios de crédito otorgados por las entidades financieras deben estar enmarcados en reglas de juego claras, políticas, reglamentos, instrumentos crediticios, información e idoneidad del personal operativo y resolutivo, para de esta manera obtener resultados beneficiosos para la institución.

Cabe señalarse que el crédito constituye un proceso con riesgo, el mismo que debe ser minimizado, la omisión de pasos al momento de la concesión del mismo constituye una de las principales causales tanto de incertidumbre como de altos niveles de morosidad dentro de la institución, lo que afecta directamente la estabilidad económica de la institución financiera ya que si la demora en la recuperación de cartera va creciendo puede llegar afectar a la empresa de tal manera que el capital de trabajo iría decayendo y sería imposible el seguir funcionando con normalidad.

1.2.1.02 Contextualización Meso

Si se analiza desde el punto de vista meso se puede señalar que en el Ecuador el desarrollo de gran número de cooperativistas de ahorro y crédito ha dado lugar a grandes facilidades para el acceso a los diferentes servicios que estas entidades prestan, además que la estabilidad económica de los Bancos se ha visto desequilibrada ya que los usuarios al ver dichas facilidades han optado por ser clientes de las cooperativas de Ahorro y Crédito dejando a un lado a los Bancos.

Si bien es cierto que en el Ecuador se han establecido sistemas de crédito, estos no han tenido un resultado favorable del 100% para las instituciones financieras puesto que el otorgamiento de un crédito no es una tarea difícil y el inconveniente que con más frecuencia se tiene es la recuperación del mismo lo que afecta de manera significativa la estabilidad económica de las instituciones financieras.

1.2.1.03 Contextualización Micro

La cooperativa de ahorro y crédito fue fundada el 18 de Octubre del 2002 de la necesidad de una institución financiera que se preocupe por la superación y desarrollo de la población marginada de nuestra ciudad, a pesar de ser haberse enfrentado con varios obstáculos a lo largo del camino hoy se ha convertido en una de las Instituciones de Finanzas Populares y Solidarias más importantes dentro de la provincia.

En la actualidad su principal autoridad es el Sr. Adán Cali como Gerente, seguido del Sr. Jaime Rodrigo Manotoa Segovia como presidente de la misma y El Sr. Segundo Manuel Manotoa Alomaliza como Jefe de crédito.

En general las operaciones del sistema cooperativo se circunscriben mayoritariamente en los microcréditos, por ser de montos pequeños, plazas cortas y medianas, concedidas en su mayoría a pequeños productores, sustentadas en información financiera no semiformal recogida por el asesor de crédito y finalmente los pagos de los créditos se obtienen de recursos producidos en las ventas de los productos de éstos microempresarios y otros ingresos adicionales obtenidos por la unidad familiar. Pero esto no siempre se cumple con la oportunidad pactada ya que en los últimos meses la morosidad de los socios para con la cooperativa se ha convertido en uno de los problemas con mayor relevancia y significatividad, y es por ello que la liquidez de la misma se ha visto afectada en un porcentaje considerable.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda., proporciona un sinnúmero de servicios como: Credi microempresarial, Credi vivienda, Credi consumo, Credi artesanal, Credi agricultura, Credi especies, Credi comercio. Además de productos financieros como ahorros a la vista, ahorro fácil para niños, inversiones y créditos emergentes. Y servicios como: Pago del bono de desarrollo humano, Recargas, Pago del SOAT, Pago del RISE, Pagos al SRI, Pagos a CNT, Depósitos y transferencias bancarias.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

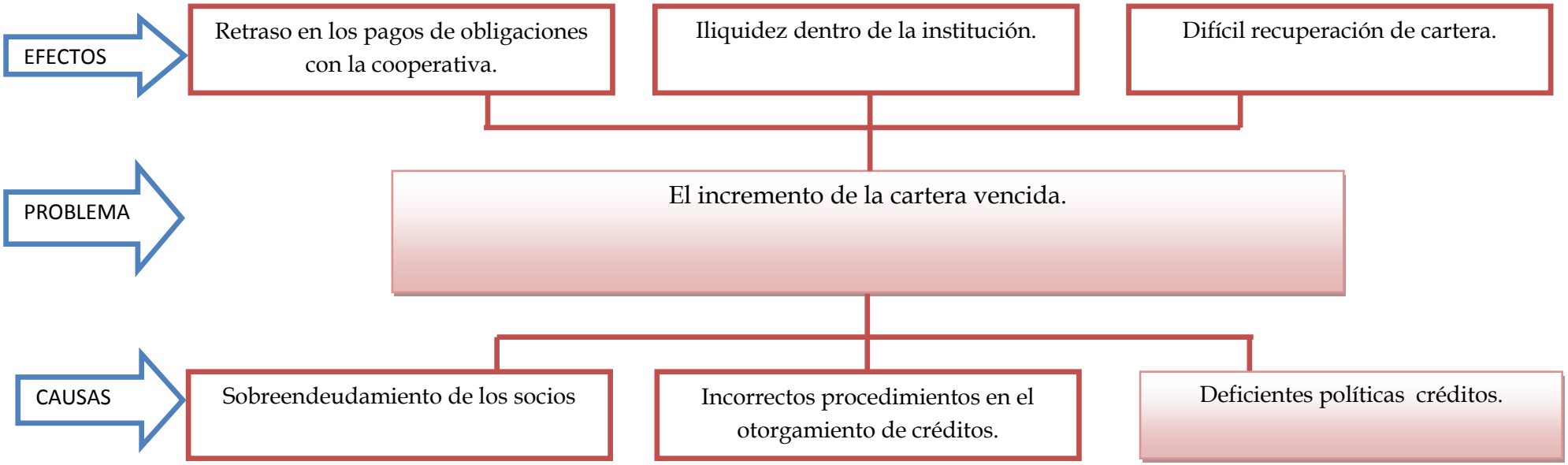

Cuadro N° 1

Elaborado por: Lorena Chasi

Fuente: Entrevista con el gerente

1.2.2 Análisis Crítico

Esta problemática se desarrolla en un nivel socioeconómico medio bajo, ya que la cooperativa se encuentra ubicada en uno de los cantones menos desarrollados de la provincia y su nivel tanto de educación como de instrucción todavía no es la más óptima, otro de los aspectos a tomar en cuenta es que más del 75% de los clientes pertenece al sector agrícola, ganadero y artesanal del cantón.

Por lo mencionado anteriormente se puede deducir que tanto los ingresos como la estabilidad económica de estos clientes están condicionados por la situación climática, por el precio de los productos agrícolas y la valoración en el mercado del ganado que producen.

Es por lo anterior que muchas de las ocasiones que han tenido que caer en morosidad con la cooperativa ya que en la actualidad no hay dinero que alcance y mucho más cuando a veces los clientes tienen otras prioridades para su subsistencia.

Cabe considerar por otra parte que otro de los aspectos que ha influido para que esta problemática vaya en aumento es que las decisiones dentro de la Cooperativa no se han estado tomando de la manera más adecuada, puesto a que los créditos han sido otorgados únicamente valiéndose de métodos rudimentarios y obsoletos que no aseguran de manera segura el cobro o recuperación de los créditos.

Además de esto se considera que las personas beneficiadas con la investigación de esta problemática serán todos y cada uno de los socios, accionistas y clientes de la cooperativa puesto a que al momento de que la cooperativa tenga una excelente recuperación de cartera, esta podrá responder de manera adecuada y oportuna con cada una de sus obligaciones con sus clientes.

En tal virtud se deduce que es sumamente necesario realizar cambios en cuanto a los procesos para el manejo tanto de los créditos como de su respectiva recuperación.

1.2.3 Prognosis

Luego de haber analizado los porcentajes y cifras de morosidad dentro de la institución, vemos que estas han tendido a incrementarse de manera considerable, es por ello que se le debe dar una mayor importancia a estas cifras ya que si no existe un adecuado control sobre las mismas, el incremento de la morosidad será inevitable y darán como resultado la aparición de créditos incobrables lo que provocará la desconfianza de los socios y por ende la disminución del nivel de captación de ahorros.

En tal virtud esto inevitablemente conllevara también a un gran problema de liquidez ya que la cooperativa no podrá continuar desarrollando adecuadamente sus actividades de crédito y respondiendo a cabalidad con las de inversión por la falta de efectivo dentro de la misma y lamentablemente puede esto conllevar al quiebre de la Cooperativa y por ende al cierre definitivo del establecimiento.

1.2.4 Formulación del Problema

¿Cómo incide las políticas de crédito en la cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda.?

1.2.5 Preguntas Directrices

¿Cómo influyen las políticas de crédito dentro de gestión de crédito en la Cooperativa?

¿Cuál es el porcentaje de cartera vencida dentro de la Cooperativa con respecto al total de Cartera de Crédito?

¿Es necesaria la elaboración de procedimientos para el otorgamiento de un crédito dentro de la Cooperativa?

¿Cuáles son las políticas de crédito más eficientes para evitar el incremento de la cartera vencida?

¿Qué políticas de crédito y cobranza serán las aplicables para optimizar la recuperación de la cartera vencida en la Cooperativa?

1.2.6 Delimitación del problema

Delimitación de Contenidos

Campo: Financiero

Área: Contable

Aspecto: Políticas de Crédito

Delimitación espacial: Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda. Ubicada en el Cantón Tisaleo, en las calles 17 de Noviembre y Cacique Tisaleo

Delimitación Temporal: La duración de esta investigación será desde noviembre 2013 hasta septiembre 2014.

CANTÓN TISALEO

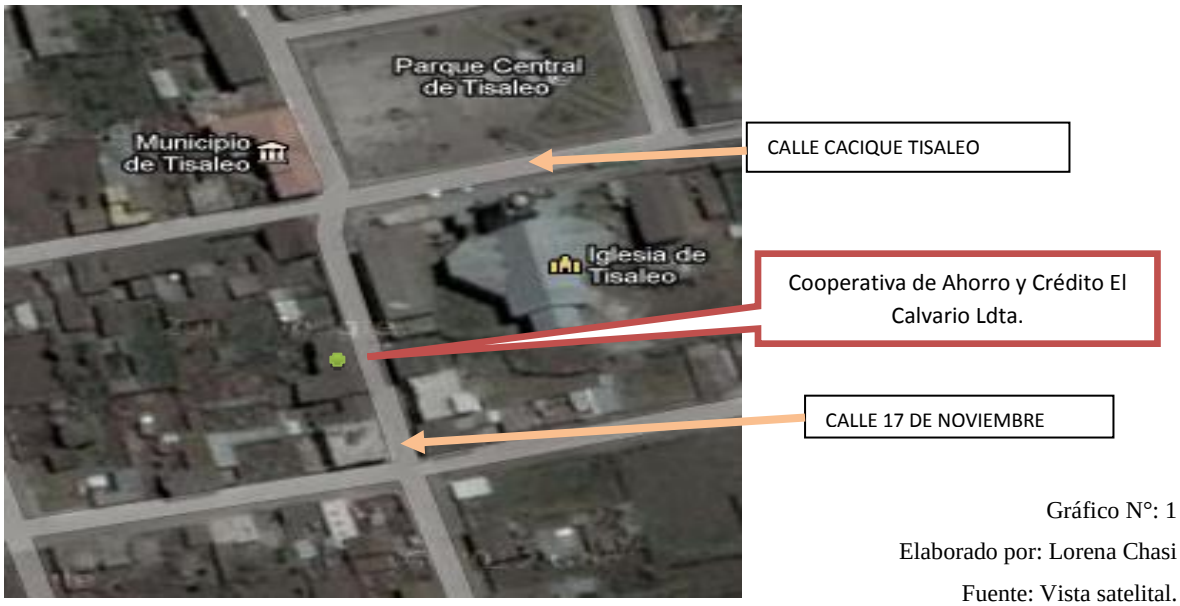

Gráfico N°: 1

Elaborado por: Lorena Chasi

Fuente: Vista satelital.

Esta investigación se enfocará en el aspecto económico de la cooperativa, dentro del área contable que se maneja dentro de la misma, además ésta se encontrará enmarcada en la línea de investigación que menciona a todo lo relacionado con la normatividad como formas de regulación; los mecanismos y formas de control organizacional; y esta a su vez se encuentra dentro del campo de la Contabilidad y Auditoría.

1.3 Justificación

Esta problemática a investigar tiene un aspecto novedoso que radica en dejar atrás los típicos procesos para la obtención de un crédito y su respectiva recuperación que en la mayoría de los casos no han dado los resultados que las instituciones esperaban.

La importancia de investigar esta problemática tiene como objetivo llegar a bajar los niveles de morosidad que se han dado dentro de la cooperativa y han afectado el correcto funcionamiento de la misma.

El impacto social que esta investigación tendrá será que tanto los directivos como los socios podrán tener una mejor convivencia ya que el hecho de que existan este tipo de inconvenientes ha afectado las relaciones interpersonales existentes entre estas partes.

Me siento comprometida con esta investigación ya que al dar una solución a esta problemática, podre ayudar a la Cooperativa pues la liquidez y estabilidad económica de la Cooperativa no solo depende de las inversiones que la gente pueda hacer en la misma sino también de la rapidez con la que el efectivo retorne a la misma.

Es muy importante poder dar solución a este problema ya que con el pasar de los años este puede acarrear inconvenientes mucho más peligrosos para la institución como por ejemplo un déficit económico que afecte las relaciones con los inversionistas los cuales representan uno de los pilares fundamentales en la organización.

El desarrollo de esta investigación cuenta con la colaboración de todos y cada uno de los miembros de la cooperativa así como con el consentimiento para el libre acceso a la información necesaria para el desarrollo de la misma.

1.4 Objetivos

1.4.01 Objetivo General

Establecer la incidencia de las políticas de crédito en la cartera de la cooperativa El Calvario Ltda.

1.4.02 Objetivos Específicos

Analizar las políticas de crédito en la Cooperativa El Calvario Ltda.

Examinar el porcentaje de cartera vencida dentro de la Cooperativa El Calvario Ltda.

Proponer un manual de políticas de crédito y cobranzas dentro de la Cooperativa, con el propósito de disminuir el porcentaje de cartera.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Investigativos

> (Paredes Valle & Yanez Balseca, 2012) ***"IMPLEMENTACION DE POLITICAS CREDITICIAS PARA LA RECUPERACION DE CARTERA VENCIDA DEL COMERCIAL DE CREDITOS DANNY, concluye:*** *El problema de la empresa es la falta de política crediticias para la recuperación de cartera vencida dentro del departamento de Crédito y Cobranzas, la misma que ha ido generando la acumulación de valores por cobrar, como lo manifiesta en los detalles de la información, quienes en su totalidad dicen no contar con la implementación de nuevas políticas. La empresa no cuenta con el personal suficiente y capacitado destinado a la recuperación de cartera, lo cual se convierte en una debilidad no solo para el departamento pertinente sino para toda la empresa comercial en sí. La empresa no puede ser competitiva si no cuenta una normativa o política interna enlazada a la gestión financiera de créditos y cobranzas en la recuperación de valores, incluyendo un sistema contable actualizado e indicadores que permitan evaluar la actividad".*

De lo expuesto anteriormente se puede acotar que una empresa para poder funcionar con normalidad debe establecer e implantar políticas bien definidas no solo para la estabilidad financiera si no para el progreso de la empresa.

> (Paredes Vega, 2012) ***"RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA PARA MEJORAR LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA: LAVANDERÍA Y TINTORERÍA LAVACLASSIC EN LA CIUDAD DE PELILEO, concluye:*** *Se concluye mencionando que la mayoría de los encuestados desconocen los tipos de garantías de crédito que la empresa ofrece a sus clientes y consideran que la organización debe implementar a sus clientes las garantías de crédito en prioridad las garantías de prenda. En conclusión se determina que todos los clientes externos en conjunto con el gerente propietario consideran necesario aplicar un Manual de Procedimientos y un Reglamento Interno para Recuperación de Cartera y para Crédito en la empresa LAVACLASSIC de la ciudad de Pelileo. A través de la aplicación de las encuestas se determina que la mayoría desconoce la gestión de*

cobros que la empresa realiza a sus clientes y estiman que el periodo de tiempo que la empresa LAVACLASSIC debe aplicar en el otorgamiento de crédito es de 7-15 y 30 días plazo. En conclusión podemos mencionar que la mayoría de los empleados conocen los riesgos que tiene la empresa al otorgar créditos y saben que la iliquidez es un riesgo que causa mayor amenaza para la empresa, el mismo que causa la desaparición de la entidad y desempleo para sus colaboradores".

Cabe acotar que las empresas saben del riesgo que causa y la importancia que tienen las políticas de crédito dentro de una empresa, pero no hacen nada para enmendarlo, es por ello que la mayoría de ellas no surge y se mantiene suspendida durante años sin lograr superarse.

(Zuñiga Martinez, 2012) ***"PLAN DE POLÍTICAS INTERNAS DE CRÉDITO Y COBRANZAS Y SU INCIDENCIA EN LA RECUPERACIÓN DE CARTERA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MARTÍN DE TISALEO LTDA. concluye:*** *La falta de un adecuado Plan de Políticas internas de Crédito y Cobranzas, para que el personal administrativo, así como los clientes de la cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín Ltda. puedan enfrentarse a nuevos cambios como es, el uso de nuevas propuestas crediticias que permitan mejorar la recuperación de cartera vencida. Los clientes no cuentan con una capacitación previa antes de recibir el dinero el cliente, y cumplir con su obligación, no cuenta con una adecuada formación para utilizar el dinero recibido sin ser gastado en actividades diferentes a lo que ha requerido, en consecuencia de no poder cumplir con sus pagos a tiempo, mientras tanto que los clientes internos no realizan una gestión de crédito adecuado. Se concluye que no hubo una capacitación previa a clientes internos y externos, como para cumplir cualquier obligación. En la Cooperativa no existe un Plan estratégico donde se encuentre claramente definida su Misión, Visión, Valores y Políticas. Los socios accionistas de la Cooperativa no tienen un seguimiento previo acerca de las actividades que realizan los asesores de crédito, ya que se reúnen cada mes a informarse de lo sucedido en ese lapso de tiempo. Los asesores de crédito no cuentan con un programa de capacitación especializada en atención al cliente, que permita gestionar y asesorar de mejor manera la concesión de créditos a los clientes, con la finalidad de evitar o recuperar cartera vencida. El no disponer de un seguimiento de créditos y trabajar con créditos dirigidos en la Cooperativa, con lleva a que los clientes externos no cumplan sus pagos en el tiempo previsto por la cooperativa".*

En varios casos la primordial causa para que se de la cartera vencida dentro de una empresa no solo es responsabilidad de los socios, sino de las Instituciones Financieras, ya que no

dan un seguimiento al dinero colocado como crédito por lo que los clientes hacen uso inadecuado del mismo y no logran cumplir a cabalidad con sus obligaciones financieras.

2.2 Fundamentación Filosófica

La presente investigación se basará en el paradigma crítico- propositivo, debido a que esta permite que las variables interactúen entre sí; según científicos y pensadores como Karl Marx, Lev Vigotsky, Pichón Riviere, Leontiev entre otros manifiestan que "Este paradigma surge como una alternativa de superación a la visión tradicional y tecnocrática del positivismo, con propuesta de una nueva forma de comprender y hacer ciencia."

Permitiendo de esta manera realizar un estudio dinámico sobre el cambio social de la vida actual, buscando la participación activa de los socios con la cooperativa, tanto en la investigación que se va a realizar y como en la comprensión del problema generado al presentar cartera vencida, con la finalidad de encontrar alternativas de solución mediante propuestas de acción, ejecución de resultados, la reflexión y eficacia al momento de otorgar el crédito. Generando en la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda., transformaciones en la situación abordada partiendo de su comprensión, conocimiento y compromiso para la acción de los sujetos involucrados en la realidad del problema, pero siguiendo un proceso de métodos y estrategias de acción que busquen cambiar la realidad de la situación de la cooperativa, ya que todo es un constante cambio y desarrollo en la vida financiera en cuanto a las nuevas propuestas de créditos y tasa de interés e inversión del crédito para la recuperación eficiente de la cartera.

2.3 Fundamentación Legal

Para realizar la investigación el problema se fundamentará en la Ley de Cooperativas, reglamento, legislación conexa, concordancia actualizada a junio del 2008. Reglamento

general de la Ley de Cooperativas decreto supremo 6842 por el Presidente Interino de la República considerando.

> (COOPERATIVAS, 2008) *Art.5. "la Ley de Cooperativas para constituir una cooperativa se requiere -al menos- de once personas. Compete al Ministerio de Bienestar Social (ahora de Inclusión Económica y Social, MIES) analizar su situación, concederles personería jurídica y registrarlas. Art.11. De Los Socios.- siempre que llenen los requisitos establecidos en el Reglamento General y en el Estatuto; pueden ser socios en una cooperativa. a) Quienes tengan capacidad civil para contratarse y obligarse; b) Los menores de 18 años y cuantos se hallen bajo tutela o curaduría, que lo hagan por medio de su representante legal, c) Los comprendidos entre los 14 y 18 años de edad, por si solos, en las cooperativas estudiantiles o juveniles. Art .66. Cooperativas de ahorro y crédito.- Cooperativas de ahorro y crédito son las que reciben ahorros y depósitos, hacen descuentos y préstamos a sus socios y verifican pagos y cobros por cuenta de ellas. Art. 178. Ahorro e intereses en las cooperativas de crédito ganaran el interés que fije el estatuto de la cooperativa o el de la federación, el mismo que ningún caso será superior al 10% máximo fijado legalmente por el Directorio de Banco Central del Ecuador para las entidades de crédito privadas o comerciales. Art. 179. Préstamos e intereses de las cooperativas de crédito.- Las cooperativas de crédito no cobrarán más del 1.2% por los prestamos de amortización mensual y el 12% anual sobre los préstamos a plazo fijo o el interés máximo que en lo posterior autorice el Directorio de Banco Central del Ecuador para las entidades de crédito privadas o comerciales. Art. 180. Endeudamiento máximo.- Un socio no podrá ser deudor de una cooperativa de crédito por un total que exceda del 10% del capital de la cooperativa. Art. 181. Requisitos para los préstamos en las cooperativas de créditos.-El señalamiento de las cuantías plazos de amortización y demás requisitos para el otorgamiento de préstamos en las cooperativas de crédito se hará en el estatuto o en el reglamento de la institución".*

Además se fundamentará en la Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 10 Núm. 11, que manifiesta:

> *11.- "Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total. "La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo a esta provisión y a los resultados del ejercicio, en la parte no cubierta por la provisión, cuando se haya cumplido una de las siguientes condiciones: a) Haber constado como tales, durante*

cinco años o más en la contabilidad; b) Haber transcurrido más de cinco años desde la fecha de vencimiento original del crédito; c) Haber prescrito la acción para el cobro del crédito; d) En caso de quiebra o insolvencia del deudor; e) Si el deudor es una sociedad, cuando ésta haya sido liquidada o cancelado su permiso de operación."

"No se reconoce el carácter de créditos incobrables a los créditos concedidos por la sociedad al socio, a su cónyuge o a sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad ni los otorgados a sociedades relacionadas. En el caso de recuperación de los créditos, a que se refiere este artículo, el ingreso obtenido por este concepto deberá ser contabilizado, caso contrario se considerará defraudación."

2.4. Categorías Fundamentales

2.4.1. Superordinación de las Variables

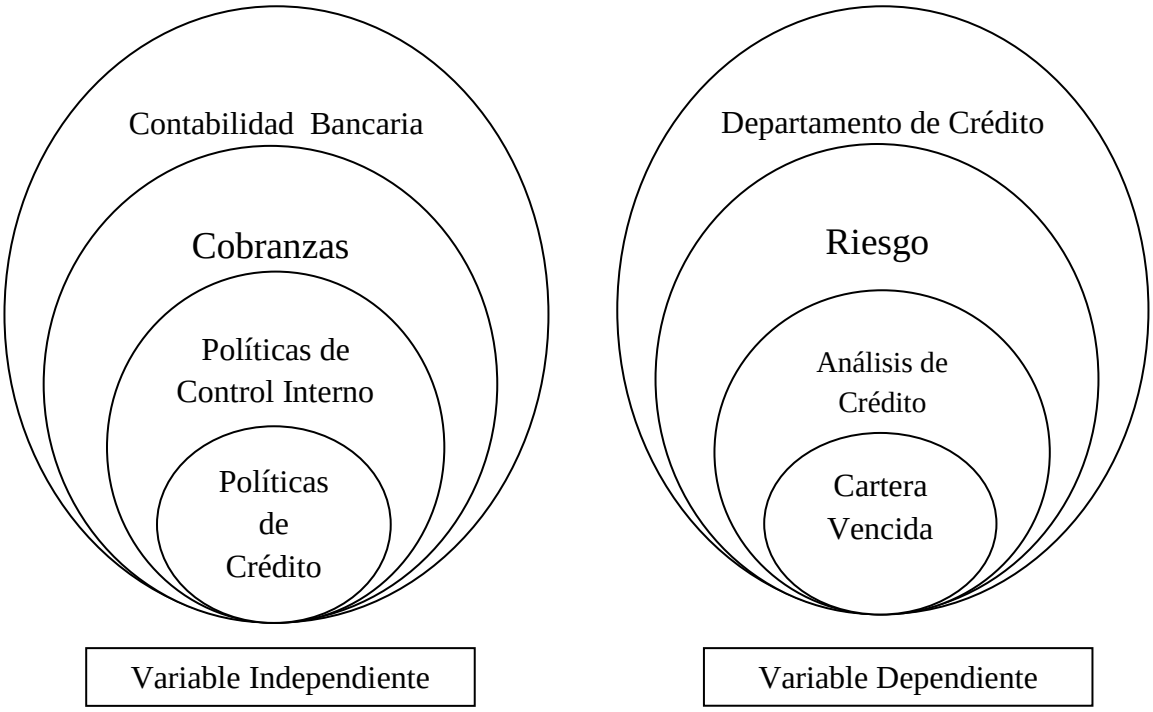

GRAFICO Nº: 2
ELABORADO POR: LORENA CHASI
FUENTE: LIBROS

2.4.2. Subordinación de la Variable Independiente

POLÍTICAS DE CRÉDITO

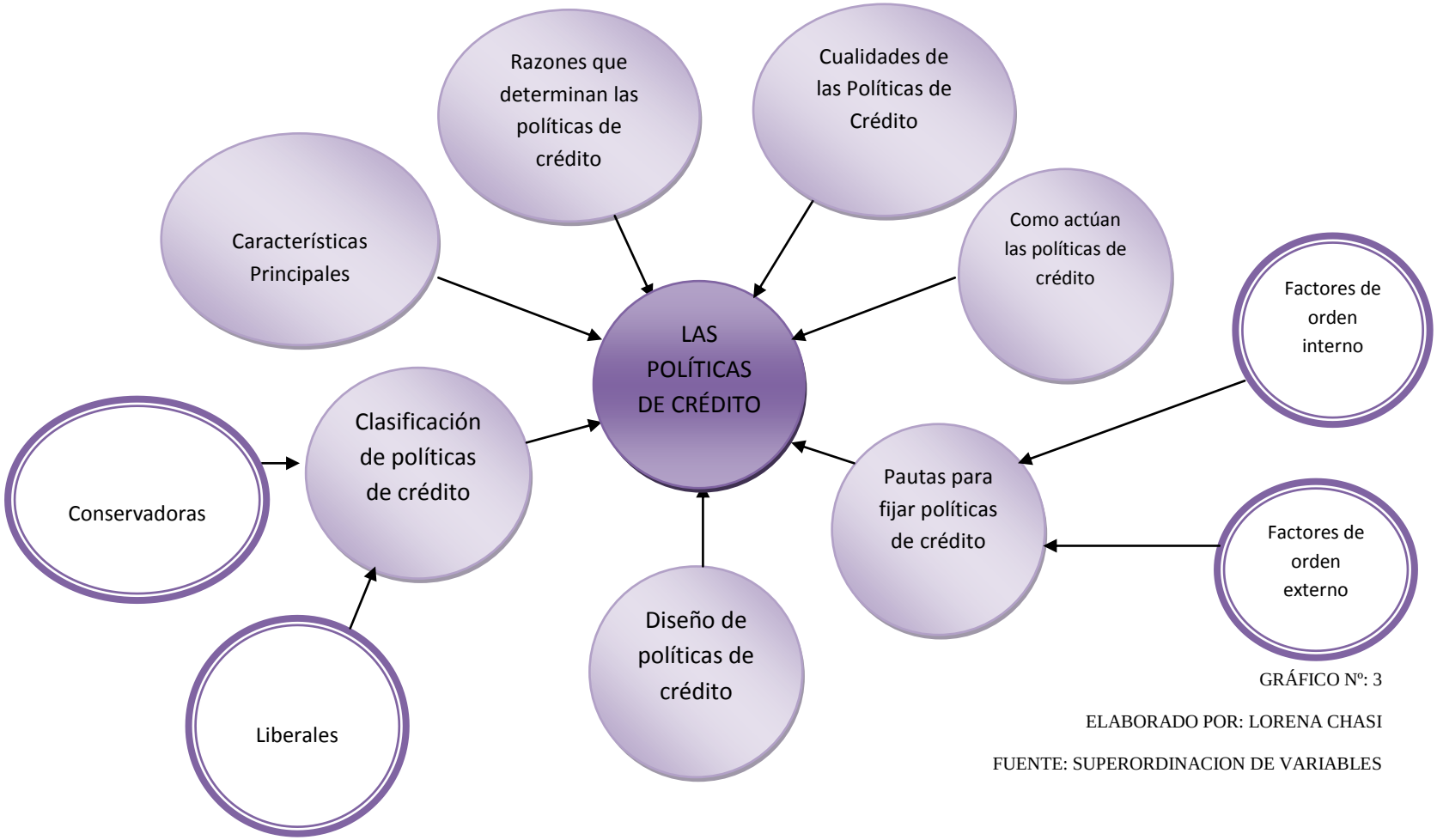

GRÁFICO Nº: 3

ELABORADO POR: LORENA CHASI

FUENTE: SUPERORDINACION DE VARIABLES

2.4.2.01 LA CONTABILIDAD BANCARIA

Según (Ramirez Pérez, 2002, pág. 47) *"la expresión Contabilidad Bancaria Hace referencia al conjunto de normas y criterios que sirven para elaborar un balance y la cuenta de resultados de las entidades de crédito, y de sus grupos consolidables, así como a los modelos a que deben sujetarse aquéllos. La capacidad para desarrollar la contabilidad bancaria varía en cada país, dependiendo, fundamentalmente, de si la supervisión de estas entidades y la fijación de la política monetaria correspondiente, o no, a la misma institución".*

Según (Escoto Leiva, 2001, pág. 186) *"La Contabilidad es una actividad de servicio en la Banca Comercial, proporciona a las partes interesadas información financiera cualitativa que les ayuda a tomar decisiones respecto al despliegue y uso de los recursos. En un banco comercial la importancia de la contabilidad es superior a la de las otras empresas, es una actividad de servicio, además es una disciplina descriptiva, analítica, y un sistema de información".*

Según (Greco & Godoy, 2006, pág. 137) *"Es aquella que llevan las instituciones bancarias a partir de la aplicación de un plan de cuentas específico de la actividad".*

La contabilidad dentro de las instituciones financieras es de mucha importancia, ayuda a que la información revelada constituya la columna vertebral de las mismas, sirve de apoyo durante la toma de decisiones y mantiene un equilibrio dentro de la economía no solo de las familias relacionadas con la institución si no a la economía de un país, ya que dentro de cada una de estas se encuentran fondos de muchos hogares, además la importancia de la contabilidad radica en el tipo de información que ésta puede llegar a proporcionar a los directivos de las empresas para la toma de decisiones, de manera por la cual las empresas por más pequeñas que estas sean, requieren de un sistema contable para conocer la situación en la que se encuentra, saber qué rumbo debe tomar, saber si está ganando o por el contrario se encuentra en pérdida, ésta puede no solo prevenir si no que diagnosticar las causas por las que una empresa está decayendo además de dar soluciones a las posibles falencias.

2.4.2.02 LAS COBRANZAS

> *Según* (Greco & Godoy, 2006, pág. 158) *"La cobranza es la actividad destinada a la recaudación de fondos mediante el cobro por ventas efectuadas al contado o por créditos de diversas clases a cobrar".*

> *Según* (Heredia, 2006, pág. 52) *"La cobranza desde el punto de vista financiero, cobranza o recaudación, es la acción por la cual se reciben valores monetarios como cancelación de un traspaso de bienes y/o servicios, o de un crédito".*

> *Según* (Escoto Leiva, 2001, pág. 101) *"la cobranza bancaria se define como el proceso de presentar y gestionar el cobro de valores o documentos a sus respectivos giradores, con el fin de que se pague el valor económico correspondiente. La operación implica una orden del cliente y se formaliza por medio de un escrito en el que se detallan los documentos, la comisión que se cobrara y las instrucciones del cliente. Las cobranzas o remesas entregadas al cobro, pueden ser simples o documentales. Según definición de Cámara Internacional de Comercio, la remesa simple consiste en letras de cambio, pagarés, cheques, recibos u otros documentos análogos para obtener el pago de sumas de dinero, no habiendo facturas, documentos de embarque, documentos que constituyan títulos de propiedad u otros documentos similares adjuntos a dichas remesas. Mientras que por remesa documentada se entiende todo papel comercial, acompañado por documentos para ser entregados contra pago, es decir, básicamente, los documentos de embarque de mercadería".*

Luego de analizar lo anteriormente expuesto, las cobranzas constituyen una serie de pasos o camino a seguir para la recaudación de dinero colocado en el mercado, ya sea por la venta de bienes, prestación de servicios o por la concesión de un crédito si de instituciones financieras hablamos.

Dentro de las instituciones financieras las cobranzas tienen mayor importancia que en otro tipo de empresas, porque su estabilidad económica depende primordialmente de la rotación de efectivo que esta mantenga, ya que si la misma no es la esperada, la empresa se quedaría sin capital de trabajo y sus operaciones deberían suspenderse hasta lograr recuperar nuevamente el efectivo, lo que provocaría la pérdida de socios y clientes pues se perdería la credibilidad en la empresa.

2.4.2.03 POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

> *Según* (Coopers & Lybrand, 1997, pág. 15) *"las políticas de control interno se definen como un proceso, acatado por el personal de una entidad, diseñado para conseguir unos objetivos específicos. El control interno consta de cinco componentes relacionados entre sí que son inherentes al estilo de gestión de la empresa".*

Las políticas de control interno representan el curso a seguir dentro de una empresa, pues en éstas se encuentran plasmados todos y cada uno de los pasos a seguir para un correcto funcionamiento y movimiento dentro de los departamentos y secciones de una empresa, como por ejemplo: las actividades a realizar para el despacho de suministros de oficina, etc.

Cuando uno de estos pasos o procedimientos no se lo realiza de la manera adecuada la empresa corre el peligro de que los objetivos planteados por la misma no se lleguen a conseguir.

POLÍTICAS

> *Para* (Contreras, 2006, pág. 28) *"Las políticas son una decisión que se aplica a todas las situaciones similares, es una orientación clara hacia donde deben dirigirse todas las actividades de un mismo tipo, es la manera consistente de tratar a la gente, un lineamiento que facilita la toma de decisiones en actividades rutinarias, lo que la dirección desea que se haga en cada situación definida. Ayudan a evitar lentitud, defectos y sobre, todo pérdida de tiempo en las principales actividades y procesos de la organización. Las políticas son como linternas en la oscuridad, porque permiten visualizar un camino claro, preciso y seguro para las actividades cotidianas, sobre todo, en los puntos críticos donde se requiere una decisión".*

CONTROL INTERNO

> *Según* (Mantilla Blanco & Canté S., 2005, pág. 11) *"El Control Interno comprende el plan de la organización y todos los métodos y medidas coordinados que se adoptan en un negocio para salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y la confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional y fomentar la adherencia a las políticas prescritas".*

Según (Coopers & Lybrand, 1997, pág. 166) *"es un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y los demás empleados de una entidad, diseñada para proporcionar un grado de seguridad razonable con respecto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:a) Eficacia y eficiencia de las operaciones, b) Fiabilidad de la Información Financiera y c) Cumplimiento de las leyes y normas que sean aplicables. Cuando un sistema de control interno cumple estos criterios específicos se puede considerar eficaz".*

Según (Lawrence L. & Rissell A., 1978, pág. 145) ***"****El control interno, comprende el plan de organización y todos los métodos y medidas coordinadas que se llevan a cabo dentro de un negocio, con el fin de salvaguardar sus activos, comprobar la exactitud y confiabilidad de los datos contables, promover la eficiencia de de las operaciones y alentar a la adhesión de las políticas administrativas que hayan prescrito".*

Según (Cepeda, 1997, págs. 3-4) *"El control interno quiere decir comprobación, intervención o inspección. El propósito del Control Interno es el preservar la existencia de cualquier organización y apoyar su desarrollo; su objeto es contribuir con los resultados esperados. El control Interno incluye controles que se pueden considerar como contables o administrativos. Los controles contables comprenden un plan de organización y todos los métodos y procedimientos cuya misión es salvaguardar los activos y la fiabilidad de los registros financieros. Mientras que los controles administrativos se relacionan con normas y procedimientos relativos a la eficiencia operativa de y a la adhesión a las políticas prescritas por la administración".*

2.4.2.04 POLÍTICAS DE CRÉDITO

Según (Colegio de Bachilleres Estado de Sonora, 2007, pág. 9) ***"****El Crédito proviene del Latín CREDITUM, de credere, tener confianza. Aun cuando no existe una definición generalmente aceptada, se puede definir la operación de crédito según Emilio Villaseñor Fuente, como: "la entrega de un valor actual, sea dinero, mercancías o servicios, sobre la base de la confianza a cambio de un valor equivalente esperado en un futuro, pudiendo existir adicionalmente un interés pactado".*

Según (Carvajal, 2005, pág. 43) *"las políticas de Crédito son aquellas que están orientadas al otorgamiento de crédito a los clientes, previo el análisis para establecer la factibilidad o no de otorgarlos".*

Según (Ortega Castro, 2002, pág. 279) *"las políticas pueden definirse como el curso general de acción para situaciones recurrentes encaminadas a alcanzar los objetivos establecidos. Regla que norma la actuación, cuyo acatamiento permite*

lograr los fines propuestos. Las políticas de administración de cuentas por cobrar implican encontrar el equilibrio entre el riesgo y el rendimiento. En el grado en que la empresa amplíe plazos y conceda crédito a clientes marginales, estará inmovilizando fondos en cuentas por cobrar, lo que pondrá en peligro su capacidad para liquidar sus propios pasivos".

Según (Crédito y Cobranza, 2010) *"toda actividad empresarial se maneja bajo políticas o normas que orientan la diversidad de actividades comerciales que se dan en el mercado desde el punto de vista mercantil; por lo tanto, considerando que el crédito es un proceso ordenado de pasos y procedimientos interconectados al desenvolvimiento económico y financiero necesita de políticas para que dicha actividad se encausen sobre objetivos específicos. Estas políticas marcaran las pautas para la consecución de estos objetivos a los cuales se deben llegar en virtud a una administración efectiva del crédito. Aplicamos políticas de crédito con la finalidad de alcanzar los objetivos preestablecidos de la Gerencia con respecto a la actividad crediticia. Por lo tanto estas políticas indican el camino para llegar a esos objetivos y darán la pauta de cómo actuar para lograrlo".*

Según (Colegio de Bachilleres Estado de Sonora, 2007, pág. 14) *"Las Políticas de Crédito son normas de conducta o de acción dictadas por la dirección y deben ser observadas por todo el personal de la empresa, deben ser por escrito e indicar lo que se puede hacer y lo que no se debe hacer".*

Según (Del Valle Córdova, 2010, págs. 37-38) *"Las políticas se establecen de acuerdo con el objetivo de la empresa y los departamentos, así como las direcciones que establezcan los miembros del consejo de administración, por eso no se pueden generalizar, como ejemplo podemos señalar algunas de ellas. Tiempo.- Esta política indica el tiempo máximo concedido a los clientes. Plazos.- Es la más importante y una de las primeras políticas que se deben fijar. La determinación de los plazos máximos y mínimos se debe analizar cuidadosamente. Una política es el curso general de acción para situaciones concurrentes, encaminada a alcanzar los objetivos establecidos. Es una regla que norma la actuación y que, acatándola, permite lograr los fines propuestos. Las políticas son guías para orientar la acción; son criterios, lineamientos generales a observar en la toma de decisiones, sobre problemas que se repiten una y otra vez dentro de una organización. En este sentido, las políticas son criterios generales de ejecución que auxilian el logro de objetivos y facilitan la implementación de las estrategias, habiendo sido establecidas en función de éstas. En ocasiones se confunde a las políticas con las reglas, siendo la diferencia que las reglas son mandatos precisos que determinan la disposición, actitud o comportamiento, que deberá seguir o evitar en situaciones específicas el personal de una empresa; de tal manera que, mientras las reglas son estrictas, las políticas son flexibles. Se clasifican en: a) Políticas de las empresas,*

b) Políticas divisionales, c) Políticas departamentales, d) Políticas de actividad o función".

Acotando a lo anteriormente expuesto por los autores se puede deducir que las políticas de crédito son métodos y reglas para evaluar las características económicas que posee un individuo, al momento del otorgamiento del crédito con la finalidad de destinar el capital y poder recuperarlo ágilmente con los rendimientos respectivos en el tiempo idóneo para llevar satisfactoriamente el rumbo del negocio y cumplir con las metas y objetivos planificados por la institución, ayudándose de esta manera mutuamente, al cliente para que pueda cumplir con sus planes al desarrollo personal y de la zona, y a la institución a cumplir con el rendimiento esperado por los socios o accionistas.

Las políticas de crédito son uno de los pilares fundamentales de una empresa financiera, debido a que dependen de estas la correcta circulación del dinero prestado a los clientes en forma de crédito. Aunque en muchos de los casos esto no se cumple, ya sea por no determinarlas de manera correcta o no aplicarlas de modo adecuado para que den el resultado que los directivos esperan, estas no dejarán de existir y ayudar a las empresas en cuanto a cobranza se refiere.

Toda empresa y más aún las del Sector Financiero deben tener políticas de crédito bien definidas ya que de una u otra forma la actividad primordial de esta se encuentra estrechamente ligadas a las Políticas de Crédito y la correcta aplicación de las mismas pueden dar un mejor panorama del cliente y su capacidad de pago al momento del análisis y concesión de créditos.

2.4.2.05 CLASIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE CRÉDITO

Según (Brachfield, 2009, pág. 85) ***"****Estas políticas generalmente se clasifican en liberales y conservadoras: a)* ***Son liberales*** *cuando las empresas se muestran generosas para otorgar créditos, tanto en el monto máximo para aprobar como en el grado de riesgo para sumir obviamente en este saco podría hablarse de ausencia total o temporal de garantías, b)* ***Son conservadoras*** *cuando las empresas se muestran restrictivas para otorgar créditos y para determinar el monto máximo por*

aprobar, así como para definir lo referente al riesgo que asumirán. A diferencia de la política liberal, en este caso se exigen garantías sólidas que aseguren la recuperación de las cuentas por cobrar, c) ***Políticas de crédito y cobro restrictivas:*** *Son aquellas en la que dominan el aspecto financiero sobre el comercial, dando prioridad al coste de crédito y no a los efectos comerciales que pueden significar la decisión de conceder o denegar un crédito. Las empresas que adoptan no tienen grandes planes de crecimiento a corto plazo y se conforman con mantener su cifra de ventas y cuota de mercado. La misión de esta clase de políticas conservadoras es conseguir el mayor nivel de liquidez para la empresa, que las cuentas a cobrar generen el máximo flujo de caja posible y reducir el endeudamiento externo con entidades financieras. Las políticas de crédito restrictivas preponen los pagos al contado a los aplazamientos de pago, establecen plazos cortos de créditos, limitan el volumen de créditos concedidos y seleccionan minuciosamente a los clientes que merecen crédito. El objetivo de esta clase de política es conseguir una elevada rotación de los saldos de clientes, d)* ***Políticas de créditos normales****.- Las políticas de crédito normales son las que se sitúan en el término medio, es decir no son ni restrictivas ni liberales. Las políticas normales son las más convencionales y buscan el equilibrio en el riesgo de los clientes, asumiendo en algunos casos ciertos riesgos y permitiendo los plazos de pagos comunes en la industria. Toda empresa que otorgue crédito sus clientes debe establecer y mantener actualizada una política de crédito, a fin de que las decisiones individuales en este aspecto sigan un patrón consistente con las finalidades y políticas globales. En sentido estricto, sólo una compañía que efectúe todas sus ventas de contado puede permitirse no tener una política de crédito".*

Según (Del Valle Córdova, 2010, pág. 38) *"De acuerdo con el nivel jerárquico en que se formulen y con las áreas que abarquen, también se les ha clasificado en: a)* ***Estratégicas o generales.-*** *Se formulan a nivel de alta gerencia y su función es establecer y emitir lineamientos que guíen a la empresa como una unidad integrada, b)* ***Tácticas o departamentales.-*** *Son lineamientos específicos que se refieren a cada departamento, c)* ***Operativas o específicas.-*** *Se aplican principalmente en las decisiones que tienen que ejecutarse en cada una de las unidades de las que consta un departamento. En cuanto a su origen las políticas pueden ser: a)* ***Externas.-*** *Cuando se originan por factores externos a la empresa (competencia, gobierno, sindicatos, proveedores, clientes, etc.), b)* ***Consultadas.-*** *Normalmente dentro de una empresa existen actos esporádicos que dan lugar a que el personal tenga que recurrir a su jefe inmediato para poder solucionar un problema, c)* ***Formuladas.-*** *Son emitidas por diversos niveles superiores, con el propósito de guiar la correcta acción y decisión, del personal en sus actividades, d)* ***Implícitas****.- En las actividades diarias de una empresa el personal se enfrenta a situaciones de decisión en donde no existe una política previamente establecida, lo que origina ciertos lineamientos que sin estar escritos se aceptan por costumbre en la organización".*

Las políticas de crédito y cobranza se aplican a las actividades de su propio departamento en la ejecución de sus funciones, las cuales vienen a establecer un marco de trabajo y una guía para la toma de decisiones, en forma consistente, encaminadas hacia el logro de los fines establecidos por la empresa para la función de crédito.

Debido a que hay varios factores que pueden afectar a la estructuración y aplicación de las políticas de crédito dentro de una Institución Financiera, los autores se han visto en la necesidad de crear una clasificación de las mismas, cada una de ellas interpreta de manera detallada la situación que la afecta, el sector al que puede ser aplicada, las ventajas que cada una brinda, etc., sin que esto afecte a la importancia que éstas significan en las empresas y más aún en las del Sector Financiero.

Otro de los aspectos a ser tomados en cuenta es que básicamente a pesar de que haya una clasificación que divide a las políticas de crédito, todas y cada una de ellas se ven ligadas entre sí, por cuanto las empresas con el afán de estructurar políticas de crédito enérgicas, toman en cuenta todas y cada una de las clasificaciones para relacionarlas de tal manera que nos dé como resultado Políticas de Crédito que nos permitan conocer todos los aspectos que la empresa considera importantes en cuanto a sus clientes, ya sea su capacidad de pago, su estabilidad económica, la liquidez que mantiene, entre otras cosas que nos permitirán conocer de mejor manera el tipo de cliente al que vamos a emitir un crédito.

2.4.2.06 CUALIDADES DE LAS POLÍTICAS DE CRÉDITO:

> *Según* (Brachfield, 2009, pág. 86) ***"****las cualidades de las políticas de crédito son: Claras, Uniformes, Flexibles, Adaptables y Rutinas Eficientes".*

Mediante la aplicación adecuada de las cualidades anteriormente mencionadas, se hará más fácil el poder comprender y aplicar las Políticas de Crédito, pues si una política es Clara, Uniforme, Flexible, Adaptable y se convierte en una Rutina Eficiente, el riesgo de que éstas no den el resultado esperado por los directivos de la empresa será menor, no habrán entredichos ni confusiones y podrán ser de fácil adaptación dentro de la misma. Además si

sus empleados, socios y clientes las consideran y aplican como una rutina y no como un decreto o ley que les obligan a cumplir el resultado que darán será mucho mejor.

2.4.2.07 CARACTERÍSTICAS DE LAS POLÍTICAS DE CRÉDITO Y COBRANZA

> *Según* (Brachfield, 2009, pág. 87) ***"****las políticas de crédito y cobranzas tienen las siguientes características: a) Las políticas de cerdito de una empresa han de ser totalmente coherente con la política comercial y compatible con los recursos financieros que dispone la compañía, b) Ha de ser de fácilmente comprensible por todo el mundo y explicar claramente los términos técnicos para que sean entendibles para el personal, c) Ha de ver sido fruto del consenso entre todos los departamentos implicados, d) Ha de ser de obligado cumplimiento para de todo el mundo".*

Las características de las Políticas de Crédito ayudan durante el proceso de creación y aplicación de las Políticas de Crédito, gracias a que nos detallan de una u otra forma la manera en que deben ser redactadas, la coherencia que éstas deben tener y la obligatoriedad con que se deben asumir en cada uno de los departamentos de la Institución Financiera.

2.4.2.08 PAUTAS PARA FIJAR POLÍTICAS DE CRÉDITO

> *Según* (Brachfield, 2009, pág. 86) *"El comercio es por el solo una actividad cambiante en términos de evolución económica, su actividad es dinámica provocando un flujo de operaciones rápidas que permiten la transacción de bienes y servicios; por lo tanto para delinear una política de créditos se tendrá en cuenta los factores de orden interno y externo.* ***Factores de Orden Externo:*** *La situación socio-económica y estabilidad financiera que vive el país en el tiempo en que dichas políticas deben implementarse, modificarse o sustituirse .Situación en el mercado; que se traduce en la posibilidad de conocer la situación, calidad y manejo del mercado, comportamiento de la competencia, condiciones de los proveedores, situación de los clientes, etc.* ***Factores de Orden Interno:*** *Objetivos perseguidos; que nos permitan penetrar en el mercado, colocar nuevos servicios, captar nuevos clientes, etc. a) Rentabilidad; cuanto mayor sea ésta, mayor será el porcentaje de cobrabilidad permisible. b) Grado de eficiencia, y suficiente capital de trabajo otorgar créditos. c) Situación financiera de la empresa; por la conveniencia de no mantener un porcentaje alto de inversión en cuentas por cobras, si se tiene en cuenta que el capital alto de la empresa no es suficiente. d) Pericia y*

responsabilidad del manejo financiero; el mismo que recaerá en quienes tendrán la responsabilidad de cuidar y mantener el flujo de fondos de la empresa. Estas medidas pueden llegar a neutralizar en parte el riesgo originado por el otorgamiento de créditos y además refuerzan una política firme de créditos".

De lo anteriormente manifestado se puede acotar también que para poder establecer Políticas de Crédito dentro de una Institución Financiera se deben tomar en cuenta varios factores como son en primer lugar los de orden externo, entendiéndose como tales la creación de leyes o reglamentos gubernamentales que pueden alterar el funcionamiento y aplicación de dichas políticas, y los de orden interno como los relacionados con los objetivos que persigue la empresa o su situación financiera, que de algún modo puede llegar afectar el desarrollo de las Políticas dentro de la Cooperativa.

2.4.2.09 DISEÑO DE POLÍTICA DE CRÉDITOS

Según (Brachfield, 2009, pág. 86) *"La política de crédito que es expresada en términos de procedimiento sobre como otorgar créditos y como realizar las cobranzas es un trabajo ordenado que obedece a la siguiente secuencia: - Identificación de los objetivos por alcanzar. -Lineamientos previos o borradores de lo que será la política de créditos. - Discusión y revisión de esos lineamientos con las personas de las áreas involucradas: crédito, cobranzas, contabilidad, legal etc. -Redacción definitiva de las políticas de créditos. - Aprobación de la Gerencia. - Difusión dentro de la empresa, de la política de créditos entre todos los responsables de su ejecución. - Implementación o puesta en marcha de la política de créditos aprobada y difundida. - Control de los resultados para verificar si las políticas están contribuyendo al logro de los objetivos o para aplicarse las medidas correctivas si fueran necesarias".*

2.4.2.10 RAZONES QUE DETERMINAN LA POLÍTICA DE CRÉDITOS

Según (Brachfield, 2009, pág. 86) *"Hay varias razones que motivan a los empresarios a otorgar créditos a sus clientes, algunas de las más importantes son: La competencia, Los márgenes de beneficio, Demanda de los clientes".*

Las razones anteriormente mencionadas ayudan a los empresarios al momento de acceder o dar apertura a los créditos para los clientes o incrementar el volumen de crédito, pues debido a la exuberante creación de instituciones financieras, los directivos de las mismas se han visto en la necesidad de incrementar las facilidades para otorgar los créditos. Hoy en

día las Cooperativas de Ahorro y Crédito deben tomar muy en cuenta y estar al tanto de las razones detalladas con antelación ya que de una u otra manera estas afectan de manera significativa la estabilidad de las Instituciones.

2.4.2.11 COMO ACTÚAN LAS POLÍTICAS DE CRÉDITO

> *Según* (Brachfield, 2009, pág. 86) *"Las políticas de crédito y cobro tienen una misión controla r el volumen total del saldo de clientes y la calidad de su riesgo. Las políticas de crédito y cobranza actúan directamente sobre el periodo promedio de cobro ya que regulan los plazos de cobro. Las medidas de Periodo Promedio de Cobro dependen de la rigurosidad de las políticas de crédito y cobros".*

2.4.3. Subordinación de la Variable Dependiente

CARTERA VENCIDA

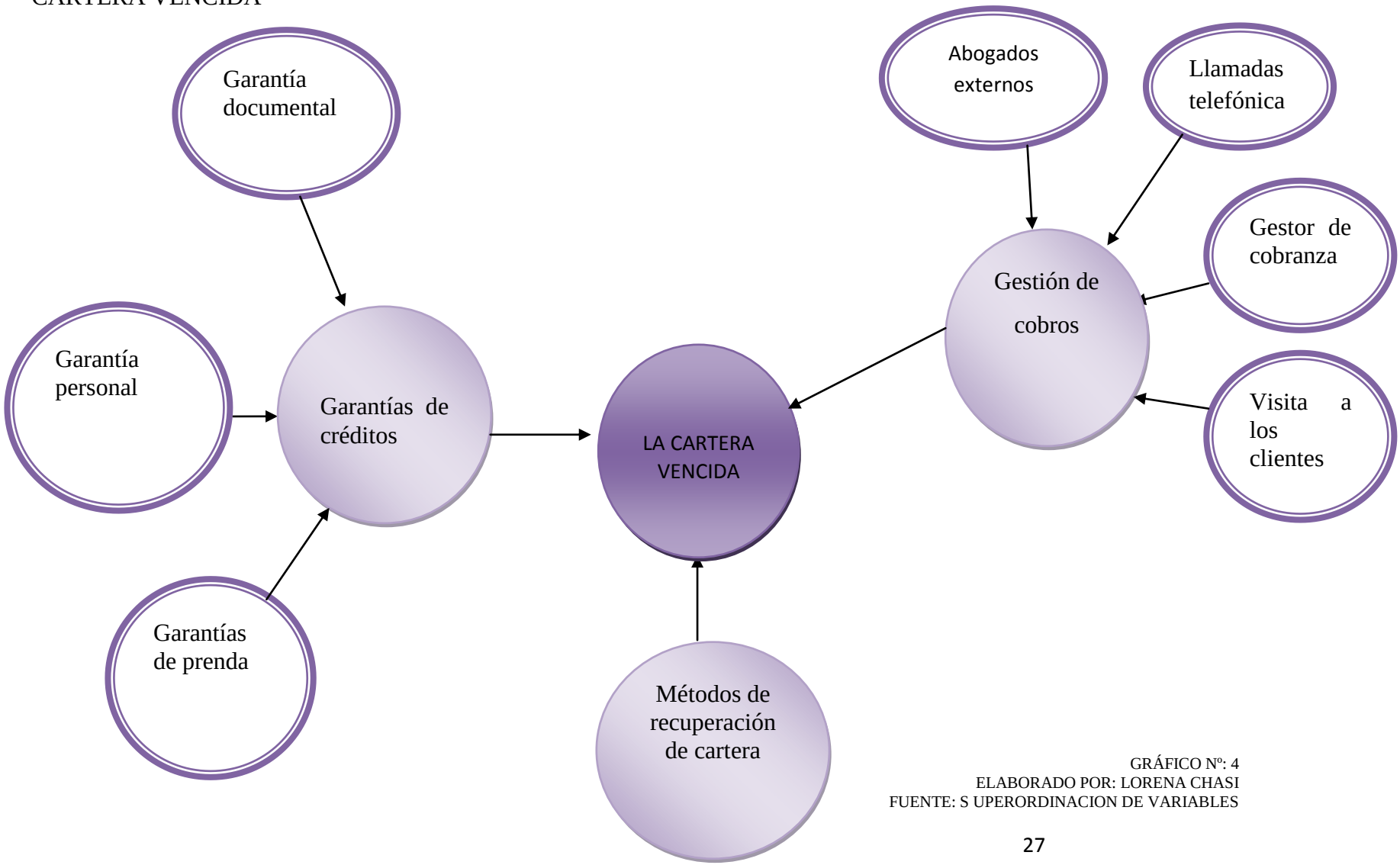

GRÁFICO Nº: 4
ELABORADO POR: LORENA CHASI
FUENTE: S UPERORDINACION DE VARIABLES

2.4.3.01 EL DEPARTAMENTO DE CRÉDITO

> *Según* (Cobranza, 2010) *"El área de crédito y cobranza de una empresa es una pieza clave dentro de una organización. Antes de una venta el área de crédito debe decidir a quién, hasta que monto y a qué plazo venderle, y después de la venta el área de cobranza ve que los plazos de pago se cumplan y cuando no toma medidas para procurar el pago lo antes posible. Esto viene a estar directamente relacionado con los ingresos de la compañía y con su capital de trabajo, y se refleja en su salud financiera".*

El departamento de crédito dentro de una Institución financiera es considerado como el más importante dentro de toda la organización por la enorme responsabilidad que recae en el mismo, la estabilidad económica de la Organización depende de la eficacia con que éste departamento desarrolle cada una de las actividades que tiene a su cargo, como primordialmente es la colocación de dinero en el mercado financiero y por ende su adecuada y oportuna recaudación.

2.4.3.02 EL RIESGO

> *Según* (Brachfield, 2009, pág. 37) **"***El Riesgo empresarial, se define como la probabilidad de que ocurra un suceso que impida obtener el resultado esperado en la realización de un negocio. Ducho de otra forma, riesgo es la contingencia de sufrir una pérdida económica en el desarrollo de cualquier tipo de actividad empresarial que en teoría habría de suponer la obtención de un lucro".*
>
> *Para* (Ámez, 2002, pág. 242) *"El riesgo crediticio es la posibilidad de uqe los intereses o el principal, o ambosa la vez, no sean ñpagados total o parcialmente por el perceptor de un crédito y cuyo riesgo lo asume quien lo concede".*
>
> *Según* (Elizondo, 2004, pág. 47) *"el Riesgo de Crédito puede definirse simplemente como la pérdida potencial ocasionada por el hecho de que un deudor o contraparte incumpla con sus obligaciones de acurdo con los términos establecidos".*
>
> *Según* (Ramirez Pérez, 2002, pág. 40) *el Riesgo "es la posibilidad de sufrir algún tipo de perjuicio, o de no tener éxito en alguna acción emprendida, lo que en términos económicos va ligado a la probabilidad de sufrir pérdidas económicas. El Riesgo es circunstancial a todas las actividades económicas, y, en un sentido*

económico, puede definirse como la volatilidad o incertidumbre relativa a la rentabilidad esperada de un activo".

2.4.3.03 RIESGOS ASOCIADOS CON LA ACTIVIDAD BANCARIA

Según (Ramirez Pérez, 2002, págs. 42-45) *"Existen un conjunto de riesgos asociados con la actividad bancaria cuyo conocimiento y adecuada evaluación determinará, en buena medida, el objeto de imagen fiel requerido en la información económico – financiera. Estos riesgos están relacionados con las posibilidades de sufrir pérdidas en los diferentes mercados financieros en que operan las entidades de crédito. Las principales fuentes de los riesgos Bancarios son: los cambios en los niveles de solvencia de los titulares de préstamos, los movimientos en los precios de mercado (los tipos de interés, de cambio, los precios de los bonos, y las acciones, etc.) y, en general, todo aquello que provoca variaciones, en el tiempo o en la forma de los flujos netos de los fondos esperados. La gestión de estos riesgos consiste en reducirlos a aquellos niveles que la entidad desee alcanzar cada uno de ellos, teniendo siempre presente que mayores riesgos significan mayores expectativas de beneficios, y a la inversa. La clasificación de los riesgos en las entidades de crédito es variada, pero en líneas generales podemos agruparlos en:* ***a) Riesgo de Crédito.-*** *También denominado Riesgo de Solvencia, viene determinado por la posibilidad de que los fondos prestados en una operación financiera (un préstamo) no se devuelva en el tiempo y forma previstos en el contrato de formalización de la operación. Sin duda, se trata del riesgo bancario por antonomasia, asociado las operaciones de crédito, préstamo, aval, etc. que han concedido las entidades de crédito. La gestión de riesgo, es probablemente, la piedra angular de la gestión de una entidad de crédito. Puesto que la actividad crediticia implica conceder préstamos y créditos con el objeto de obtener un beneficio, la gestión de riesgo de crédito debe ser tal que la entidad esté en condiciones de valorar la relación existente entre el rendimiento esperado de un crédito y su riesgo no solo en el momento de conceder la operación si no en cualquier momento posterior de su vida, con el fin de poder identificar posibles problemas de recuperación de operación y, consecuentemente, poder tomar las decisiones que la entidad de crédito considere oportunas. Este riesgo es función de la solvencia del deudor, el plazo de la operación, la garantía especificada de la operación, la cuantía en cuanto a la concentración, la finalidad de la operación, el país de residencia del deudor.* ***b) Riesgo de Tipos de Interés.-*** *Es el riesgo de incurrir en pérdidas incurridas por los futuros movimientos en los tipos de interés, y su impacto, está determinado por la sensibilidad del balance a los movimientos de aquellos. El origen básico del riesgo de interés está en las*

diferentes estructuras de plazos de vencimiento de los activos, pasivos y operaciones de futuro, cuyas renovaciones a nuevos tipos de interés se puede traducir en reducciones en el margen de intermediación futuro. ***c) Riesgo de Mercado.-*** *Es el riesgo en que la entidad de crédito incurre por el hecho que el valor de determinadas posiciones en el balance, o fuera de él, se vean como consecuencia de variaciones en los precios de mercado: de valores, de tipos de interés, de tipos de cambio, etc. En este riesgo se incurre por tener determinadas posiciones en el balance que son evaluadas contablemente a precios de mercado (cartera de negociación), en consecuencia, el riesgo de mercado se materializa ante movimientos del mercado tales que exigen registrar pérdidas en las posiciones de balance evaluadas a precios de mercado.* ***d) Riesgo de Cambio.-*** *Definida la posición en una divisa como la diferencia entre los activos más las compras a plazo y los pasivos más las ventas a plazo, en una determinada moneda, diferente a la moneda doméstica utilizada por la entidad, el riesgo de Cambio es la posibilidad de que movimientos adversos en la cotización de la divisa origine pérdidas por el hecho de mantener un determinada posición en la misma****. e) Riesgo De Liquidez.-*** *El riesgo de liquidez puede ser de dos tipos: Riesgo de liquidez de Mercado.- es el riesgo de que una determinada posición en el balance no pueda eliminarse rápidamente, liquidando la operación o contratando otra que la compense. Riesgo de Financiación.- es el riesgo de no poder obtener, en caso de necesitarlo, fondos líquidos a un coste razonable. El riego de liquidez en las entidades de crédito está desde la óptica de financiación, muy asociado al nivel de confianza que el mercado tenga en la propia entidad, y puede llegar a constituir para una entidad sometida a falsos rumores respecto de su verdadera situación financiera, la principal fuente de riesgo y la causa de su caída(pánicos financieros). En ocasiones los riesgos de tipo de interés, mercado, cambio, y liquidez son genéricamente conocidos como Riesgos de Mercado, por cuanto se derivan de movimientos en variables, tipos de interés y de cambio, sobre los que la entidad no tiene posibilidades de control. Sin embargo, este tipo de riesgo puede, y debe, ser adecuadamente gestionado, especialmente por las entidades de crédito, debido a que su nivel de exposición a los mismos es muy superior al de otro tipo de entidades. En este sentido los Comités de Gestión de Activos y Pasivos, que gran parte de las entidades de crédito tienen internamente creados, responden en buena medida a la necesidad de de una gestión activa de este tipo de riesgos. Las herramientas de gestión incluyen tantos análisis estáticos como dinámicos, en que se contemplan distintos escenarios de tipos de interés y de cambio, evaluando el impacto que los mismos tendrían en la futura marcha del negocio de la entidad proponiendo medidas o acciones para evitar un impacto negativo. Buena parte de esta gestión se realiza a través de operaciones con valores y productos derivados.* ***f) Riesgos Operativos.-*** *El Riesgo Operativo es*

el que se deriva de que las transacciones que debe registrar la entidad no sean adecuadamente realizadas, en tiempo y forma, debido a su importante volumen, falta de tiempo, uso de procedimientos no automáticos, o falta de estos, etc. El proceso de compensación bancaria, consiste en realizar cobros y pagos por volúmenes importantes, la mayor parte de los cuales deben quedar realizados al final del día y con exactitud, requiere el uso de sistemas electrónicos cuyos fallos, por erros o por fraude, pueden dar lugar a importantes pérdidas a una entidad. Este es el caso cuando se realizan transferencias indebidas, o se producen fallos de procesamiento de datos que supongan la pérdida de estos y no pueden ser corregidos a tiempo. En definitiva, se trata de riesgos derivados de fallos en los sistemas tecnológicos, en los controles, fraudes y errores humanos, etc. También se incluyen en este grupo de riesgos, los asociados con las nuevas operaciones y prácticas en los mercados financieros (mercados de productos derivados), cuya operativa requiere un adecuado nivel de conocimiento del mercado y de los modelos que sirven para identificar y medir los riesgos en que se incurre, incluyendo la identificación de los factores que influyen en el en el precio de mercado, así como las relaciones teóricas que permitan su valoración posterior".

2.4.3.04 LOS PRINCIPIOS DE BASILEA

Según (Banco de Pagos Internacionales, 2006, pág. 2) *"Existen 25 principios fundamentales para las Instituciones del Sistema Financiero, los cuales se detallan a continuación:* ***Principio 1 – Objetivos, independencia, potestades, transparencia y cooperación:*** *todo sistema eficaz de supervisión bancaria debe contar con atribuciones y objetivos claros para cada autoridad que participe en la supervisión de los bancos. Cada una de ellas deberá contar con independencia operativa, procesos transparentes, un buen gobierno corporativo y recursos adecuados, y deberá hacerse responsable del desempeño de sus funciones. También ha de existir un marco jurídico apropiado para la supervisión bancaria, con normas relativas a la autorización de las instituciones bancarias y a su supervisión continua, potestades para asegurar el cumplimiento de la ley así como la seguridad y solidez, y protección legal para los supervisores. Debe haber mecanismos para el intercambio de información entre los supervisores que permitan preservar el carácter confidencial de la misma.* ***Principio 2 – Actividades permitidas:*** *deben definirse claramente las actividades que pueden desarrollar las entidades autorizadas a operar como bancos y sujetas a supervisión, y debe controlarse en la medida de lo posible el uso de la palabra "banco" como razón social.* ***Principio 3 – Criterios para la concesión de licencias:*** *la autoridad encargada de conceder las licencias debe tener potestad para fijar criterios y rechazar las solicitudes que no cumplan con las normas establecidas. Como mínimo, el proceso de autorización*

debe evaluar la estructura de propiedad y el buen gobierno del banco y del grupo al que pertenece, incluyendo la adecuación e idoneidad de sus consejeros y altos directivos, su plan estratégico y operativo, sus controles internos y gestión del riesgo, así como la evolución prevista de su situación financiera, incluida su base de capital. Cuando el propietario u organismo matriz del banco propuesto sea extranjero, deberá obtenerse el consentimiento previo del supervisor del país de origen. ***Principio 4 – Cambio de titularidad de participaciones significativas****: el supervisor tiene potestad para examinar y rechazar propuestas para transferir participaciones significativas o de control, tanto si se poseen de modo directo como indirecto, en bancos existentes.* ***Principio 5 – Adquisiciones sustanciales:*** *el supervisor tiene potestad para analizar, basándose en criterios prescritos, las adquisiciones o inversiones sustanciales que realice un banco, incluida la realización de operaciones transfronterizas, para confirmar que la estructura del grupo o de la empresa no expone al banco a riesgos innecesarios ni obstaculiza la supervisión eficaz.* ***Principio 6 – Suficiencia de capital:*** *el supervisor debe imponer a los bancos requerimientos mínimos de capital que reflejen los riesgos que éstos asumen y debe definir los componentes del capital teniendo en cuenta la capacidad de éstos para absorber pérdidas. Al menos en el caso de bancos con actividad internacional, estos requerimientos no pueden ser inferiores a los que establece el Acuerdo de Basilea aplicable.* ***Principio 7 – Proceso para la gestión del riesgo:*** *los supervisores deben tener constancia de que los bancos y grupos bancarios cuentan con un proceso integral de gestión de riesgos (que incluya la vigilancia por el Consejo y la alta dirección) para identificar, evaluar, vigilar y controlar o mitigar todos los riesgos sustanciales y para evaluar su suficiencia de capital global con respecto a su perfil de riesgo. Estos procesos han de ser proporcionales a las dimensiones y complejidad de la institución.* ***Principio 8 – Riesgo de crédito:*** *los supervisores deben tener constancia de que los bancos cuentan con un proceso para la gestión del riesgo de crédito que incorpore el perfil de riesgo de la institución, con políticas y procesos prudenciales para identificar, calcular, vigilar y controlar el riesgo de crédito (incluido el riesgo de contraparte). Esto incluiría la concesión de préstamos y la realización de inversiones, la evaluación de la calidad de todos ellos y la gestión continua de las carteras crediticia y de inversión.* ***Principio 9 – Activos dudosos, provisiones y reservas:*** *los supervisores deben tener constancia de que los bancos establecen y cumplen políticas, prácticas y procedimientos adecuados para gestionar activos dudosos y para evaluar la suficiencia de sus provisiones y reservas.* ***Principio 10 – Límites de exposición a grandes riesgos:*** *los supervisores deben tener constancia de que el banco cuenta con políticas y procesos que permitan a la dirección identificar y gestionar las concentraciones en el seno de la cartera, y también deben fijar límites prudenciales*

que restrinjan las posiciones del banco frente a una misma contraparte o grupo de contrapartes vinculadas. ***Principio 11 – Posiciones con partes vinculadas:*** *a fin de evitar abusos al mantener posiciones (tanto dentro como fuera de balance) con partes vinculadas y para resolver cualquier conflicto de intereses, los supervisores deben establecer requisitos para que aquellos bancos que mantienen posiciones con personas físicas o jurídicas vinculadas lo hagan con total imparcialidad, que dichas posiciones puedan ser controladas eficazmente, que se adopten medidas para controlar o mitigar riesgos, y que el reconocimiento contable de pérdidas en dichas posiciones se realice con políticas y procesos estándar.* ***Principio 12 – Riesgo país y riesgo de transferencia:*** *los supervisores deben tener constancia de que los bancos cuentan con políticas y procesos adecuados para identificar, cuantificar, vigilar y controlar el riesgo país y el riesgo de transferencia en sus préstamos e inversiones internacionales, y para mantener un nivel de reservas adecuado para dichos riesgos.* ***Principio 13 – Riesgos de mercado:*** *los supervisores deben tener constancia de que los bancos cuentan con políticas y procesos para identificar, cuantificar, vigilar y controlar con precisión los riesgos de mercado; los supervisores deben tener potestad para imponer límites y/o exigencias de capital específicos para las exposiciones al riesgo de mercado, cuando esté justificado.* ***Principio 14 – Riesgo de liquidez:*** *los supervisores deben tener constancia de que los bancos cuentan con una estrategia para gestionar el riesgo de liquidez que incorpora el perfil de crédito de la institución, con políticas y procesos prudenciales para identificar, cuantificar, vigilar y controlar el riesgo de liquidez y para poder gestionar diariamente la liquidez. Los supervisores exigen que los bancos cuenten con planes de contingencia para afrontar problemas de liquidez.* ***Principio 15 – Riesgo operacional:*** *los supervisores deben tener constancia de que los bancos cuentan con políticas y procesos de gestión de riesgos para identificar, evaluar, vigilar y controlar/mitigar el riesgo operacional. Estas políticas y procesos han de ser proporcionales a las dimensiones y complejidad del banco en cuestión.* ***Principio 16 – Riesgo de tipos de interés en la cartera de inversión:*** *los supervisores han de tener constancia de que el banco cuenta con sistemas eficaces para identificar, cuantificar, vigilar y controlar el riesgo de tipos de interés en la cartera bancaria, incluyendo una estrategia bien definida aprobada por el Consejo y puesta en práctica por la alta dirección, proporcional al tamaño y complejidad de dicho riesgo.* ***Principio 17: Control y auditoría internos:*** *los supervisores deben tener constancia de que los bancos cuentan con controles internos acordes al tamaño y complejidad de su actividad. Dichos controles deben incluir normas claras sobre delegación de autoridad y responsabilidades; segregación de las funciones que implican el compromiso del banco, el desembolso de sus fondos y la contabilidad de sus activos y pasivos; conciliación de estos procesos; protección de*

los activos del banco; y funciones independientes de auditoría interna y de cumplimiento para comprobar la observancia de estos controles, así como de la legislación y regulación aplicables. ***Principios 18: Utilización abusiva de servicios financieros:*** *los supervisores deben tener constancia de que los bancos cuentan con políticas y procesos adecuados, incluyendo normas estrictas sobre el conocimiento de la clientela ("know-your-customer" o KYC), que promuevan normas éticas y profesionales de alto nivel en el sector financiero e impidan que el banco sea utilizado, intencionalmente o no, con fines delictivos.* ***Principio 19 – Enfoque supervisor:*** *un sistema eficaz de supervisión bancaria exige que el supervisor desarrolle y mantenga un profundo conocimiento sobre las operaciones de los bancos por separado y de los grupos bancarios, así como del sistema bancario en su conjunto, centrándose en la seguridad y solidez y en la estabilidad del sistema bancario.* ***Principio 20 – Técnicas de supervisión:*** *un sistema eficaz de supervisión bancaria debe incluir tanto supervisión in situ como a distancia, además de contactos periódicos con la gerencia del banco.* ***Principio 21 – Informes de supervisión:*** *los supervisores deben contar con los medios necesarios para obtener, revisar y analizar los informes prudenciales y estadísticos de los bancos, tanto a título individual como en base consolidada, con el fin de verificarlos independientemente, ya sea a través de inspecciones in situ o con la ayuda de expertos externos.* ***Principio 22 – Contabilidad y divulgación:*** *los supervisores deben tener constancia de que cada banco mantiene registros adecuados conforme a las políticas y prácticas contables ampliamente aceptadas internacionalmente y que publica con regularidad información que refleja razonablemente su situación financiera y su rentabilidad.* ***Principio 23 – Potestades correctivas del supervisor:*** *los supervisores deben contar con una gama adecuada de herramientas de supervisión que les permita aplicar medidas correctivas oportunas. Esto incluye la capacidad de revocar, cuando sea necesario, licencias bancarias o recomendar su revocación.* ***Principio 24 – Supervisión consolidada:*** *para la supervisión bancaria resulta esencial que los supervisores lleven a cabo su labor en base consolidada para todo el grupo bancario, realizando un adecuado seguimiento y, cuando corresponda, aplicando normas prudenciales a todos los aspectos de las actividades que el grupo realiza a escala mundial.* ***Principio 25 – Relación entre el supervisor de origen y el de destino:*** *la supervisión transfronteriza consolidada exige la cooperación y el intercambio de información entre los supervisores del país de origen y aquellos otros con competencias dentro del grupo bancario, en especial las autoridades de supervisión del país de acogida. Los supervisores bancarios deben exigir que las operaciones locales de bancos extranjeros se lleven a cabo en virtud de las mismas normas que se aplican a las entidades locales".*

Los principios de Basilea anteriormente expuestos manifiestan que hay varios pasos a seguir para poder reducir el riesgo dentro de la Instituciones Financieras, además de procedimientos que ayudan a desarrollar de mejor los movimientos y pasos a dra para poder mantener una estabilidad económica dentro de las Instituciones Financieras (IFIS), estos principios marcas pautas para el correcto manejo de cada uno de los departamentos ya que va desde la administración misma de una IFIS hasta los procedimientos para una Auditoria.

2.4.3.05 ANÁLISIS DE CRÉDITO

Según (Van Horne & Wachowicz, 2002, pág. 265) *"Después de recopilar la información de crédito, la empresa debe realizar un análisis de crédito de los solicitantes. En la práctica, la recopilación de datos y su análisis están muy relacionados. Si, con base en la información inicial de crédito, una cuenta importante parece relativamente riesgosa, el analista de crédito tendrá que obtener más datos. Es probable que el valor esperado de la información complementaria exceda el costo de adquirirla. Con base en los estados financieros de un solicitante de crédito, el analista de crédito debe estudiar las razones. Tendrá particular interés en la liquidez del solicitante y en su capacidad de pagar las deudas a tiempo. Son especialmente relevantes razones como la prueba de ácido, rotación de las cuentas por cobrar e inventarios, el periodo promedio de pago y la razón entre deuda y capital contable. Además de revisar los estados financieros, el analista de crédito tendrá que considerar el carácter de la compañía y su administración, además de su fortaleza financiera, entre otras cosas. Después tendrá que determinar la capacidad del solicitante a pagar su crédito y al probabilidad de que no pague a tiempo y, con ello, provoque una perdida derivada de una deuda incobrable. Con base en estos datos, además de la información del margen de utilidad sobre producto o servicio vendido, se debe decidir si es conveniente o no aprobar el crédito".*

Según (Díaz, 2009, págs. 3-4) *"El análisis de crédito se considera un arte ya que no hay esquemas rígidos y que por el contrario es dinámico y exige creatividad por parte del analista de crédito, sin embargo es importante dominar las diferentes técnicas de análisis de crédito, y comprenderla con una buena experiencia y un buen criterio, así mismo es necesario contar con la información necesaria y suficiente que nos permita minimizar el número de incógnitas para poder tomar la decisión correcta. Además nos presenta varios aspectos a tomar en cuenta antes del otorgamiento de un crédito:* ***a) Aspectos Cuantitativo del Análisis de Créditos.-***

Disponibilidad de Información para evaluar un crédito. Cuando se analiza un crédito a una empresa, se deberá tener presente la calidad de información con laque se dispuso para ello, por eso es importante la primera entrevista. Nunca será posible tener el 100% de la información que uno quisiera pero lo que no puede ser es que se omita información que son fáciles de obtener tales como: Información de clientes sobre el sector, Información de proveedores, Información de Bancos, Base de datos internas, Base de datos externas, Centrales de riesgo, Registro Públicos y Reniec, Otras fuentes de información. ***b) Aspectos Cualitativos del Análisis de Crédito.-*** *Es importante dominar los aspectos cuantitativos, pero no es suficiente. El análisis de los aspectos o información cualitativa es uno de los aspectos más importantes y al mismo tiempo más difíciles de evaluar de una empresa. Su dificultad se debe a que son aspectos subjetivos, para lo cual debemos tener presente los siguientes aspectos: Análisis del negocio del solicitante (actividad y gestión de la empresa), Historia del solicitante (años en el negocio, evolución del negocio, tipo de sociedad), Historial crediticio del solicitante (Experiencia crediticia con terceros, proveedores, instituciones financieras), Análisis del sector al cual pertenece el solicitante".*

El análisis de crédito juega otro papel importante dentro del proceso de concesión y recuperación de cartera por la serie de rigurosos pasos que se deben seguir antes del desembolso del dinero a los clientes, puesto que si dentro de este proceso no se recopiló la información y documentos necesarios tener mayor certeza del reembolso del dinero, la responsabilidad de la problemática que se pueda desarrollar recaerá directamente sobre los encargados de éste proceso.

2.4.3.06 CARTERA VENCIDA

Según (Díaz Manjarréz, 2006, pág. 1) *Cartera Vencida: "Categoría que agrupa a todos los créditos que han cumplido impagos el plazo aceptado por la SBIF, que es un máximo de 90 días".*

El autor (Cardozo Cuenca, 2007, pág. 386) *afirma que "Este índice deberá calcularse para el total de la cartera y por tiempo de vencimiento de la misma. Un indicador sintético que refleja el nivel de vencimiento y la antigüedad de la cartera incluiría en el numerador los valores de cartera por grupos, de acuerdo con el*

tiempo de vencimiento, ponderado cada uno de ellos por un factor que refleje el nivel de antigüedad. El denominador sería la cartera total. Las provisiones para la cartera vencida se constituyen en la principal defensa en contra de futuras pérdidas por morosidad de los créditos. Este índice se calcula como el total de provisiones de carrera sobre el total de cartera vencida. Adicionalmente, para mayor información de los analistas, deberá calcularse en una hoja de mayor detalle, el índice por tiempos de vencimientos de la cartera".

$$\text{Cartera Vencida Total} = \frac{Cartera\ vencida}{Cartera\ Total}$$

Cartera Vencida= 4.87%

Según (Collahuazo León, 2009, pág. 23) **"***Corresponde a los créditos que no han sido cancelados dentro de los plazos establecidos, por parte de los clientes de la Cooperativa".*

Según (Villalobos, 2001, pág. 387) *"Cartera Vencida es el conjunto de valores y documentos que después de su vencimiento no han sido liquidados".*

De lo anteriormente expuesto se puede analizar que la Cartera Vencida es una problemática que se ha venido desarrollando desde hace varias décadas en nuestra sociedad, debido a que han surgido varias situaciones que han hecho que la situación financiera de las personas no se mantengan estáticas durante el tiempo, la globalización, el desempleo, el cambio de moneda son algunos de los hechos y causales para que esta problemática vaya en aumento y alcance cifras impresionantes dentro de la sociedad, otra de las posibles causales puede ser la incorrecta aplicación de políticas de crédito existentes dentro de las Instituciones Financieras.

2.4.3.07 GESTIÓN DE COBROS

Basándose en los estudios de (Santandreu, 2005, pág. 76) *"la primera fuente de financiación de la empresa corresponde a los cobros por la facturación que realiza. Esta gestión se constituye en el principal motor de la gestión de la tesorería. El objetivo principal de la política de cobros consiste en acelerar el circuito en base a la reducción de los días de concesión de pago a los clientes para minimizar los gastos financieros del «float; así como reducir el riesgo. Por lo general las políticas de cobros devienen de la función comercial como condición de venta, si bien interviene el responsable financiero en mayor o menor medida. La política de cobros debe contemplar: Plazo de pago concedido, Medios o instrumentos de cobro, Descuento por pronto pago, Medios de recobro en caso de impago, Intereses y gastos por demora".*

2.4.3.08 MÉTODOS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA

Según (Santandreu, 2005, pág. 76) *"Recuperar deudas requiere de planificación, orden y constancia. Un compromiso con el cliente que se refleja en la pronta respuesta a sus consultas y soluciones eficaces para sus problemas. El recupero crediticio trabaja en todas las etapas de la cobranza, analizando y segmentando las carteras antes de ser gestionadas. En base a esta segmentación determinamos la estrategia más adecuada y damos comienzo a la gestión.* ***Llamadas telefónicas.-*** *Llamada es la acción y efecto de llamar. Este verbo permite hacer referencia a invocar, convocar, citar o nombrar a alguien o algo. También se le dice llamar al hecho de hacer ademanes o hablar para que una persona acuda o responda. Por otra parte, una llamada es una señal o aviso que se realiza en un documento impreso o manuscrito. Su función es llamar la atención del lector hacia un lugar donde se incluye una nota, una corrección, una advertencia, una cita, una referencia u otro tipo de mensaje".*

Abogados externos.- *Según* (Rodríguez Olivera & López Rodriguez, 2007, pág. 65) ***"****Un abogado externo es aquella persona que ejerce profesionalmente la defensa jurídica de una de las partes en juicio, así como los procesos judiciales y administrativos ocasionados por ella".*

Gestor de cobranza.- *Tomado del libro de* (Molina Aznar, 2002, pág. 11) *"El trabajo del Gestor de Cobranza deberá tratar con personas de variado nivel, estilos y modos de ser, de ahí que deba ser una persona que reúna el siguiente perfil: Tener presencia agradable, Poseer buenos modales, Tener iniciativa, Tener conciencia de honradez, Ser trabajador, Ser discreto, Disponibilidad para viajar".*

Visita a los clientes.- *Según* (Molina Aznar, 2002, pág. 11) ”*La visita a los clientes es el método más efectivo para la recuperación de un impagado, aunque hay que tener en cuenta que es el método más costoso. Cuando las cartas y/o llamadas telefónicas no surten efecto, la visita personal al moroso es la última alternativa extrajudicial que nos queda”.*

2.4.3.09 GARANTÍAS DE CRÉDITOS

Según (Madkur, 2006, pág. 4) ***“****Tradicionalmente una garantía es una obligación accesoria del crédito. Modernamente y en especial en las garantías de tercero el acreedor se prefiere que la existencia de la garantía vaya separada de la existencia de la deuda. De allí que la garantía esté vinculada pero no subordinada a la deuda. La garantía del crédito es una obligación vinculada y coordinada; crea un derecho subjetivo a favor del acreedor.”*

Garantía personal

Según (Mollar, 2004, pág. 113) “*El titular y los avalistas ofrecen su garantía personal ilimitada presente y futura de todo su patrimonio. Cabe indicar que si existen bienes en el patrimonio de dichas personas que están gravados de forma específica no podrán ser ejecutados ante un no pago del préstamo (por ejemplo un local hipotecado)”.*

Garantía documental

Según (Mollar, 2004, pág. 113) *“En los documentos de la garantía no se pueden recortar los derechos del consumidor, ni ponerles limitaciones que no prevé la ley durante los dos años que dura la garantía legal”.*

Garantías de prenda

Según (Mollar, 2004, pág. 113) *“La prenda es un derecho real accesorio de garantía que tiene como función accesoria el asegurar al acreedor el cumplimiento y satisfacción de su crédito, mediante un poder especial que se le confiere sobre la cosa pignorada (dada en garantía)”.*

De lo mencionado anteriormente nos podemos dar cuenta de que la cartera vencida es y será un problema que aqueja a la mayoría de empresas ya sean grandes, medianas o

pequeñas, puesto toda empresa ya sea comercial o de servicios para buscar su crecimiento económico financiero han recurrido al otorgamiento de crédito a sus clientes.

Pero las que más problemas tienen con ésta sin duda alguna son las empresas financieras que tienen como actividad económica principal la prestación de dinero a manera de crédito a sus clientes, puesto a que tanto su salud financiera como su estabilidad económica dependen precisamente de la correcta recuperación de cartera que se dé en la misma.

2.5 La Hipótesis

Las políticas de crédito inciden en el incremento de la cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda.

2.6 Variables

2.6.1 Variable Dependiente:

Cartera vencida

2.6.2 Variable Independiente:

Políticas de crédito

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.7 Enfoque de la Investigación

De acuerdo con el paradigma crítico – propositivo mencionado en fundamentación filosófica aplicaremos en enfoque cualitativo, debido a que la presente problemática a resolver está en constante modificación, debido a que por mas filtros que la institución pueda aplicar dentro de la misma no van a poder eliminar en su totalidad esta dificultad, el cambio y la innovación serán la constante, donde la capacidad de respuesta se vuelve un elemento estratégico fundamental por la tardanza que ésta pueda tener al momento de resolverla, ya que la hipótesis estará sometida a comprobación es decir puede ser aceptada o rechazada y de este modo nos enmarcaremos en el rumbo de nuestra investigación.

Pues como afirma el Dr. Galo Naranjo en su libro esta modalidad de investigación nos va a permitir buscar la comprensión de los fenómenos sociales, obtener una perspectiva desde adentro, además de poder asumir una realidad dinámica.

De lo anteriormente expuesto, es importante el tener una guía dentro del proceso investigativo a realizar, ya que éste nos brinda pautas o pasos a seguir y desarrollarla de mejor manera.

3.7 Modalidades de la Investigación

En la presente investigación se utilizarán dos modalidades de investigación como son: la de campo y la bibliográfica.

La primera debido a que es muy importante que la recolección de la información se la realice de manera directa, es decir del lugar mismo en donde se está llevando a cabo dicha problemática para poder hacer un estudio y análisis directo de los acontecimientos que la afectan así como la manera en que se está manifestando el problema que es motivo de investigación.

Por esta razón la investigación de campo se la realizará en la Cooperativa de Ahorro y crédito El Calvario Ltda, ya que es el lugar en donde se está desarrollando el fenómeno.

Por otra parte se aplicará una investigación bibliográfica – documental, puesto a que ésta nos permitirá realizar una recolección de datos e información tanto de fuentes de recolección primarias (documentos), como de fuentes secundarias (libros, internet) que nos ayudará a respaldar los criterios emitidos durante todo el proceso investigativo.

Así lo manifiesta el Dr. Galo Naranjo en su libro que el investigador toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos del proyecto, mientras que a la modalidad de Investigación documental manifiesta que tiene el propósito de detectar, ampliar y profundizar los diferentes enfoques y teorías sobre la cuestión determinada.

3.7 Niveles de la Investigación

Exploratorio, este nivel se ha hecho presente en la presente investigación en el momento en que comenzamos a identificar a la presente problemática, ya que en esta fase apenas y empezamos a generar pequeña hipótesis, hacemos un estudio poco estructurado sobre la situación y la empezamos a sondear algún problema que sea poco estudiado en nuestro medio.

Descriptivo, este nivel en cambio lo usamos en el momento en que generamos preguntas directrices y nos planteamos una hipótesis de trabajo, además lo tenemos presentes en el

Capítulo II, cuando citamos antecedentes investigativos de varios autores y los comparamos entre sí para ver cuál fue su comportamiento en cada uno de ellos.

Asociación de Variables, en este nivel en cambio lo tenemos presente en el Capítulo I y el Capítulo II, en el primero lo podemos visualizar en el árbol de problemas, pues en este medimos el grado de relación que guardan las variables entre sí, y en el segundo capítulo en cambio al momento en que determinamos la hipótesis con la que vamos a trabajar de manera definitiva.

Es importante también tener conocimiento del nivel que va alcanzar nuestra investigación ya que nos indica hasta dónde vamos a llegar en nuestro proceso investigativo.

3.4. Población y Muestra

3.4.01 Población

Nuestra población va a estar definida de la siguiente manera, primero vamos a detallar a las personas que guardan estrecha relación o intervienen en el proceso de concesión de créditos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda. que suman 5 personas.

Por otro lado y para que nos ayuden a la comprobación de la hipótesis se tomara en cuenta a totalidad de socios que poseen crédito para con la Cooperativa comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2012 que suman 418 personas y las personas que laboran en la misma que son 3.

Nuestra población entonces será de 426 personas.

3.4.02 Muestra

Para el cálculo de la muestra vamos a tomar en cuenta a todo el universo, procediendo a continuación con la aplicación de la siguiente fórmula para el cálculo de la muestra de una población finita o conocida tenemos:

$$n = \frac{Z^2 . p . q . N}{Z^2 . p . q + N . e^2}$$

De donde:

n= Tamaño de la muestra

N= Población

p= Probabilidad de ocurrencia (0.5)

q= Probabilidad de no ocurrencia (0.5)

e= Error de muestreo

Z= Valor estadístico de la curva normal de frecuencias

Al proceder con el desarrollo de la fórmula tenemos:

n=

N= 426 p= 0.5 q= 0.5 e= 5%= 0,05 Z= 1,96

$$n = \frac{Z^2 . p . q . N}{Z^2 . p . q + N . e^2}$$

$$n = \frac{409,1304}{2,0254}$$

n=202 personas

3.5 Operacionalización de las Variables

3.5.01 Operacionalización de la Variable Independiente – Políticas de Crédito

LO ABSTRACTO		LO OPERATIVO		
CONCEPTUALIZACIÓN	**DIMENSIÓN**	**INDICADORES**	**ITEMS**	**TÉCNICAS**
Las políticas de crédito son criterios que la empresa tiene para seleccionar a los clientes y además fijan las condiciones en las que se van a llevar a cabo las concesiones de créditos a los mismos.	Pasos a seguir para seleccionar a los clientes	Proceso de concesión de créditos	¿Considera usted que el proceso de concesión de créditos y recuperación de cartera es eficaz?	Encuesta aplicada por el investigador a los socios y encargados.
		Idoneidad del personal	¿El departamento de crédito cuenta con el personal capacitado para la recuperación de cartera?	
	Las condiciones del crédito	Suficiencia de requisitos	¿Cree usted que son suficientes los requisitos solicitados para la concesión de créditos?	Análisis de los reportes mensuales de créditos
		Incremento del monto solicitado	¿En caso de que el monto solicitado excede el límite autorizado, requiere de otro proceso adicional?	

Elaborado por: Lorena Chasi Fuente: Coop. El Calvario – Cuadro N°: 2

3.5.02 Operacionalización de la Variable Dependiente - Cartera Vencida

LO ABSTRACTO		LO OPERATIVO		
CONCEPTUALIZACIÓN	**DIMENSIÓN**	**INDICADORES**	**ITEMS**	**TÉCNICAS**
Son considerados como tal aquellos créditos que se encuentran impagados por más de 1 día al plazo acordado, lo que hace que sea necesario un análisis al Proceso de concesión de créditos y el tomar decisiones para resolver los mismos.	Proceso para la Concesión de Créditos	Garantías requeridas (Activos del socio/Monto de crédito a otorgar)	¿Las garantías requeridas por la Cooperativa cubren con el 150% de la deuda?	Encuesta aplicada por el investigador a los socios y encargados Análisis de los reportes mensuales de créditos
		Requisitos crediticios	¿Se cumplen estrictamente con los requisitos solicitados por la Cooperativa?	
	Decisiones a Tomar	Técnicas de cobranza	¿Las técnicas de cobranza actuales son eficientes?	
		Medidas a Tomar	¿Se aplican las medidas jurídicas necesarias para procurar la recaudación de la cartera vencida?	

Elaborado por: Lorena Chasi
Fuente: Coop. El Calvario – Cuadro N°:3

3.6 RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	
PREGUNTAS BÁSICAS	**EXPLICACIÓN**
¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación.
¿De qué personas y objetos?	De la documentación de la cartera vencida, socios , clientes
¿Sobre aspecto?	Control Interno
¿Quién? O ¿Quiénes?	El investigador
¿Cuándo?	18-06-2014 al 20-06-2014
¿Dónde?	En la Coop. de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda.
¿Cuántas veces?	Una vez
¿Qué método de recolección?	El cuestionario
¿Con qué técnicas?	La técnica a aplicar será el encuesta.

Elaborado por: Lorena Chasi
Fuente: Coop. El Calvario
Tabla N°:1

3.7 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

A continuación se va a determinar los procedimientos a seguir tanto para el procesamiento como para el análisis de los resultados obtenidos al aplicar El cuestionario.

Primero que nada se procederá a la aplicación del Cuestionario a todos los entes involucrados dentro de la presente problemática, para ello deberemos indicar los parámetros, las instrucciones y los pasos a seguir para que éste sea llenado de una manera correcta por los encuestados.

Luego de haber concluido con esto procederemos a realizar la respectiva cuantificación de los datos con su respectivo análisis estadístico, para lo cual nos ayudaremos de los gráficos estadísticos y tablas de Excel, puesto a que éstos nos ayudarán a tener una visión más completa de los resultados y nos será más fácil el interpretar poder

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

4.1.01 Pregunta N°: 1 ¿La Cooperativa cuenta con un comité o departamento de aprobación de créditos?

Tabla N°: 2 Existencia de Comité de Crédito

	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	194	96,04
	NO	8	3,96
	Total	**202**	**100**

Fuente: Chasi, (2013). Investigación de campo.

Gráfico N°: 5

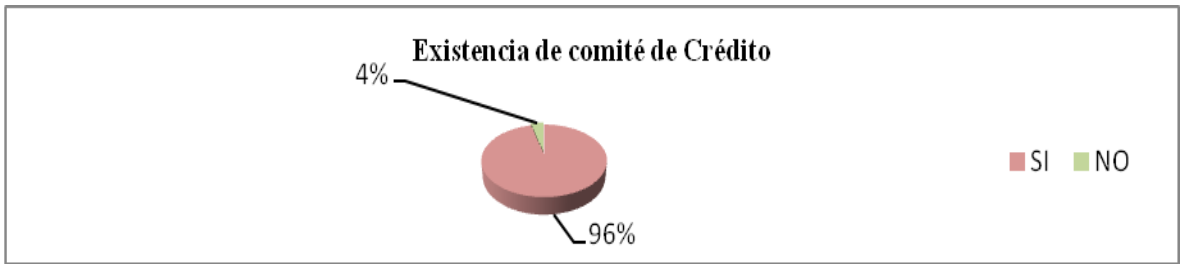

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Del total de encuestados, el 96% manifiesta que la cooperativa cuenta con un comité o departamento de aprobación de créditos, mientras que un 4% manifiesta lo contrario.

Interpretación:

Luego de revisar los resultados obtenidos se puede deducir que la cooperativa a pesar de contar con un comité o departamento de aprobación de créditos, este no está dando los resultados esperados ya que el monto de cartera vencida se ha ido incrementando de manera paulatina.

4.1.02 Pregunta N°: 2 ¿Considera usted que el proceso de concesión de créditos y recuperación de cartera es eficaz?

Tabla N°: 3 Eficacia del proceso Crediticio

Respuestas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	76	37,62
	NO	126	62,38
	Tota	**202**	**100**

Fuente: Chasi, (2013). Investigación de campo.

Grafico N°: 6

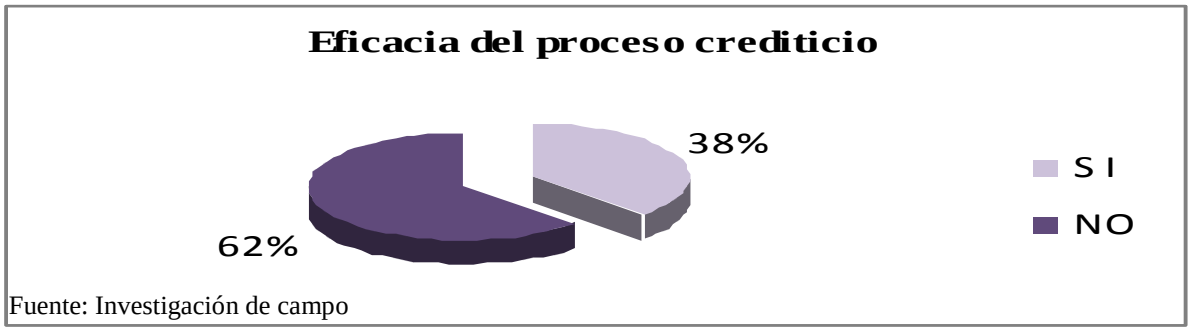

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Según las encuestas aplicadas a los clientes, personal administrativo y directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda., el 38% manifiesta que el proceso de concesión de créditos y recuperación de cartera si es eficaz, mientras que el 62% manifiesta que no lo es.

Interpretación:

Los resultados obtenidos nos permiten conocer que desde el punto de vista de los clientes, personal administrativo y los directivos de la cooperativa, el actual proceso de concesión y recuperación de créditos no está teniendo la eficacia esperada y ha sin duda ha provocado el incremento en el monto de cartera vencida.

4.1.03 Pregunta Nº 3: ¿Considera usted importante la implementación de un Manual de Políticas de Crédito y Cobranza en la Cooperativa?

Tabla Nº: 4

Respuestas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	198	98,02
	NO	4	1,98
	Total	**202**	**100**

Fuente: Chasi, (2013). Investigación de campo.

Grafico N°: 7

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Según los resultados obtenidos, el 98% manifiesta que sería importante la implementación de un Manual de Políticas de Crédito y Cobranza en la Cooperativa, mientras que un 2% indica lo contrario.

Interpretación:

Luego del análisis de los resultados obtenidos se puede deducir que los clientes consideran importante la implementación de un Manual de Políticas de Crédito y Cobranza dentro de la Cooperativa, ya que manifiestan que esto ayudaría en su labor al departamento de crédito, puesto que le mostrará las pautas a seguir para mejorar el proceso de concesión y recuperación de los créditos.

4.1.04 Pregunta N°: 4 ¿Las técnicas de cobranza actuales son eficientes?

Tabla Nº: 5

	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	76	37,62
	NO	126	62,38
	Total	**202**	**100,00**

Fuente: Chasi, (2013). Investigación de campo.

Grafico N°: 8

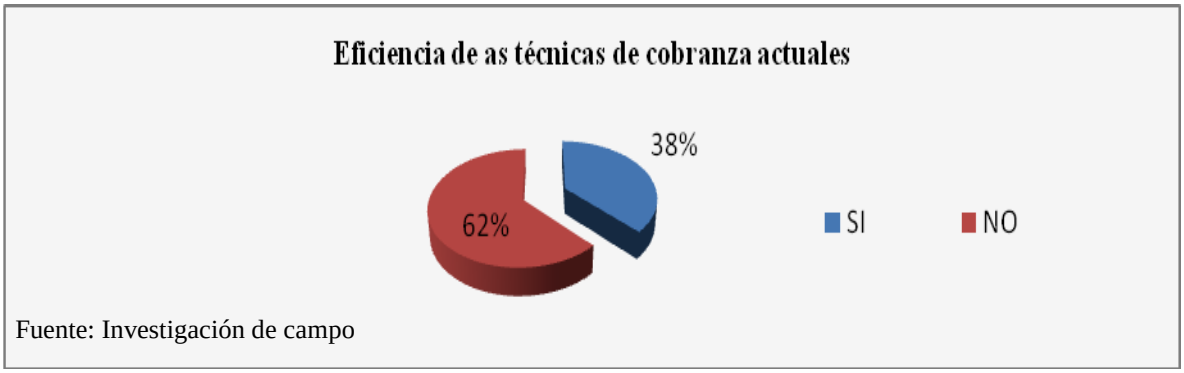

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

De las encuestas aplicadas, el 38% indica que las técnicas de cobranza actuales son eficientes, mientras que el 62% indica lo contrario.

Interpretación:

Lo que nos demuestra que las técnicas de cobranza que actualmente se están aplicando no están dando los resultados que deberían, para procurar la mejora en cuanto al proceso de recuperación de cartera, ya sea por que estas técnicas se encuentran obsoletas o por que no se las está aplicando de la manera correcta.

4.1.05 Pregunta N°: 5 ¿El departamento de crédito cuenta con personal capacitado para la recuperación de la cartera vencida?

Tabla Nº: 6

Respuestas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	67	33,17
	NO	135	66,83
	Total	**202**	**100**

Fuente: Chasi, (2013). Investigación de campo.

Grafico N°: 9

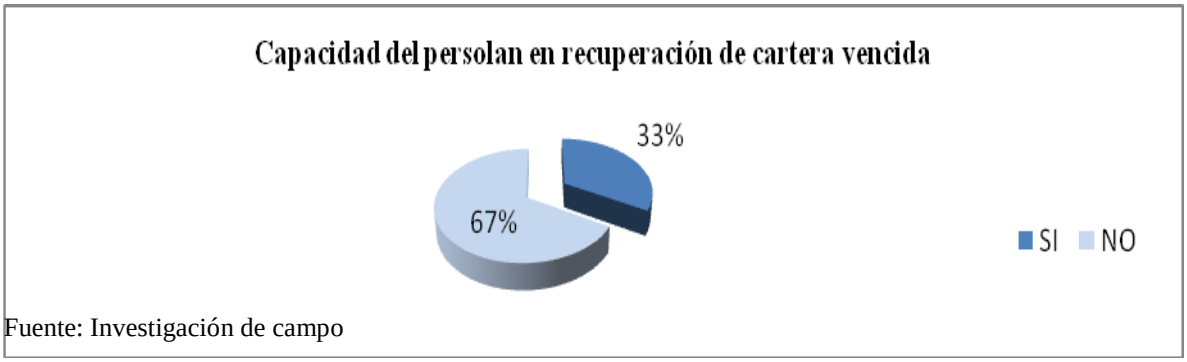

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Del total de encuestados, el 77% señala que el departamento de crédito no cuenta con personal capacitado para la recuperación de la vencida, mientras el 23% indica que si cuentan con el personal capacitado.

Interpretación:

Luego de analizar los resultados nos damos cuenta que el personal del Departamento de Crédito no posee la capacitación necesaria para poder ejercer de mejor manera sus funciones y tener un mejor control en los niveles de cartera vencida y además el hecho de no contar con políticas que los ayuden es este proceso es otro de los motivos por los cuales esta problemática ha ido en aumento.

4.1.06 Pregunta N°: 6 ¿Cree usted que son suficientes los requisitos solicitados para la concesión de Créditos?

Tabla Nº: 7

Respuestas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	168	83,17
	NO	34	16,83
	Total	**202**	**100**

Fuente: Chasi, (2013). Investigación de campo.

Grafico N°: 10

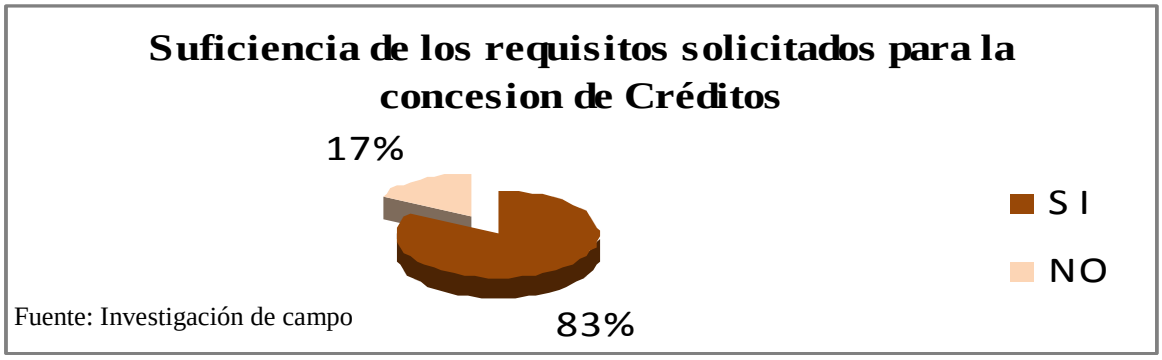

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

De los resultados obtenidos luego de aplicar la encuesta, el 83% dice que si son suficientes los requisitos solicitados para la concesión de Créditos, mientras que el 17% manifiesta lo contrario.

Interpretación:

Esta situación es un poco confusa ya que a pesar de que las garantías requeridas para el otorgamiento de un préstamo llegan a cubrir hasta un 150% de la deuda, esto no es suficiente para poder recuperar dicho préstamo con la brevedad que esperan.

4.1.07 Pregunta Nº:7 ¿En caso de que el monto solicitado exceda el autorizado, requiere de otro proceso adicional?

Tabla Nº: 8

Respuestas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	97	48,02
	NO	105	51,98
	Total	**202**	**100**

Fuente: Chasi, (2013). Investigación de campo.

Grafico N°: 11

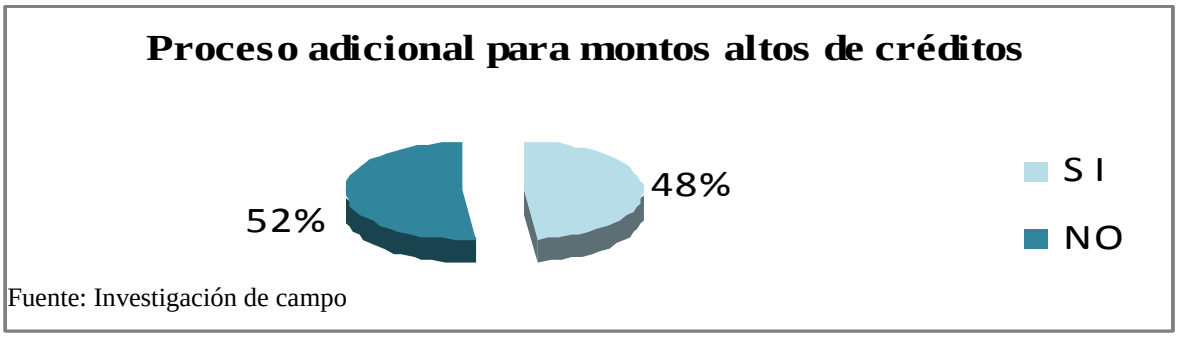

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Luego de haber aplicado la encuesta, se conoce que el 48% dice que si el monto solicitado excede el monto autorizado se requiere de otro proceso adicional, mientras que el 52% indica lo contrario.

Interpretación:

Otro inconveniente para que esta problemática vaya en aumento creo que sin duda es el hecho de no realizar en la mayoría de los casos otro proceso adicional si se decide solicitar un monto más alto que el solicitado en primera instancia, lo que hace más difícil la recuperación de la cartera.

4.1.08 Pregunta N°: 8 ¿Las garantías requeridas por la Cooperativa cubren con el 150% de la deuda?

Tabla Nº: 9

Respuestas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	187	92,57
	NO	15	7,43
	Total	**202**	**100**

Fuente: Chasi, (2013). Investigación de campo.

Grafico N°: 12

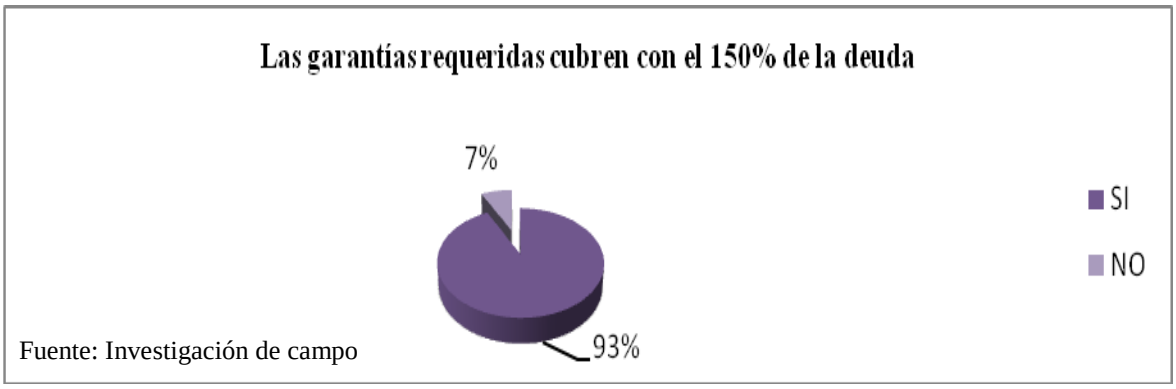

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Del total de encuestados, el 93% manifiesta que las garantías requeridas por la Cooperativa si cubren con el 150% de la deuda, mientras que el 7% indica que no.

Interpretación:

Es otra contradicción ya que a pesar de que en la mayoría de los casos las garantías que la Cooperativa requiere llegan a cubrir hasta el 150% del monto prestado, esto no es suficiente para poder recuperar el mismo en el tiempo esperado.

4.1.09 Pregunta N°: 9 ¿Se cumplen estrictamente con los requisitos solicitados por la Cooperativa?

Tabla Nº: 10

Respuestas		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SIEMPRE	24	11,88
	CASI SIEMPRE	47	23,27
	A VECES	119	58,91
	NUNCA	12	5,94
	Total	**202**	**100,00**

Fuente: Chasi, (2013). Investigación de campo.

Grafico N°: 13

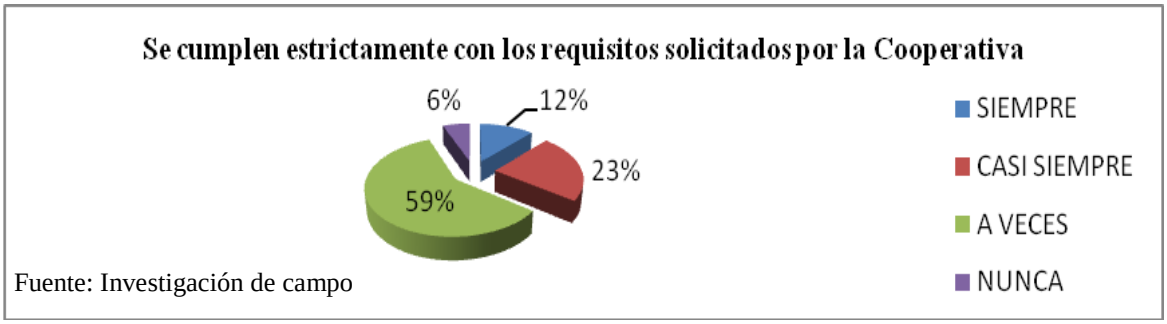

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Luego de la aplicación de la encuesta, el 12% indica que siempre se cumplen estrictamente con los requisitos solicitados por la Cooperativa, el 23% dice que casi siempre lo hacen, el 59% manifiesta que a veces y el 6% menciona que nunca lo hacen.

Interpretación:

Lo que provoca sin duda que el proceso de concesión de crédito se vea afectado, pues al no cumplir con esta política establecida en la Cooperativa con la severidad que debería ser cumplida, con el pasar del tiempo o cuando el crédito llega a vencerse se llegan a dar cuenta de que faltó algún documento que ayude a la recuperación del préstamo.

4.1.10 Pregunta N°: 10 ¿Se aplican las medidas jurídicas para procurar la recuperación de la cartera vencida?

Tabla Nº: 10

	Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SIEMPRE	47	23,27
	CASI SIEMPRE	121	59,90
	A VECES	32	15,84
	NUNCA	2	0,99
	Total	**202**	**100,00**

Fuente: Chasi, (2013). Investigación de campo.

Grafico N°: 14

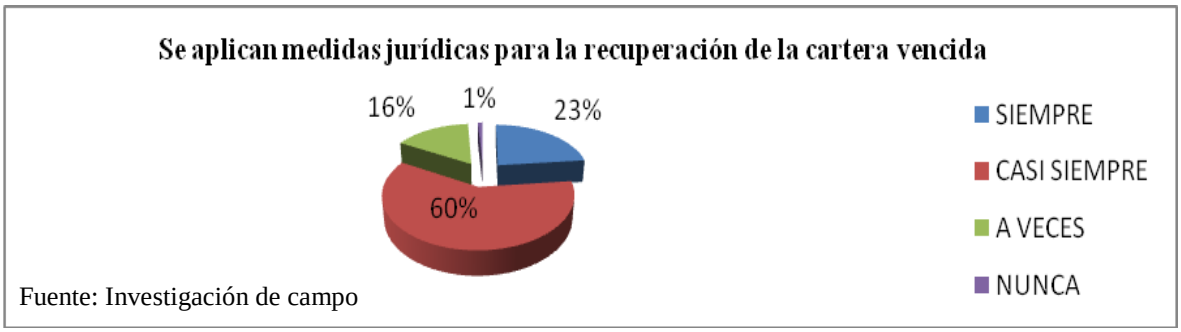

Fuente: Investigación de campo

Análisis:

Del total de encestados, el 23% cree que siempre se aplican las medidas jurídicas para procurar la recuperación de la cartera vencida, el 60% indica que casi siempre lo hacen, el 16% dice que a veces y el 1% cree que nunca se lo aplica.

Interpretación:

Otro de los aspectos en los que existen falencias es que no se aplican con rigor las medidas jurídicas necesarias para procurar la recuperación de la cartera vencida, lo que a corto o largo plazo llega a incrementar la irresponsabilidad de los socios, pues saben que realmente no se los sancionará y por ello se preocupan en saldar es deuda de manera oportuna.

4.2 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Con los resultados conseguidos luego de aplicar la encuesta a los socios, clientes y personal administrativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda., se toma como referencia a las respuestas de las preguntas 3 y 4 para verificar la hipótesis y determinar si es necesaria la implementación de manual de políticas de crédito que permita optimizar la recuperación de la cartera vencida

4.3 FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Hipótesis Alterna (H1): Las políticas de crédito SI inciden en el incremento de la cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda.

Hipótesis Nula (Ho): Las políticas de crédito NO inciden en el incremento de la cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda.

4.4 NIVEL DE SIGNIFICANCIA

El nivel de significancia con el que se trabajó es del 5%

4.5 ELECCION DE LA PRUEBA ESTADISTICA

La prueba estadística que se utilizó para comprobar la hipótesis es el Chi Cuadrado, cuya fórmula es:

$$X^2 = \Sigma \frac{(O-E)^2}{E}$$

De donde:

O= Frecuencia Observada

E= Frecuencia Esperada

4.6 CÁLCULO DEL CHI CUADRADO

Para el cálculo del Chi Cuadrado se ha tomado en cuenta a las preguntas 3 y 4 con sus respectivas respuestas:

Pregunta N°: 4

¿Las técnicas de cobranza actuales son eficientes?

Pregunta N°: 3

¿El departamento de crédito cuenta con personal capacitado para la recuperación de la cartera vencida?

TABLA N°: 12

Frecuencias Observadas

RESPUESTAS		Cartera Vencida		TOTAL
		SI	NO	
Políticas de Crédito	SI	36	40	76
	NO	31	95	126
TOTAL		67	135	202

Fuente: Investigación de campo

TABLA N°: 13

Frecuencias Esperadas

RESPUESTAS		Cartera Vencida		TOTAL
		SI	NO	
Políticas de Crédito	SI	25,21	50,79	76
	NO	41,79	84,21	126
TOTAL		67	135	202

Fuente: Investigación de campo

Grados de Libertad:

Los grados de libertad se calculan multiplicando el número de filas menos uno por el número de columnas menos como se muestra a continuación:

Grados de libertad (gl) = (Filas -1) (Columnas – 1)

gl = (2 – 1) (2 – 1)

gl = (1) (1)

gl = 1

El valor tabulado del Chi Cuadrado con un nivel se significación del 0.5% y 1 grado de libertad es de 3, 84.

4.7 CÁLCULO MATEMÁTICO

PREGUNTAS	RESPUESTAS	O	E	O-E	(O-E)2	(O-E)2 / E
Pregunta 4	SI	36	25,21	10,79	116,47	4,62
Pregunta 4	NO	40	50,79	-10,79	116,47	2,29
Pregunta 3	SI	31	41,79	-10,79	116,47	2,79
Pregunta 3	NO	95	84,21	10,79	116,47	1,38
	Σ	202	202	0	465,88	11,08

Tabla N°: 14
Fuente: Investigación de campo

4.8 GRÁFICO DEL CHI CUADRADO

GRÁFICO N°: 15

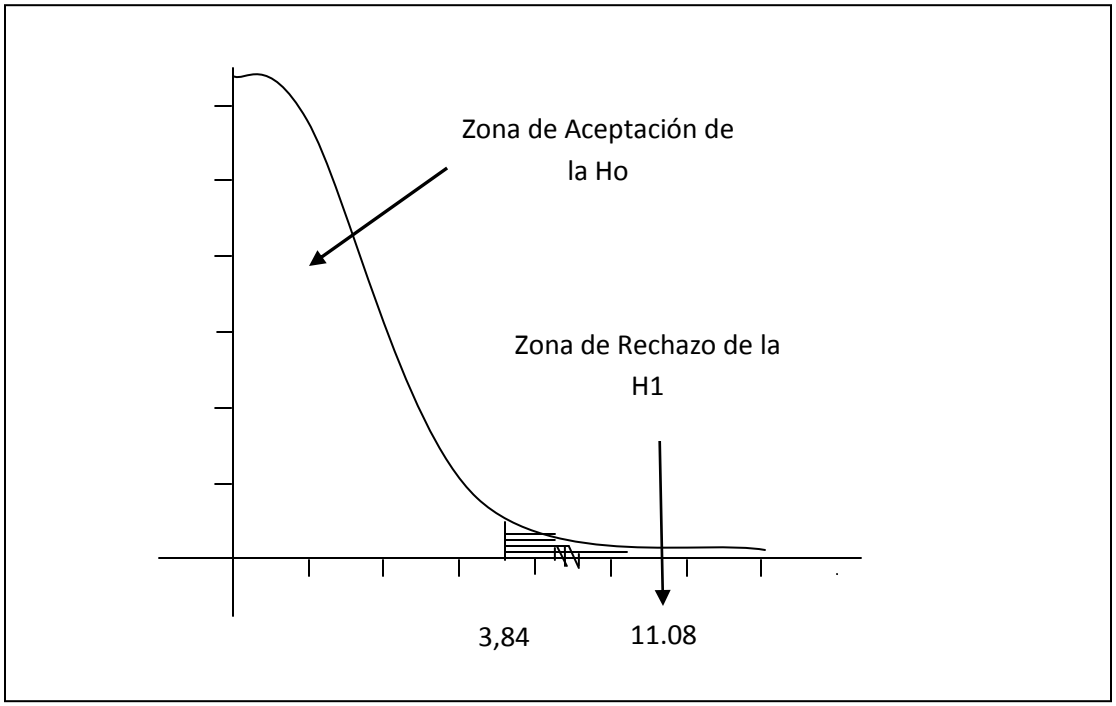

Fuente: Encuesta aplicada
Elaborado por: Lorena Chasi

4.9 DECISIÓN FINAL

El valor de $X^2_t = 3,84 < X^2_c = 11,08$

Por lo tanto se acepta la hipótesis alterna, es decir, Las políticas de crédito SI inciden en el incremento de la cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda., y se rechaza la hipótesis nula.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Las políticas de Crédito y Cobranza afectan el nivel de morosidad que existe en la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda. debido a que las mismas no se encuentran establecidas e implementadas de manera adecuada lo que dificulta el accionar del personal del Departamento de Crédito al momento de la concesión de crédito y su respectiva recuperación.

El personal del Departamento de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda. carece de la capacitación necesaria en cuanto al proceso crediticio, lo que dificulta su accionar durante el mismo.

Los niveles de cartera vencida dentro de la cooperativa han ido incrementando puesto que las técnicas de cobranza actuales no son lo suficientemente eficaces y carecen de la severidad necesaria para procurar la recuperación de la misma dentro de los plazos establecidas por la Cooperativa.

Los niveles de Cartera vencida alcanzan ya un 4,87%, casi el 50% del permitido por la Superintendencia de economía Popular y Solidaria que es el 8%.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda. no cuenta con personal capacitado para la recuperación de la cartera vencida, lo que ocasiona muchas dificultades al momento de realizar las gestiones de cobranza.

5.2 RECOMENDACIONES

Implementar un Manual de Políticas de Crédito y Cobranza que permita al Departamento de Crédito optimizar el proceso de concesión y recuperación de la Cartera Vencida.

Es necesario brindar al personal del Departamento de Créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda.la capacitación necesaria en cuanto a la aplicación de un Manual de Políticas de Crédito y Cobranza para que de este modo puedan ejecutarlo de manera correcta y los niveles de morosidad dejen de incrementar.

Brindar una mejor atención e información a los clientes de la Cooperativa en cuanto al proceso crediticio con el propósito de lograr una relación de confianza entre la Cooperativa y los clientes, mediante lo cual se tratará de mantener y disminuir el porcentaje de cartera vencida que existe dentro de la Cooperativa.

Acoger la presente propuesta de Manual de Políticas de Crédito y Cobranza para procurar la disminución de la Cartera Vencida en la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda., utilizando adecuadamente los recursos existentes en la misma para disminuir costes y tratando de obtener resultados favorables a mediano plazo.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 TEMA DE LA PROPUESTA

Manual de Políticas de Crédito y Cobranzas para disminuir cartera vencida en la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda. del Cantón Tisaleo.

6.2 DATOS INFORMATIVOS

Institución: Universidad Técnica de Ambato

Facultad: Ingeniería en Contabilidad y Auditoría

Beneficiarios: La Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda., sus trabajadores y socios.

Provincia: Tungurahua

Cantón: Tisaleo

Parroquia: La Matriz

Dirección: Calles 17 de Noviembre y Cacique Tisaleo.

Equipo técnico Responsable: Lorena Chasi, investigadora.

Fecha de Inicio: Septiembre 2014

Fecha de finalización: Octubre 2014

6.3 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Desde el inicio de sus actividades la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda. no ha visto la premura de establecer un Manual de políticas de crédito que oriente al personal de la misma en cuanto tanto al proceso de concesión de créditos y recuperación de cartera

vencida, por el contrario se han manejado con estrategias totalmente inadecuadas o basándose únicamente en la amistad que pudiesen tener con los clientes, lo que ha provocado un incremento acelerado en los montos en la cartera y ha hecho más difícil la recuperación de la misma.

Las políticas que en la actualidad aplica la cooperativa para el proceso crediticio no son las más adecuados en vista de que muchos de ellos se encuentran obsoletas o no cumplen con el objetivo para el cual fueron creadas, es por lo que se ha visto la necesidad de elaborar un Manual de Políticas de Crédito y Cobranza que ayude a la optimización del proceso crediticio y coopere con la minimización de los montos de Cartera vencida.

Es por ello que la presente investigación propone el diseño de un Manual de Políticas de Crédito y Cobranza que ayude tanto al proceso de concesión como al de recuperación de los préstamos otorgados a los clientes, el mismo que será implementado dentro la Cooperativa, tanto al personal Administrativo como al personal del Departamento de Crédito, para por medio de la socialización del mismo poder llegar a los socios de la Cooperativa y lograr una considerable disminución de la cartera dentro de la misma

6.4 JUSTIFICACIÓN

El Manual de Políticas de Crédito y Cobranza que se propone busca mejorar el proceso de concesión de crédito y su recuperación, mediante la disminución del monto de cartera vencida existente dentro de la misma, las Políticas de Crédito tienen vital importancia dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito el Clavario Ltda. puesto que el éxito o puntualidad con que sea recuperado un crédito en muchos de los casos depende de la calidad de las políticas de crédito existentes dentro de la Cooperativa.

El objetivo del Manual de Políticas de Crédito es mejorar el proceso de recuperación de la cartera vencida originada por que los socios no cancelan de manera oportuna las obligaciones adquiridas con la Cooperativa, las Políticas de Crédito son importantes ya que mediante la aplicación de las mismas se puede tener un conocimiento amplio del historial

crediticio de un cliente, de su capacidad de pago así como poder medir el nivel de cumplimiento que cada cliente tiene para con sus obligaciones.

Toda Cooperativa por más pequeña que esta pueda ser necesita de políticas de crédito para tener una orientación acertada en cuanto a la concesión de créditos y su respectiva recuperación, además debe mostrar una motivación tanto a sus clientes como al personal de la Cooperativa creando un lazo de responsabilidad mutua que les permita mantener niveles bajos de cartera vencida.

Es por lo manifestado anteriormente que se ve la urgencia y necesidad de crear un eficiente y eficaz Manual de Políticas de Crédito y Cobranza, para que mediante este se obtenga información de calidad sobre el historial crediticio de los socios, calidad en la documentación solicitada, eficacia en el proceso cobranza y disminución en los montos de Cartera Vencida.

6.5. OBJETIVOS

6.5.01 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un Manual de Políticas de Crédito y Cobranzas que procure la disminución de la cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda.

6.5.02 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Determinar las Políticas de Crédito que puedan aplicarse en Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Establecer técnicas de Cobranza dentro de la Cooperativa.

Instaurar puntos de control para el Departamento de Crédito.

Optimizar el procedimiento de créditos.

Plantear garantías que aseguren la recuperación de la cartera.

6.6 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

El Manual de políticas de Crédito brindará una mayor seguridad a los asesores de crédito y permitirá tener un mayor control por parte del supervisor de crédito y gerencia, además asignara responsabilidades a todos los involucrados en la concesión de crédito para que de esta manera los clientes y el talento humano tengan la certeza de que el proceso de crédito es llevado de una manera estrictamente profesional salvaguardando el bien común tanto de la cooperativa como de los socios que en ella depositan su confianza.

Factibilidad Sociocultural

El implantar el Manual de Políticas de Crédito brindará apoyo a los socios y a la colectividad, además logrará el desarrollo local de los clientes potenciales y permitirá establecer confiabilidad para que a futuro se logre coordinar y planificar actividades que permitan aumentar el nivel de credibilidad y confianza para poder abarcar mas segmentos de economía social, consiguiendo que la Cooperativa crezca.

Factibilidad Organizacional

Los socios, accionistas, clientes y personal administrativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda. apoyan la creación e implementación de un Manual de Políticas de Crédito y cobranza puesto que este permitirá mejorar los procedimientos de concesión y recuperación de créditos, mejorará el movimiento del efectivo dado como préstamos, la liquidez se mantendrá estable y la confianza en la Cooperativa crecerá puesto que la estabilidad económica y la rentabilidad serán permanentes.

Por lo que todos los se han comprometido en colaborar en lo que estuviese a su alcance, sumar esfuerzos para que el desarrollo y aplicación del Manual llegue a feliz término y proporcione los resultados que todos esperan dentro de la Cooperativa.

Factibilidad Económica Financiera

Debido a los bajos costos que representa el desarrollo e implementación de un Manual de Políticas de Crédito y Cobranza dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda., los socios y accionistas de la mismo no ven ningún inconveniente en permitir dicho proceso, pues esperan que mediante el mismo bajen los niveles de morosidad, se mantenga una estabilidad económica y crezca la confianza en la Cooperativa para captar mayor cantidad de ahorristas e inversionistas.

Factibilidad Legal

La implementación del Manual de Políticas de Crédito y Cobranza si es factible en el ámbito legal, debido a que no irrespeta ni va en contra de ninguna de las normas, estatutos o reglamentos existentes dentro de la Cooperativa; además sus funciones se encuentra en caminadas según las leyes y codificaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Junta Bancaria.

6.7 FUNDAMENTACIÓN

Para lograr el éxito esperado en el desarrollo de la presente propuesta debemos tener conocimiento del significado de varios términos a utilizarse, pues la implementación del Manual de Políticas de Crédito acarrean una serie de nuevos términos que deberán ser manejados de manera apropiada para que brinden el aporte que buscamos.

El control dentro de una institución o empresa del tipo que sea es de trascendental importancia, debido a que este ejerce ciertas limitaciones y brinda una serie de pasos a seguir para la optimización de recursos y ayuda a encaminar esfuerzos para lograr el objetivo que los socios, clientes y personal administrativo tienen que es el desarrollo progresivo de la Cooperativa.

Manual

Para (Barros Salgado, 2014) *"Es un documento elaborado sistemáticamente que indica las actividades a ser cumplidas por los miembros de un organismo y la forma en que las mismas deberán ser realizadas ya sea conjunta o separadamente".*

Para (Alemán Velasco, 1995, pág. 15) *"Los manuales son documentos que sirven como medios de comunicación y coordinación que permiten registrar y transmitir en forma ordenada y sistemática la información de una organización. Constituyen una herramienta con que cuenta las organizaciones para facilitar el desarrollo de sus funciones administrativas y operativas, son un instrumento de comunicación."*

Objetivo de los Manuales

Para (Carreto, 2007, pág. en linea) *"según la clasificación de los manuales éstos permiten cumplir con los siguientes objetivos:* ***a)*** *Instruir al personal, acerca de aspectos tales como: objetivos, funciones, relaciones, políticas, procedimientos, normas, etc.* ***b)*** *Precisar las funciones y relaciones de cada unidad administrativa para deslindar responsabilidades, evitar duplicidad y detectar omisiones.* ***c)*** *Servir como medio de integración y orientación al personal de nuevo ingreso, facilitando su incorporación a las distintas funciones operacionales.* ***d)*** *Proporcionar información básica para la planeación e implementación de reformas administrativas.* ***e)*** *Permite conocer el funcionamiento interno por lo que respecta a descripción de tareas, ubicación, requerimientos y a los puestos responsables de su ejecución.* ***f)*** *Auxilian en la inducción del puesto y al adiestramiento y capacitación del personal ya que describen en forma detallada las actividades de cada puesto.* ***g)*** *Sirve para el análisis o revisión de los procedimientos de un sistema.* ***h)*** *Interviene en la consulta de todo el personal.* ***i)*** *Que se desee emprender tareas de simplificación de trabajo como análisis de Tiempos, delegación de autoridad, etc.* ***j)*** *Para establecer un sistema de información o bien modificar el ya existente.* ***k)*** *Para uniformar y controlar el cumplimiento de las rutinas de trabajo y evitar su alteración arbitraria.* ***l)*** *Determina en forma más sencilla las responsabilidades por fallas o errores.* ***m)*** *Facilita las labores de auditoría, evaluación del control interno y su evaluación.* ***n)*** *Aumenta la eficiencia de los empleados, indicándoles lo que deben hacer y cómo deben hacerlo.* ***o)*** *Ayuda a la coordinación de actividades y evitar duplicidades.* ***p)*** *Construye una base para el análisis posterior del trabajo y el mejoramiento de los sistemas, procedimientos y métodos".*

Clasificación de los Manuales

Según (Alemán Velasco, 1995, pág. 20) *"Los manuales administrativos reflejan en general la organización de la Dependencia o Entidad, y de acuerdo a su alcance*

pueden ser: Manual de Organización, Manual de Procedimientos, Manual de Políticas, Manual de Contenido Múltiple".

Para (Alemán Velasco, 1995, pág. 20) "***a) Manual de Organización.-*** *Es un documento normativo que permite conocer la estructura orgánica de la Entidad o dependencia en su conjunto o parte de ella, al estar integrado por antecedentes, marco jurídico, atribuciones, funciones y responsabilidades, relaciones de coordinación, organigramas, etc.;* ***b) Manual de Procedimientos.-*** *Es un documento que describe en forma lógica, sistemática y detallada las actividades del área de acuerdo a sus atribuciones para la ejecución eficiente de las mismas, señalando generalmente quién, cómo, cuándo, dónde y para qué han de realizarse;* ***c) Manual de Políticas.-*** *Describe en forma detallada los lineamientos seguidos en la toma de decisiones para el logro de los objetivos;* ***d) Manual de Contenido Múltiple.-*** *Cuando el volumen de actividades, de personal o simplicidad de la estructura organizacional, no justifique la elaboración y utilización de distintos manuales, puede ser conveniente la confección de este tipo de manuales".*

Etapas para la Elaboración de los Manuales:

Para (Alemán Velasco, 1995, pág. 25) *la elaboración o actualización de los manuales se pueden considerar los siguientes pasos: 1. Planeación del trabajo, 2. Aplicación de Técnicas de investigación, 3. Análisis de la información, 4. Estructuración, 5. Validación de la Información, 6. Autorización del Manual, 7. Distribución*

Para (Alemán Velasco, 1995, pág. 25) *"****1. Planeación del trabajo.-*** *Es necesario designar al grupo de personas que elaborarán el Manual, de las cuales se nombrará un coordinar como responsable de conducir las acciones para homogeneizar el contenido y la presentación de la información. En este proceso se realiza un estudio preliminar que permita conocer las funciones y actividades que se realizan en las áreas a trabajar, para definir la estrategia de levantamiento de información, a través de diversas fuentes;* ***2. Aplicación de Técnicas de Investigación.-*** *Se establecerán y diseñarán las técnicas de investigación a utilizarse sean documentales o de campo;* ***3. Análisis de la Información.-*** *Se debe realizar un examen minucioso que permita conocer cada uno de los elementos que la integran para lo cual es necesario establecer: - Conocer el hecho o situación, - Describir el hecho o situación, - Descomponer en sus elementos, - Examinarlos críticamente, - Ordenar cada elemento de acuerdo a criterios previamente establecidos, - Precisar las relaciones entre cada elemento;* ***4. Estructuración****.- En esta etapa se debe establecer el diseño y la presentación que se utilizará para la elaboración de los manuales;* ***5. Validación de la Información****.- Debe llevar a cabo los responsables de las áreas a las que corresponden el manual, con la finalidad de que la información que se presenta en ellos, sea acorde con las atribuciones y*

actividades que realizan cada una de las áreas; ***6. Autorización del Manual****.- Una vez que se ha validado hay que darle la formalidad al documento solicitando la autorización del titular del área a la que corresponda el documento;* ***7. Distribución.-*** *Una vez obtenida la autorización se procede a la distribución en las áreas correspondientes con la finalidad de que el personal conozca y haga uso de esta herramienta".*

Políticas de Cobro

Para (Zapico, 1967, pág. 146) *"dentro de una empresa bien organizada, debe estar encaminada a realizarlo en las fechas apropiadas, no permitiendo que el cliente sobrepase los limites que se han fijado ni que deje pasar la fecha de vencimiento sin cancelar su deuda. Es imposible pensar que puede lograrse una absoluta perfección en el cobro, en cuanto a las cantidades adeudadas y en cuanto a las fechas de vencimiento se refiere, sin dañar el buen nombre de la empresa y la buena voluntad de los clientes hacia ella".*

Es por ello que las políticas de crédito no deben estar encaminadas únicamente a la recaudación del efectivo sino que éstas además deben procurar no afectar el buen nombre de la empresa y no afectar la relación que los clientes mantienen con la misma y el grado de responsabilidad que ellos.

El Control

Según (Cepeda, 1997, pág. 3) *el Control* ***"****según una de sus acepciones gramaticales, quiere decir comprobación, intervención o inspección. El propósito final del control es, en esencia, preservar la existencia de cualquier organización y apoyar su desarrollo; su objetivo es contribuir con los resultados esperados".*

El Control Interno

*El Control Interno****,*** *para* (Cepeda, 1997, pág. 4) ***"****Incluye controles que se pueden considerar como contables o administrativos. Se expresa a través de políticas aprobadas por los niveles de dirección y administración de la empresa, mediante la elaboración y aplicación de técnicas de dirección, verificación y evaluación de regulaciones administrativas, de manuales de función y procedimientos, de sistemas de información y de programas de selección, inducción y capacitación de personal".*

El Crédito

Para (Yves & Colli, 1981, pág. 334) *Crédito "Acto de confianza que lleva aparejado el intercambio de dos prestaciones desfasadas en el tiempo, los bienes o medios de pago entregados, contra la promesa o esperanza de pago o reembolso".*

El Pagaré

Según (Yves & Colli, 1981, pág. 935) *Pagaré "Documento mediante el cual el firmante se compromete a pagar a un beneficiario o a su orden una suma de dinero determinada en una fecha de vencimiento fijada".*

El Aval

Para (Yves & Colli, 1981, pág. 106) *Aval: "Acto mediante el cual un tercero, distinto del librador y de los endosantes, garantiza el pago, a su vencimiento, de un efecto de comercio".*

La Letra de Cambio

Para (Ruiz de Palacios Villaverde, 2014) *"Es un documento por el que una persona física o jurídica (librador) ordena a otra (librado) que pague una cantidad a favor de un tercero (tenedor o tomador), en una fecha determinada (vencimiento)".*

6.8 METODOLOGÍA. MODELO OPERATIVO

FASES	DESCRIPCION	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Fase 1	Presentación de la Cooperativa	- Conocer la Misión, Visión y Valores Corporativos. - Observación de los organigramas de la COACEC. - Determinar los objetivos y análisis FODA del manual.	Lorena Chasi
Fase 2	Antecedentes del Crédito.	- Establecer el perfil del socio, los requisitos, los montos y los plazos de pago. - Estipular el origen, capacidad y forma del pago de cuotas. - Fijar la tasa de interés y el monto de la base para los créditos.	Lorena Chasi
Fase 3	Concesión del Crédito	- Dar a conocer los requisitos indispensables con los que debe cumplir el socio para ser merecedor del crédito. - Proponer un procedimiento a seguir previo a aprobación de los créditos.	Lorena Chasi
Fase 4	Técnicas para procurar la cobranza.	- Implantar garantías que ayuden a disminuir el riesgo crediticio. - Instaurar requerimientos para acceder a la renovación de un rédito. - Definir métodos de recuperación de Cartera.	Lorena Chasi
Fase 5	Cuadro comparativo	- Comparación con periodos anteriores	Lorena Chasi

Cuadro N°: 5

MANUAL DE POLÍTICAS DE CRÉDITO Y COBRANZA

FASE I

ANTECEDENTES DE LA COOPERATIVA:

Misión de la Cooperativa

Visión de la Cooperativa

Valores Corporativos de la Cooperativa

Organigramas de la COAC El Calvario

Objetivos del Manual de Políticas de Crédito y Recuperación de Cartera Vencida

Objetivo General

Objetivos Específicos

Análisis FODA del Manual

FASE II

ANTECEDENTES DEL CRÉDITO:

1.- El perfil del socio

2.- Requisitos para la concesión de crédito

3.- Montos y Plazos

4.- Del Pago

- Origen de pago
- Capacidad de pago
- Forma de pago

5.- De la tasa de interés

6.- De la Base

- Monto

7.- Quienes no podrán acceder a un crédito

8.- Registro y Custodia

9.- Pagos anticipados de Crédito

10.- Los sobre préstamos

FASE III

CONCESIÓN DE CRÉDITOS:

1.- Documentación a ser presentada

2.- Proceso a seguir para la aprobación

3.- Papel del asesor de crédito

4.- Papel del Comité de Crédito

FASE IV

TÉCNICAS PARA PROCURAR LA COBRANZA

1.- Mora Crediticio

2.- Garantías Crediticias

- Tipos de garantías

3.- Renovación del Crédito

- Requisitos
- Plazo

4.- Métodos de Recuperación

- Extrajudicialmente
- Judicialmente

FASE V

1.- Comparación con años anteriores

- Cuadro comparativo

2.- Flujograma para la concesión de créditos

- Flujograma

FASE I

ANTECEDENTES DE LA COACEC

MISIÓN DE LA COOPERATIVA

El Calvario es una Cooperativa financiera con visión social que busca el desarrollo integral de la población marginada del Ecuador en las áreas rurales urbano – populares, a través de la prestación de servicios financieros y de fortalecimiento de los mercados financieros locales.

VISIÓN DE LA COOPERATIVA

Ser una entidad financiera sólida y en permanente crecimiento, referente a nivel nacional en el apoyo al desarrollo de las finanzas populares y solidarias, que presta servicios y productos financieros eficientes orientados principalmente a la generación de empleos y la producción, logrando la satisfacción de nuestros socios, clientes y colaboradores.

VALORES CORPORATIVOS

- Solidaridad
- Responsabilidad
- Honestidad
- Honradez
- Respeto
- Confiabilidad
- Transparencia
- Puntualidad

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "EL CALVARIO" LTDA

ORGANIGRAMA DE GOBIERNO

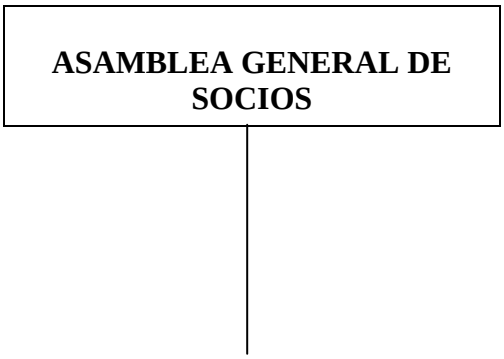

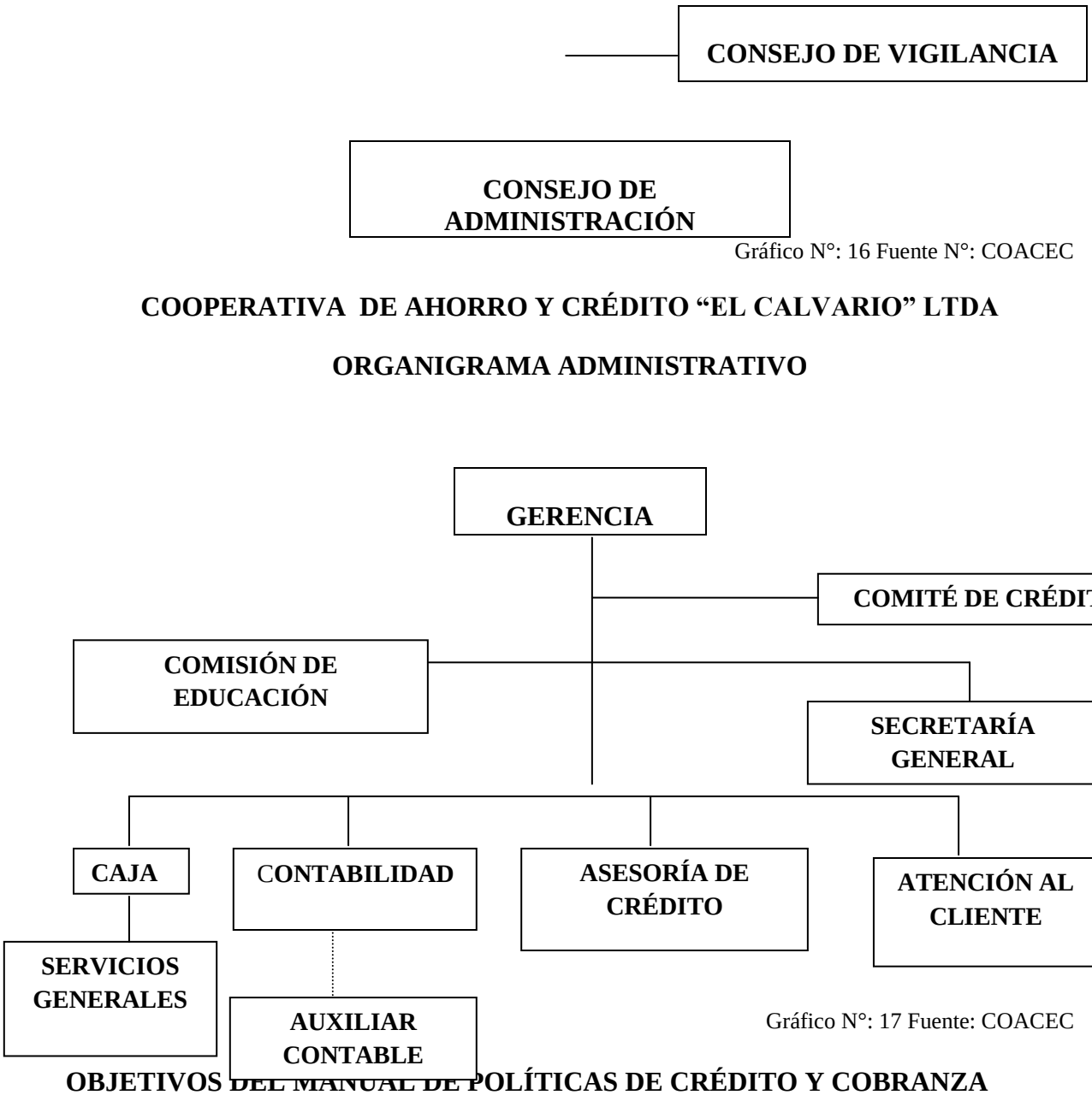

Gráfico N°: 16 Fuente N°: COACEC

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "EL CALVARIO" LTDA

ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO

Gráfico N°: 17 Fuente: COACEC

OBJETIVOS DEL MANUAL DE POLÍTICAS DE CRÉDITO Y COBRANZA

Objetivo General:

- Disminuir los montos de Cartera Vencida en la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda.

Objetivos Específicos:

- Implantar procedimientos adecuados para la concesión de créditos.
- Establecer procesos idóneos para la recuperación de la Cartera Vencida.
- Elaborar métodos capaces de indagar de mejor manera el estatus crediticio y financiero de los clientes antes de otorgar los créditos.
- Crear reglas de conducta para que los Asesores de crédito puedan desenvolverse de mejor manera en sus funciones dentro de su departamento.
- Desarrollar e implementar el Manual de Políticas de Crédito.

ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Información de calidad con respecto a los clientes. - Solidez en el proceso crediticio. - Diminución del riesgo crediticio.	- Dificultad en el manejo del Manual

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- Mejor desenvolvimiento del Departamento de Crédito. - Mejor selección de clientes. - Incrementar el monto máximo de crédito actual. - Disminución de la Cartera Vencida.	- Desmotivación del personal debido al desconocimiento del nuevo Manual. - Disminución del número de clientes debido a la rigurosidad del proceso crediticio.

Cuadro N°: 6
Elaborado por: Lorena Chasi

FASE II

ANTECEDENTES DEL CRÉDITO

1.- El perfil del socio

- Deberá tener una edad comprendida entre los 18 y 63 años para calificar para un crédito.
- Podrán ser personas naturales o jurídicas.

- Tener una relación de dependencia mínimo de 1 año y/o tener una fuente de ingresos sólidamente sustentable.
- El socio para ser considerado como tal deberá realizar la apertura de la libreta de ahorros con un monto de $25.00 dólares americanos.
- No encontrarse con algún impedimento o prohibición para contraer obligaciones.
- No encontrarse en mora crediticia ya sea como deudor o garante dentro de la Cooperativa.
- En caso de disolución conyugal deberá presentar el sustento legal correspondiente.
- Tener un empleo en relación de dependencia por un lapso mínimo de 1 año.
- No presentar un nivel de endeudamiento superior al 200% sobre el patrimonio total del socio.
- En caso de poseer negocio propio, poseer una estabilidad económica de por lo menos 6 meses.

2.- Requisitos para la concesión de crédito

- Solicitar al asesor de crédito una solicitud tanto para socio como para garante.
- La solicitud deberá encontrarse llena con letra imprenta, sin manchones, borrones o enmendaduras.
- Deberán entregar la copia de cédula y papeleta de votación tanto del socio, el conyugue y los garantes si fuese el caso.
- La copia de un servicio básico de hasta 2 meses atrás.
- El pago del predio de un bien inmueble o a su vez la copia de la escritura.

- Si labora en relación de dependencia deberá entregar el rol de pagos actualizado, o a su vez un certificado de trabajo en donde conste el cargo que desempeña, el tiempo de trabajo, los ingresos mensuales.

- Además del certificado de trabajo el socio deberá presentar un certificado de estar afiliado al IESS.

- Si por el contrario se dedica a actividades ya sea de agricultura o ganadería deberá presentar un certificado comercial en donde se indique el tiempo durante el cual se encuentra realizando adquisiciones en dicho establecimiento, el monto mensual y la forma de pago.

- Si el cliente posee un negocio propio deberá presentar la copia del RUC o RISE, según el caso.

- Si el cliente fuese un ente jurídico, deberá presentar a más de la copia del RUC, una copia de la última declaración y una copia del estado financiero del año anterior o del último semestre.

3.- Montos y Plazos

Montos:

- La Cooperativa otorgará créditos mínimos de $100,00 y máximo de $6000,00.

- El monto inicial tanto para los créditos ordinarios como para los micro - créditos no serán mayor a $1000,oo ni menor a $100,oo

- Si el cliente hubiese cancelado sin ninguna dificultad el primer crédito, el monto podrá ir incrementándose paulatinamente hasta en un 250%.

Plazos:

- Para los montos comprendidos entre los $100,00 y $1000,00; el plazo máximo será de 12 meses mientras que el mínimo será de 8 meses.

- Para montos comprendidos entre los $1000,00 y $3000,00; el plazo será desde 18 meses hasta 36 meses.

- Para créditos que superen el monto de $3000,00, pero que no excedan los $6000,00 el plazo será desde los 36 meses hasta los 48 meses.

- El plazo no podrá ser aumentado por ningún motivo, salvo en créditos que cayesen en mora y aplicasen para una renovación.

4.- Del Pago

Origen de pago:

- El dinero que el socio hubiese destinado para el pago de cuotas en la Cooperativa deberán ser fondos procedentes de actividades lícitas y con absoluto apego a la ley.

Capacidad de pago:

- La capacidad de pago del socio será determinada de acuerdo a los ingresos de los que presentare su correspondiente documentación de respaldo.

- Si el socio estuviese casado o viviese en unión de hecho, para determinar la capacidad de pago se tomarán en cuenta los ingresos netos con los que contare el núcleo familiar.

- Además otro de los métodos que ayudará a conocer la capacidad de pago y el nivel de endeudamiento del socio y de los garantes será el sistema de la central de riesgos.

Formas de pago:

El pago de las cuotas correspondientes a préstamos se los podrá realizar mediante:

- La amortización para establecer la tabla de pagos será por cuota fija y la fecha será fijada con anterioridad de acuerdo a la facilidad y posibilidad del socio.

- Depósitos en efectivo,

- Depósitos en cheque, siempre y cuando el cheque se encuentra a nombre del socio o

- Con cheques a nombre de la Cooperativa de Ahorro y Crédito el Calvario Ltda.

5.- De la tasa de interés

La tasa de interés por mora para los créditos vencidos será establecida por la Codificación de Resoluciones del Banco Central del Ecuador y será el único a aplicarse dentro de la Cooperativa.

La tasa de interés que se aplicará en todos y cada uno de los servicios que la Cooperativa brinda a sus socios y clientes serán únicamente los establecidos en la tabla proporcionada por el Banco Central del Ecuador.

Los mismos que se encuentran detallados a continuación:

TIPO DE SERVICIO	TASA DE INTERÉS	REFERENCIA
Créditos de ordinarios	1,8 anual	**Banco Central del Ecuador**
Micro créditos	**2,4 anual**	**Banco Central del Ecuador**

Fuente: Banco Centarl del Ecuador
Tabla N°: 15

6.- De la Base

- El monto de la base se denomina a una suma de dinero que deberá ser depositada a plazo fijo, la misma que deberá permanecer como tal antes y durante se encuentre vigente el crédito solicitado

- El monto de la base para un crédito será del 5 a 1, para cualquier monto.

- El dinero depositado como base se encontrará a disposición del socio una vez que se haya cancelado la totalidad del crédito.

7.- Quienes no podrán acceder a un crédito:

- Las personas que por algún motivo hayas sido expulsadas de la Cooperativa.

- Los menores de edad.

- Las personas extranjeras que habitasen en el Ecuador en calidad de refugiados.

- Aquella personas que hubiesen atentado de alguna manera en contra de la Cooperativa.

- Los adultos mayores que superen los 65 años de edad.

- Los que por alguna razón están impedidos legalmente de acuerdo al Código Civil.

- Las personas que no contasen con el puntaje necesario en la Central de Riesgos para poder acceder a un préstamo.

8.- Registro y Custodia

Registro

Asesor de Crédito:

Ingresará los datos de los nuevos socios para que consten en el sistema de la Cooperativa.

Registrará los créditos de los socios una vez que éstos se hayan aprobado.

Cajera:

La cajera deberá registrar el depósito del nuevo socio para la apertura de su cuenta.

Registrará de manera responsable todos y cada uno de los depósitos de las cuotas de los créditos.

Custodia:

La custodia y archivo de la documentación relacionada con todos los créditos será responsabilidad de los asesores de crédito.

9.- Pagos anticipados de créditos

Los deudores tendrán la posibilidad de realizar pagos anticipados o pagar la totalidad de su deuda antes del plazo acordado sin ningún inconveniente.

De igual manera podrán solicitar la cancelación total de su crédito con el saldo de ahorro que posean o con el monto de dinero que conservan como base para dicho crédito.

10.- Los Sobre préstamos

Este tipo de créditos estará a disposición de todos y cada uno de los socios sin importar el destino que tuviese el crédito antecesor.

Para poder aplicar a este tipo de crédito el socio obligatoriamente deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber cancelado por lo menos un 50% del crédito anterior.
- No haber caído en mora crediticia durante el transcurso del crédito anterior.
- No haber solicitado crédito en ninguna otra institución financiera.
- No poseer mora crediticia en otra institución financiera.
- Mantener un puntaje superior o igual al anterior en la central de riesgos.

Una vez cumplido con lo anteriormente mencionado el socio está en capacidad de acceder al sobre préstamo sin ninguna objeción.

FASE III

CONCESIÓN DE CRÉDITOS:

1.- Documentación a ser presentada:

La solicitud deberá encontrarse llena con letra imprenta, sin manchones, borrones o enmendaduras.

- Deberán entregar la copia de cédula del socio, el conyugue y los garantes si fuese el caso
- Copia de la papeleta de votación tanto del socio, el conyugue y los garantes si fuese el caso.
- La copia de un servicio básico de hasta 2 meses anteriores.
- El pago del predio de un bien inmueble o a su vez la copia de la escritura (socio/garante)

- Si labora en relación de dependencia deberá entregar el rol de pagos actualizado, o a su vez un certificado de trabajo en donde conste el cargo que desempeña, el tiempo de trabajo, los ingresos mensuales.

- Además de un certificado de estar afiliado al IESS.

- Si por el contrario se dedica a actividades ya sea de agricultura o ganadería deberá presentar un certificado comercial en donde se indique el tiempo durante el cual se encuentra realizando adquisiciones en dicho establecimiento, el monto mensual y la forma de pago.

- Si el cliente posee un negocio propio deberá presentar la copia del RUC o RISE.

- Si el cliente fuese un ente jurídico, deberá presentar a más de la copia del RUC, una copia de las 6 últimas declaraciones de impuestos y una copia del estado financiero del año anterior o del último semestre (además de los documentos que se detallan anteriormente).

2.- Proceso a seguir para la aprobación

Luego de la recepción de la documentación detallada anteriormente de acuerdo al monto deseado se procederá con el siguiente procedimiento:

- El oficial de crédito deberá a verificar que los documentos recibidos estén completos.
- A continuación procederá con el análisis en la Central de Riesgos, ingresando los números de cédula tanto del socio y garantes como de sus conyugues si fuera el caso.
- Luego de éste análisis la carpeta con la documentación ingresará a ser analizada por el comité de crédito.
- Este análisis lo realizará el comité de crédito conjuntamente con el Gerente de la Cooperativa o un representante del mismo.
- En dicho análisis se tomará en cuenta el nivel de endeudamiento del socio, su capacidad de pago y el historial crediticio que refleje la Central de Riesgos.

- Si el socio como sus garantes se encuentran en absoluta capacidad de asumir un nuevo compromiso, el crédito será aprobado.
- Si por el contrario los socios o garantes se encontraren con algún tipo de dificultad para contraer una nueva obligación, el crédito podrá ser rechazado o a su vez el monto solicitado podría ser reducido hasta en un 60%.
- Luego de esto se procederá a informar al socio si su crédito fue aprobado o no para que proceda a tomar las medidas correspondientes.
- Si el crédito está Aprobado, deberán acercarse los socios como sus garantes con sus cónyuges si lo tuvieren, con sus respectivas cédulas y papeletas de votación de manera obligatoria para firmar el pagaré, una letra de cambios y la tabla de amortización.
- El desembolso de dicho crédito se lo hará mediante depósito en la cuenta del socio, luego de firmar el mismo.
- Cabe recalcar que el monto solicitado puede estar sujeto a modificación en cualquier etapa del proceso crediticio.

3.- Destino del Crédito

Los créditos solicitados por los socios podrán tener las siguientes finalidades:

DESTINO FINANCIERO
Microempresa
Agricultura
Ganadería
Mejoramiento de vivienda
Consumo

Artesanía
Comercio

Cuadro N°: 7
Fuente: COACEC

4.- Labores del asesor de crédito

- El asesor de crédito deberá velar por el bienestar económico no solo de la Cooperativa sino también por la del socio.
- Deberá encargarse de validar en primera instancia la documentación recibida por parte de los socios.
- La información que revele luego de realizar la inspección ben casa de los socios y su/s garantes podrá ser verificada en el momento en que el comité de crédito considere necesario.
- Cumplir a cabalidad con las leyes y reglamentos concernientes a los créditos.

5.- Labores del Comité de Crédito

- El comité de crédito será el encargado de verificar si la información entregada por el asesor es totalmente confiable y muestra la realidad en cuanto al escore crediticio, tanto de los socios como de las personas que sirvan como garantes.
- Deberán tomar la decisión de entregar o no el dinero como crédito basándose únicamente en la documentación recibida, más no por posibles amistades u otro tipo de relaciones con los socios.
- El comité estará en capacidad de disminuir el monto de crédito solicitado en caso de considerar que las garantías entregadas por los socios no son las suficientes o no cubren un 150% de la deuda.

FASE IV

TÉCNICAS PARA PROCURAR LA COBRANZA

1.- Mora Crediticio:

Se considerará en mora a un crédito cuando se hubiese incumplido con el pago de una o más cuotas de una operación de crédito.

El socio que posea mora crediticia no será considerado socio mientras no haya cancelado la o las cuotas vencidas.

El socio que cayera en mora deberá cancelar los siguientes rubros:

a) Interés por mora,
b) Interés normal y
c) Capital

2.- Garantías Crediticias:

- Para montos comprendidos entre $100.00 y $1000,00, será necesaria la presentación de 1 garante; ya sea este casado o soltero.

- Para montos que comprendidos entre los $1000,00 y $3000.00 será necesario a más de la presentación de 1 garante, que el mismo presente el pago del predio o a su vez la copia de la escritura de un inmueble a su nombre.

- Para los montos que sobrepasaren los $3000,00, pero que no sobrepasen los $6000,00 será absolutamente necesaria la presentación de 2 garantes, los mismos que deberán presentar el pago del predio o la copia de la escritura de un inmueble a su nombre.

- Para todos los casos tanto socios como garantes y antes de desembolsar el crédito deberán firmar una letra de cambio y un pagaré a favor de la Cooperativa.

3.- Renovación del Crédito

Cuando no se haya podido lograr por ningún medio extrajudicial la cancelación de la o las cuotas vencidas se podrá emplear la renovación del crédito por el saldo que faltase por ser cancelado.

Para que un préstamo pueda ser considerado para una renovación deberá cumplir con los siguientes requisitos indispensables:

- Encontrarse cancelado por lo menos un 50% del total de la deuda.

- Contar con la predisposición de los socios y garantes para realizar este proceso.

- Por ningún motivo se podrá cambiar de garante en este proceso.

- El monto a renovar será el que faltare por cancelar del crédito anterior.

- No se podrá incrementar el monto por ninguna razón.

Plazo:

- El plazo para el crédito a renovar podrá ser menor al del primer crédito, pero por ningún motivo podrá ser mayor.

4.- Métodos de Recuperación

El o los métodos de cobranza serán llevados a cabo considerando el nivel de riesgo que exista en el crédito.

El Departamento de Crédito de la cooperativa tendrá la potestad de solicitar el pago inmediato de un crédito caído en mora sin importar el plazo que se encuentre estipulado para su concesión, considerando el riesgo que éste represente para la Cooperativa.

Extrajudicialmente:

Para procurar la cobranza de los créditos la cooperativa contará con los siguientes métodos:

- **Llamadas telefónicas al socio.-** La llamada para recordarle que su crédito no ha sido cancelado en la fecha estipulada se la realizara una vez que haya transcurrido 1 día luego de la fecha de pago.
- **Cartas.-** Si luego de haber realizado la llamada telefónica no se obtuviesen resultado alguno en los próximos 3 días, se procederá a redactar una carta al socio en donde se le solicitará de manera urgente la cancelación de la cuota vencida.
- **Visitas a domicilio.-** Si no tuviésemos respuesta tanto con la llamada telefónica como con la carta, el Oficial de crédito procederá a realizar una visita al domicilio del socio para exigir el pago inmediato de la cuota o cuotas que se encontraren vencidas.
- **Llamadas telefónicas al/los garantes.-** Si luego de haber realizado los procedimientos anteriores no obtuviésemos respuesta alguna por parte del socio con respecto a la cancelación de la/las cuotas vencidas se procederá a realizar una llamada telefónica al o los garantes de dicho crédito para procurar la recuperación del mismo.
- **Negociaciones.-** En ocasiones y para créditos que no superen los $1000, se procederá a negociar el pago con el fin de encontrar una posible solución de pago.

Judicialmente:

- Si se encontrase un crédito impago por un lapso mayor a los 4 meses se procederá con el cobro judicial, en este proceso las cuentas son entregadas al abogado, el mismo que al transcurso del proceso de cobro pueden exigir al cliente la cancelación total de su crédito más los gastos de cobranza.
- Si luego de este proceso el cliente no contare con el dinero para proceder con la cancelación, el abogado proceder á a solicitar los bienes muebles o inmuebles a nombre del socio para cubrir dicha deuda.

En caso de que no se pueda realizar este procedimiento el abogado podrá también solicitar la venta condicional de algún inmueble bajo firma privada.

En estos casos se procede a la redacción de un documento de entrega voluntaria y en presencia de un abogado, en el cual el cliente expresa voluntariamente que sede sus derechos totalmente a la Cooperativa.

Todos estos procedimientos se los realizará en virtud de la necesidad de reducir el monto de cartera vencida dentro de la Cooperativa y el impacto que el incremento de éste puede provocar debido a que al ser una Institución en crecimiento necesitan que el dinero colocado como créditos tenga el movimiento esperado para el adecuado desenvolvimiento dentro del mercado financiero.

FASE V

CUADRO COMPARATIVO CON AÑOS ANTERIORES	
AÑO 2012	**LUEGO DE APLICAR EL MANUAL**
- Certificado de trabajo. - Certificado agrícola. - Monto máximo $10000. - Plazo máximo 60 meses. - Monto de la base 10 a 1. - La documentación se la iba completando durante el proceso crediticio. - Presentación de 1 garante para montos hasta de $6000,00. - Renovación de préstamos sin solicitar ningún requisito adicional.	- Certificado de estar filiado al IESS - Copia del RUC o RISE. - Monto máximo $6000. - Monto máximo 36 meses. - Monto de la base 5 a 1. - La documentación deberá ser entregada completa para poder iniciar el proceso crediticio. - Presentación de 2 garantes para montos desde los $3000,00 hasta los $6000,00. - La renovación se la realizará siempre y cuando cumpla con ciertos requerimientos. - Si los socios no hicieran mayor caso a

- Llamadas únicamente se las realizaba a los socios. - La cobranza judicial se la realizaba a los créditos vencidos durante 3 años.	las llamadas se procederá a llamar a los garantes. - La cobranza judicial se la realizará a créditos vencidos durante 4 meses.

Cuadro N°: 8 Elaborado por: Lorena Chasi

FLUJOGRAMA PARA LA CONCESIÓN DE CRÉDITO

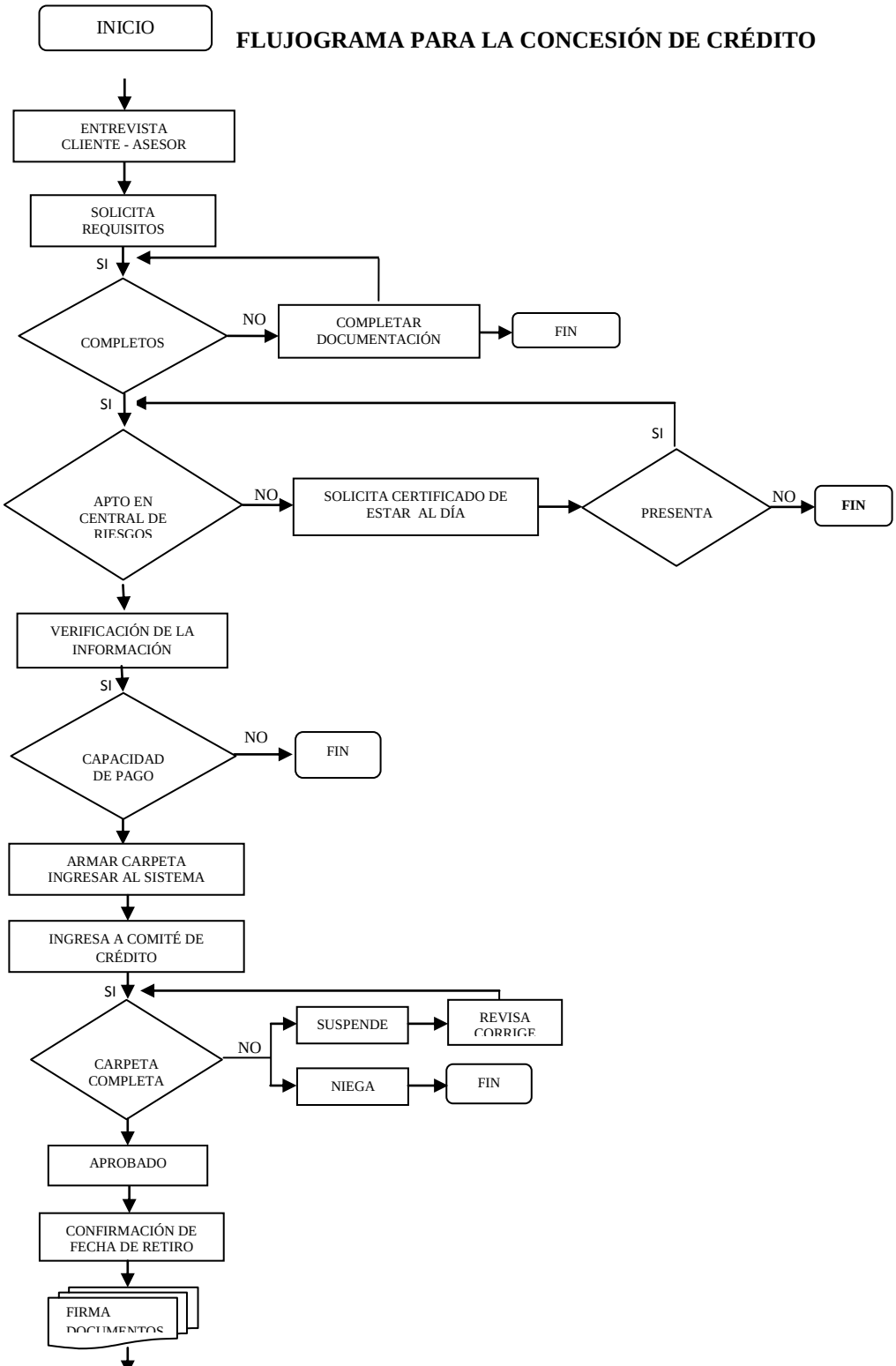

6.9 ADMINISTRACIÓN

Luego del diseño del Manual de Políticas de Crédito y Cobranza y de su sociabilización el personal del Departamento de Crédito estará en capacidad de brindar un mejor servicio crediticio pues contará con los conocimientos necesarios y los mecanismos adecuados para poder desarrollar sus actividades de mejor manera, lo que ayudará a que los clientes, socios y accionistas sientan una mayor confianza en la Cooperativa y se beneficien con esta propuesta.

Gracias a la predisposición que existe dentro de la Cooperativa para poder llevar a cabo la propuesta nos será más fácil el poder llegar a todos los segmentos de la misma y lograr el éxito que se espera.

La ayuda que el presente manual de políticas de crédito pueda aportar a la cooperativa tanto en el Departamento de Crédito como a la toma de decisiones dependerá mucho del compromiso que manifiesten todos y cada uno de los miembros de la Cooperativa pues la aplicación del mismo no depende únicamente del Personal de Crédito, sino del Gerente General, del Personal de Atención al Cliente, del Personal de Cobranza, de la Contadora, del Auxiliar contable y en fin de todas las actividades que éstos puedan desarrollar para la lograr la correcta aplicación del Manual.

Por lo que a continuación se ha visto la necesidad detallar las actividades que cada uno de los involucrados deberán desarrollar:

CUADRO DE FUNCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL

PERSONAL	**FUNCIÓN**
Gerente General	Supervisar y controlar el cumplimiento de Manual.
Atención al cliente	Brindar la información necesaria a los posibles clientes en cuanto a los créditos, basándose en el Manual.
Personal de Crédito	Revisar exhaustivamente la documentación y el historial crediticio de los clientes.
Personal de Cobranza	Mantener un control permanente de la cartera.
Contadora	Controlar semanalmente los niveles de morosidad dentro de la Cooperativa.
Cajera	Realizar un control diario sobre los depósitos provenientes de cancelación de créditos y los desembolsos de créditos.
Abogado	Procurar de todas las formas posibles la recuperación de la cartera vencida.

Cuadro N°: 9
Elaborado por: Lorena Chasi

6.10 PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN

Para proceder con el análisis y evaluación de los beneficios y servicio que haya brindado el Manual de Políticas de Crédito y Cobranza en la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda., se procederá con la contestación de las siguientes preguntas parte de los Socios, Personal Administrativo y Gerente de la misma; para conocer si están llenando sus expectativas o no.

¿Qué evaluar?

La evaluación se la realizará a la aplicación y función del manual de Políticas de Crédito y Cobranza en el Departamento de Crédito.

¿Quién solicita la evaluación?

La evaluación desarrollará debido a la necesidad de analizar los resultados por socios y accionistas de la Cooperativa.

¿Para qué se evalúa?

Se la efectuará para medir el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados en el Manual y los resultados que esté brindando la aplicación del manual.

¿Qué evalúa?

El Manual de Políticas de Crédito y Cobranza.

¿Quién evalúa?

La evaluación la ejecutará el personal del Departamento de Crédito y los socios de la Cooperativa.

¿Cuándo se evalúa?

La evaluación se la llevará a cabo mensualmente

¿Cómo se evalúa?

La evaluación se la llevará a cabo mediante la elaboración de un cuadro comparativo con años anteriores.

BIBLIOGRAFÍA

Alemán Velasco, M. (1995). *LAS FINANZAS DE LA POLITICAS* (Primera Edición ed.). Texas: Editorial Diana.

Ámez, F. M. (2002). *DICCIONARIO DE CONTABILIDAD Y FINANZAZ* (Primera Edición ed.). Madrid: Cultural S.A.

Banco de Pagos Internacionales, B. (2006). *Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.* Obtenido de http://www.bis.org/publ/bcbs129esp.pdf

Barros Salgado, R. (Julio de 2014). *monografias.com.* Obtenido de http://www.monografias.com/trabajos95/sistemas-administrativos-cuestionario-manual-organizacion/sistemas-administrativos-cuestionario-manual-organizacion.shtml

Brachfield, P. (2009). *GESTIÓN DEL CRÉDITO Y COBRO.* Bacelona.

Cardozo Cuenca, H. (2007). *GESTIÓN EMPRESARIAL DEL SECTOR SOLIDARIO* (Primera Edición ed.). México: Ecoe Ediciones.

Carreto, J. (Marzo de 2007). *MANAGEMENT.* Obtenido de http://docenciamanagementymkt.blogspot.com/2007/03/manuales-administrativos.html

Carvajal, S. (2005). *MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL DEPARTAMENO DE CRÉDITO Y COBRANZAS DE PRODELTA CIA LTDA.* Tesis doctoral #1421, Ambato.

Cepeda, A. G. (1997). *AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO.* Bogotá.

Cobranza, C. y. (Enero de 2010). *CRÉDITO Y COBRANZA.* Obtenido de http://www.integrity-la.com/es/credito-y-cobranza.html

Colegio de Bachilleres Estado de Sonora, M. (2007). *MANUAL DE POLÍTICAS DE CRÉDITO Y COBRANZA.* Sonora.

Collahuazo León, J. H. (2009). *RECUPERACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA Y ESTRUCTURACIÓN DE UN SISTEMA PARA EL MANEJO DE CUENTAS POR COBRAR.* Ecuador.

Contreras, M. M. (2006). *MANUAL PARA ELABORAR MANUALES DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS* (Primera Edición ed.). México: Panorama Editorial.

COOPERATIVAS, L. D. (Junio de 2008). REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE COOPERATIVAS . Quito, Pichincha, Ecuador.

Coopers, & Lybrand. (1997). *NUEVOS CONCEPTOS DE CONTROL INTERNO* (Primera Edición ed.). Madrid: Ediciones Díaz de Santos S.A.

Crédito y Cobranza, C. (Enero de 2010). *CREDITO Y COBRANZA.* Recuperado el 29 de Enero de 2014, de http://creditosycobranzasdinero.blogspot.com/2010/01/politicasdecredito.html

Del Valle Córdova, E. E. (Febrero de 2010). *Universidad Nacional Autónoma de México.* Obtenido de http://fcasua.contad.unam.mx/apuntes/interiores/docs/98/opt/credito_cobranza.pdf

Díaz Manjarréz, J. A. (2006). *PROCEDIMIENTO OPERATIVO RECUPERACION DE CARTERA VENCIDA DE CRÉDITOS DE SERVICIOS PÚBLICOS.* México: Compromiso.

Díaz, J. (2009). *Mongrafias .com.* Obtenido de http://es.scribd.com/doc/16105058/Manual-de-Credito-y-Cobranza

Elizondo, A. (2004). *MEDICIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE CRÉDITO* (Primera reimpresión ed.). México: Editorial Limusa.

Escoto Leiva, R. (2001). *BANCA COMERCIAL* (Primera Edición ed.). San José, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal.

Greco, O., & Godoy, A. (2006). *DICCIONARIO CONTABLE Y COMERCIAL* (Primera Edicion ed.). Buenos Aires: Valletta Ediciones.

Heredia, M. (2006). *POLITICAS Y PROCEDIDMIENTOS DE CREDITO Y COBRANZA PARA LA RECUPERACION DE CARTERA DE GLOBALCOLOR SCC.* Tesis doctoral #1662, Universidad Técnica de Ambato, Ambato.

Lawrence L., V., & Rissell A., T. (1978). *PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y CONTROL* (Segunda Edicion ed.). México: Compañía Editorial Continental.

Mantilla Blanco, S. A., & Canté S., S. Y. (2005). *AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO* (Primera Edicion ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.

Molina Aznar, V. E. (2002). *EL GESTOR DE COBRANZA* (Primera Edición ed.). México: Ediciones Fiscales ISEF.

Mollar, E. A. (2004). *ABC DE LAS FINANZAS* (Primera Edición ed.). Barcelona: Ediciones CEAC.

Ortega Castro, A. (2002). *INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS* (Segunda Edición ed.). México: McGraw Hill.

Paredes Valle, E. N., & Yanez Balseca, K. J. (Julio de 2012). IMPLEMENTACION DE POLITICAS CREDITICIAS PARA LA RECUPERACON DE CARTERA VENCIDA DEL COMERCIAL DE CRÉDTIFOS DANNY. Milagro, Guayas, Ecuador.

Paredes Vega, V. H. (Junio de 2012). RECUPERACION DE CARTERA VENCIDA PARA MEJORAR LA LIQUIDÉZ DE LA EMPRESA: LAVANDERÍA Y TINTORERÍA LAVACLASSICEN LA CIUDAD DE PELILEO. Ambato, Tungurahua, Ecuador.

Ramirez Pérez, J. (2002). *CONTABILIDAD BANCARIA* (Primera Edición ed.). Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.

Rodríguez Olivera, N., & López Rodriguez, C. (2007). *MANUAL DE DERECHO COMERCIAL URUGUAYO* (Primera Edición ed.). Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.

Ruiz de Palacios Villaverde, M. M. (24 de Julio de 2014). *DICCIONARIO ECONÓMICO.* Obtenido de http://www.expansion.com/diccionario-economico/letra-de-cambio-contabilidad.html

Santandreu, E. (2005). *MANUAL DE GESTIÓN DEL CIRCULANTE* (Primera Edición ed.). Barcelona: Ediciones Gestión 2000 S.A.

Van Horne, J. C., & Wachowicz, J. J. (2002). *FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA* (Undécima Edición ed.). México: Pearson Educación.

Villalobos, J. L. (2001). *MATEMÁTICA FINANCIERA* (Tercera Edición ed.). Quito: Pearson Educación.

Yves, B., & Colli, J. C. (1981). *DICCIONARIO ECONÓMICO Y FINANCIERO.* Madrid: Asociación para el Progreso de la Dirección.

Zapico, R. (1967). *CRÉDITOS Y COBROS* (Primera Edición ed.). Bogotá: Minerva Books.

Zuñiga Martinez, C. A. (Agosto de 2012). PLAN DE POLITICAS INTERNAS DE CRÉDITO Y COBRANZAS Y SU INCIDENCIA EN LA RECUPERACIÓN DE CARTERA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTÍN DE TISALEO. Ambato, Tungurahua, Ecuador.

ANEXOS

UNIVERSIDAD TÈCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Encuesta Nº: _____

OBJETIVO:

La presente encuesta servirá para hacer un análisis sobre la implementación de un Plan de Políticas de Crédito, con el afán de disminuir la cartera vencida.

INSTRUCCIONES:

Estimado socio y/o cliente:
Sírvase leer la presente encuesta detenidamente y luego marque con una X en la opción que usted considere es la adecuada.

a.- DATOS INFORMATIVOS:

GENERO

F	
M	

EDAD

b.- CUESTIONARIO:

1. ¿La Cooperativa cuenta con un comité o departamento de aprobación de créditos?

SI	NO

2. ¿Considera usted que el proceso de concesión de créditos y recuperación de cartera es eficaz?

SIEMPRE	A VECES	NUNCA

3. ¿Considera usted importante la implementación de un Plan de Políticas de Crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Calvario Ltda.?

SI NO

4. ¿Las técnicas de cobranza actuales son eficientes?

SIEMPRE A VECES NUNCA

5. ¿El departamento de crédito cuenta con personal capacitado para la recuperación de la cartera vencida?

SI NO

6. ¿Cree usted que son suficientes los requisitos solicitados para la concesión de créditos?

SI NO

7. ¿En caso de que el monto solicitado excede el límite autorizado, requiere de otro proceso adicional?

SI NO

8. ¿Las garantías requeridas por la Cooperativa cubren con el 150% de la deuda?

SI NO

9. ¿Se cumplen estrictamente con los requisitos solicitados por la Cooperativa?

SIEMPRE A VECES NUNCA

10. ¿Se aplican las medidas jurídicas para procurar la recuperación de la cartera vencida?

SIEMPRE A VECES NUNCA

GRACIAS POR SU COLABORACION

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ..le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1891709761001

RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL CALVARIO LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: CALI VERDESOTO SEGUNDO JUAN ADAN

CONTADOR: ALMAGRO CHANGO WALTER PATRICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	16/10/2002	**FEC. CONSTITUCION:**	16/10/2002
FEC. INSCRIPCION:	10/03/2003	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	15/11/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: TIBALEO Parroquia: TISALEO Barrio: ACAPULCO Calle: 17 DE NOVIEMBRE Número: S/N Intersección: CACIQUE TISALEO Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL MUNICIPIO Telefono Trabajo: 032751442 Celular: 085569189

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL CENTRO I\ TUNGURAHUA	**CERRADOS:**	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LEVASCO **Lugar de emisión:** AMBATO/AV. MANUELITA **Fecha y hora:** 15/11/2010

Página 1 de 2

SRi.gov.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ..le hace bien al país!

NUMERO RUC: 1891709761001

RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL CALVARIO LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 18/10/2002

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓNICAS:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: TISALEO Parroquia: TISALEO Barrio: ACAPULCO Calle: 17 DE NOVIEMBRE Número: S/N Intersección: CACIQUE TISALEO Referencia: A MEDIA CUADRA DEL MUNICIPIO Telefono Trabajo: 032751442 Celular: 085569189

SRi SERVICIOS TRIBUTARIOS REGIONAL CENTRO 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LEVASCO **Lugar de emisión:** AMBATO/AV. MANUELITA **Fecha y hora:** 15/11/2010

Página 2 de 2

SRi.gov.ec

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
EL CALVARIO LTDA.
INFORME DE CREDITOS VENCIDOS

	desde	hasta
Grupo:	SOBRE FIRMAS	ESPECIALES
Tipo:	MICROCREDITOS	MICROFINANZAS2
Destino:	AGRICULTURA	ESTUDIOS

Socio desde: 01-01000-01
Socio hasta: 01-02000-7
Sector desde: YANTZAZA
Sector hasta: NO ASIGNADO

PAGINA: 1
FECHA: 11/09/2014
12:40:38
Oficina: GENERAL

No.	CUENTA	SOCIO	Prorog	Pagare	Fecha E.	Fecha UP.	Prestado	Saldo	Interes	Mora	Capital Mora	Cuota	Num. Cuota	Total Pagar	Dias Mora	Garante1
1	0101000094	VEGA ALOMALIZA ANA MARLENE	0	0100002376	03/12/2013	27/08/2014	735.00	147.00	2.90	0.05	73.50	73.50	1	76.45	1	- -
2	0101000163	YUGCHA MASABANDA JORGE	0	0100000853	31/10/2010	31/10/2010	500.00	500.00	60.00	571.38	500.00	500.00	1	1,131.38	1231	- -
3	0101001587	ARCOS CARDENAS XIMENA	0	0100002355	15/11/2013	15/11/2013	910.74	910.74	162.95	48.74	410.89	50.59	8	622.58	244	- -
4	0101001878	URIARTE MARIA CARMEN	0	0100001689	30/05/2012	18/07/2014	1,597.44	1,331.19	0.00	567.12	1,331.19	88.74	15	1,898.31	696	- -
5	0101002043	PANIMBOZA MALIZA LUCIA	0	0100001616	17/04/2012	13/08/2014	4,259.85	1,064.94	32.92	2.15	118.33	118.32	1	153.40	22	01-01004-2
6	0101002254	CAPUZ DIAZ WILLIAM HOMERO Viernes	0	0100002504	03/04/2014	02/09/2014	4,438.00	4,015.32	91.21	0.46	105.67	105.66	1	197.34	6	01-01000-5
7	0101002514	GARCIA CHASI OSCAR DAVID	0	0100002492	25/03/2014	19/08/2014	8,610.00	8,466.50	597.91	31.65	574.00	143.50	4	1,203.56	109	- -
8	0101002926	TISALEMA PERALTA MARCO	0	0100002120	02/05/2013	01/09/2014	1,504.33	334.35	1.65	8.38	167.14	83.57	2	177.17	32	01-01004-7
9	0101002989	PANIMBOSA MORETA ZOILA LUZ	0	0100002491	25/03/2014	15/08/2014	315.00	109.59	2.58	0.03	54.21	52.50	1	56.82	1	- -
10	0101003064	MONTENEGRO YANQUI JORGE	0	0100001706	18/06/2012	23/01/2013	1,202.30	809.83	51.42	443.28	809.83	100.19	8	1,304.53	655	01-01006-7
11	0101003154	PANATA CHANGO BLANCA	0	0100002339	10/11/2013	30/03/2014	11,332.34	10,387.98	970.66	86.73	1,180.45	236.09	5	2,237.84	144	01-01011-6
12	0101003403	TOAPANTA PANIMBOZA CARMEN Martes	0	0100002614	28/07/2014	10/09/2014	1,173.00	1,159.61	0.00	0.02	35.49	48.87	0	35.51	1	- -
13	0101003445	ALEAGA GUERRERO NESTOR	0	0100002618	01/08/2014	01/08/2014	6,710.00	6,710.00	168.44	0.81	186.39	186.38	1	355.64	6	01-01009-3
14	0101003927	PANIMBOSA MACHADO MARIA	0	0100002488	18/03/2014	10/08/2014	1,050.00	657.19	15.39	0.07	103.66	105.00	0	119.12	1	- -
15	0101004276	MONTENEGRO SALAZAR JORGE	0	0100001438	20/12/2011	22/09/2013	5,305.59	5,011.63	2,372.37	1008.58	2,604.98	110.53	23	5,985.93	844	01-01003-0
16	0101004467	MORETA TENISACA SEGUNDO	0	0100002537	04/05/2014	19/08/2014	1,080.00	835.85	19.49	0.05	84.99	90.00	0	104.53	1	- -
17	0101004768	INDI YANSAPANTA JORGE LUIS	0	0100002346	12/11/2013	15/06/2014	1,052.63	560.65	31.58	7.90	271.16	87.71	3	310.64	63	- -
18	0101004837	PUMA YUCCHA ROCIO	0	0100002545	15/05/2014	10/08/2014	540.00	441.18	10.27	0.03	51.04	54.00	0	61.34	1	- -
19	0101004906	ALOMALISA ALOMALISA JOSE	0	0100002592	27/06/2014	10/08/2014	525.00	477.49	11.18	0.03	48.56	52.50	0	59.77	1	- -
20	0101005002	GUAMAN TISALEMA MARIA ROSA	0	0100002380	04/12/2013	07/09/2014	603.99	231.15	0.71	0.04	12.08	50.33	0	12.83	17	- -
21	0101005076	EUGENIO PANIMBOZA JOSE	0	0100002169	31/05/2013	09/09/2014	5,324.82	3,168.96	9.12	0.08	62.79	147.91	0	71.99	6	- -
22	0101005076	EUGENIO PANIMBOZA JOSE	0	0100001843	16/09/2012	15/08/2014	3,194.89	399.37	13.58	7.24	266.24	133.12	2	287.06	48	01-01000-5
23	0101005266	PUAQUIZA YUCCHA JOHANA DEL	0	0100002573	08/06/2014	13/07/2014	2,575.00	2,467.71	89.87	2.68	107.29	107.29	1	199.84	30	- -
24	0101005769	CAPUZ CARRILLO SANDRA	0	0100002619	03/08/2014	03/08/2014	9,524.00	9,524.00	228.41	0.10	158.73	158.73	1	387.24	1	01-01007-7
25	0101005859	~~ALOMALIZA PANIMBOZA MARIA~~	0	0100001976	20/01/2013	10/08/2014	1,597.44	399.36	7.88	0.04	66.56	66.56	1	74.48	1	01-01003-3
26	0101006087	TUBON MASAQUIZA MARCIA	0	0100001463	10/01/2012	07/08/2012	697.38	539.71	53.15	393.57	539.71	58.11	9	986.43	849	- -
27	0101006103	MALIZA TISALEMA MARIA	0	0100001167	11/07/2011	09/05/2014	851.97	22.25	0.00	17.70	22.25	70.99	0	39.95	788	- -
28	0101006114	CARRILLO TISALEMA MERY	0	0100002530	27/04/2014	29/08/2014	1,655.00	1,608.30	54.28	0.96	74.52	55.16	1	129.76	48	01-01005-8
29	0101006405	CHULCO CUNO LILIANA	0	0100002047	05/03/2013	10/09/2014	6,389.78	4,176.70	17.62	0.13	183.08	266.24	0	200.83	15	01-01006-5
30	0101006616	CORDOVA CASTILLO JUANA	0	0100002415	29/12/2013	25/05/2014	564.20	294.39	16.14	11.85	218.34	70.52	3	246.33	88	- -
31	0101007215	RIVERA GAVILANEZ KLEVER	0	0100002344	12/11/2013	28/08/2014	808.42	292.24	9.34	0.79	69.99	67.36	1	80.12	17	- -
32	0101007516	LUNA URIARTE CARLOS RUBEN	0	0100002112	23/04/2013	28/11/2013	375.74	160.16	6.94	37.67	160.16	37.57	4	204.77	280	- -
33	0101007590	MASABANDA GUAMAN NANCY	0	0100002379	04/12/2013	26/08/2014	913.65	473.88	12.70	2.00	142.47	76.13	1	157.17	48	01-01005-0
34	0101007749	MANOBANDA PANIMBOSA	0	0100002209	01/07/2013	03/08/2014	827.74	300.22	8.96	27.48	300.22	68.97	4	336.66	139	- -
35	0101008157	VELASCO ESPIN ANA MARIA	0	0100002495	27/03/2014	09/06/2014	865.00	811.57	62.77	9.09	167.45	61.78	2	239.31	88	- -

51 total

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
EL CALVARIO LTDA.

PAGINA: 1

RESUMEN GENERAL DE SALDOS

Oficina: MATRIZ
Procesado por: CALI CHASI MILTON

FECHA: 31/01/2012
HORA: 05:42:03

AHORROS

Efectivo:	111,140.99
Cheques:	0.00
Encaje:	12,705.39
Otras garantías:	0.00
Saldo Contable:	**123,846.38**
Provisión Interés:	227.71

CUENTA AHORRISTAS

Efectivo:	2,535.71
Cheques:	0.00
Saldo Contable:	**2,535.71**
Provisión Interés:	12.28

CERTIFICADOS

Saldo Contable:	29,896.69
Edificios:	0.00
Provisión Interés:	44.08

DEPOSITOS A PLAZO FIJO

De 1 a 30 días:	14,769.75
De 31 a 90 días:	17,300.00
De 91 a 180 días:	9,224.69
De 181 a 360 días:	34,000.00
Mas de 360 días:	0.00
Saldo Contable:	75,294.44
Provisión Interés:	1,966.09

CARTERA

Código	Tipo	Saldo Capital	Vigente	Vencido	Interés	I.Mora	%V	N. C
003	COMERCIO							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	1,402.28	902.28	500.00	158.80	230.82	0.43	4
	181 A 360 DIAS	14,443.97	13,046.82	1,397.15	509.12	409.07	1.20	67
	> 360 DIAS	100,497.08	98,917.06	1,580.02	1,551.98	20.50	1.36	37
		116,343.33	**112,866.16**	**3,477.17**	**2,219.90**	**660.40**		**108**
005	EXTRAORDINARIOS							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	181 A 360 DIAS	771.93	771.93	0.00	3.71	0.00	0.00	2
	> 360 DIAS	899.42	899.42	0.00	0.00	0.00	0.00	1
		1,671.35	**1,671.35**	**0.00**	**3.71**	**0.00**		**3**
001	MICROCREDITOS							
	1 A 30 DIAS	526.32	526.32	0.00	0.00	0.00	0.00	1
	31 A 90 DIAS	134.07	70.94	63.13	0.53	0.94	0.04	2
	91 A 180 DIAS	7,501.46	7,401.79	99.67	23.32	1.49	0.07	30
	181 A 360 DIAS	92,557.79	88,588.84	3,968.95	791.43	207.75	2.77	237
	> 360 DIAS	42,365.41	41,943.75	421.66	530.90	5.81	0.29	26
		143,085.05	**138,531.64**	**4,553.41**	**1,346.18**	**216.01**		**296**
002	MICROFINANZAS							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	181 A 360 DIAS	4,230.08	3,708.89	521.19	51.66	42.68	6.90	10
	> 360 DIAS	3,320.01	3,320.01	0.00	17.68	0.00	0.00	2
		7,550.09	**7,028.90**	**521.19**	**69.34**	**42.68**		**12**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
EL CALVARIO LTDA.

PAGINA: 2

RESUMEN GENERAL DE SALDOS

Oficina: MATRIZ
Procesado por: CALI CHASI MILTON

FECHA: 31/01/2012
HORA: 05:42:03

AHORROS

Efectivo:	111,140.99
Cheques:	0.00
Encaje:	12,705.39
Otras garantías:	0.00
Saldo Contable:	**123,846.38**
Provisión Interés:	227.71

CUENTA AHORRISTAS

Efectivo:	2,535.71
Cheques:	0.00
Saldo Contable:	**2,535.71**
Provisión Interés:	12.28

CERTIFICADOS

Saldo Contable:	29,896.69
Edificios:	0.00
Provisión Interés:	44.08

DEPOSITOS A PLAZO FIJO

De 1 a 30 días:	14,769.75
De 31 a 90 días:	17,300.00
De 91 a 180 días:	9,224.69
De 181 a 360 días:	34,000.00
Mas de 360 días:	0.00
Saldo Contable:	75,294.44
Provisión Interés:	1,966.09

CARTERA

Código	Tipo	Saldo Capital	Vigente	Vencido	Interés	I.Mora	%V	N. C
004	MICROFINANZAS2							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	181 A 360 DIAS	9,196.56	9,196.56	0.00	173.01	0.00	0.00	14
	> 360 DIAS	29,238.15	29,238.15	0.00	356.41	0.00	0.00	10
		38,434.71	**38,434.71**	**0.00**	**529.42**	**0.00**		**24**
Saldo Contable:		307,084.53	**298,532.76**	**8,551.77**	**4,168.55**	**919.09**		**443**

% DE CARTERA VENCIDA **2.78**

Rep:rep_resumen_saldo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
EL CALVARIO LTDA.

INFORME DE CREDITOS VENCIDOS

PAGINA: 1

FECHA: 29/02/2012
17:37:46

	desde	hasta
Grupo:	SOBRE FIRMAS	ESPECIALES
Tipo:	MICROCREDITOS	RENOVACION
Destino:	COMERCIO	ESTUDIOS

Socio desde: 01-00001-0
Socio hasta: 01-00813-6
Sector desde: YANTZAZA
Sector hasta: SAN VICENTE

Oficina: MATRIZ

No.	CUENTA	SOCIO	Prorog	Pagare	Fecha E.	Fecha UP.	Prestado	Saldo	Interes	Mora	Capital Mora	Cuota	Num. Cuota	Total Pagar	Dias Mora	Garante1
1	01-00408-6	ALARCON BARONA MARCIA	0	00001228	25/08/2011	20/01/2012	1,000.00	695.25	15.96	1.47	80.42	83.33	0	97.85	9	01-00248-7
2	01-00571-6	ALDAZ NARANJO ANGEL MESIAS	0	00001378	22/11/2011	22/11/2011	367.57	367.57	23.51	5.05	117.22	61.26	1	145.78	45	- -
3	01-00344-5	ALEAGA GUERRERO NESTOR	0	00001387	25/11/2011	16/01/2012	6,722.08	6,535.36	172.53	7.16	186.72	186.72	1	366.41	24	- -
4	01-00609-7	ALOMALIZA ALOMALIZA MARIA	0	00001425	14/12/2011	25/01/2012	510.25	459.22	8.04	1.11	51.03	51.02	1	60.18	14	- -
5	01-00158-7	ARCOS CARDENAS XIMENA	0	00000901	30/12/2010	02/03/2011	389.29	311.43	56.68	85.13	311.43	38.92	8	453.24	336	- -
6	01-00399-0	AYSABUCHA MANOBANDA ANA	0	00001237	31/08/2011	03/02/2012	500.00	260.90	6.28	1.16	63.10	62.50	1	70.54	9	- -
7	01-00548-8	BARRENO OÑATE MAYRA	0	00000962	08/02/2011	23/02/2012	500.00	41.63	10.77	1.80	41.63	41.66	0	54.20	26	- -
8	01-00480-6	CAIZA MASABANDA LUIS	0	00001318	11/10/2011	11/01/2012	500.00	322.64	7.99	1.85	61.74	62.50	0	71.58	18	- -
9	01-00296-8	CHACHA CURICAMA NORMA	0	00000961	08/02/2011	29/07/2011	500.00	250.00	72.86	61.07	250.00	50.00	5	383.93	206	- -
10	01-00753-7	CHAMBA QUIQUINTUÑA WILLIAM	0	00001362	15/11/2011	20/01/2012	315.79	63.13	1.96	4.00	63.13	157.89	0	69.09	40	- -
11	01-00390-6	CHANGO MIRANDA ESTELA	0	00001161	03/07/2011	31/01/2012	1,000.00	416.69	22.06	0.14	83.33	83.33	1	105.53	1	- -
12	01-00654-7	CHULCO TISALEMA ANGEL HERNAN	0	00001179	17/07/2011	20/12/2011	500.00	197.80	9.99	5.40	130.40	62.50	2	145.79	43	- -
13	01-00590-7	COOP. DE AHO. Y CRED. 15 DE	0	00001035	10/04/2011	03/02/2012	2,041.00	13.60	0.18	0.59	13.60	510.25	0	14.37	85	- -
14	01-00646-8	DIAZ ANDALUZ GLORIA MARLENE	0	00001164	07/07/2011	29/01/2012	500.00	213.12	4.97	0.60	51.56	50.00	1	57.13	7	- -
15	01-00341-4	DIAZ MASABANDA CELIA VIRGINIA	0	00001405	02/12/2011	15/02/2012	1,114.83	1,032.64	22.96	0.56	84.00	92.90	0	107.52	4	- -
16	01-00332-4	DIAZ MASABANDA MONICA	0	00001153	24/06/2011	07/02/2012	500.00	350.00	68.68	16.00	250.00	50.00	5	334.68	130	- -
17	01-00482-7	GARCES PANIMBOZA BYRON	0	00001182	19/07/2011	22/11/2011	1,064.96	824.21	74.90	17.92	346.46	88.74	3	439.28	101	- -
18	01-00632-5	LASLUISA TIAGUARO ELSA ROCIO	0	00001376	22/11/2011	30/01/2012	514.99	477.02	11.06	1.23	38.81	42.91	0	51.10	19	01-00418-6
19	01-00613-5	LASLUISA TIAGUARO NELSON	0	00001374	22/11/2011	27/12/2011	1,233.12	1,176.54	52.06	3.77	116.93	68.50	1	172.76	35	01-00418-6
20	01-00411-3	LUNA URIARTE NATHALY DE LOS	0	00001419	12/12/2011	20/01/2012	584.21	531.34	12.13	0.99	54.03	58.42	0	67.15	9	- -
21	01-00581-7	MALIZA GUAMANQUISPE SEGUNDO	0	00001037	12/04/2011	08/01/2012	425.99	42.59	10.06	1.63	42.59	42.59	1	54.28	23	- -
22	01-00273-6	MALIZA MALIZA VERONICA	0	00001109	03/06/2011	24/02/2012	500.00	100.00	11.04	0.08	50.00	50.00	1	61.12	1	- -
23	01-00273-6	MALIZA MALIZA VERONICA	0	00001343	26/10/2011	24/02/2012	5,000.00	4,575.19	56.11	1.67	200.18	208.33	0	257.96	9	- -
24	01-00707-7	MALIZA PANIMBOZA ENMA LUCILA	0	00001262	13/09/2011	22/01/2012	500.00	312.94	7.35	0.99	49.37	50.00	0	57.71	12	- -
25	01-00313-3	MALIZA TIPAN LAURA FABIOLA	0	00001184	20/07/2011	19/01/2012	500.00	263.57	6.39	1.26	50.45	50.00	1	58.10	15	- -
26	01-00478-9	MANOTOA CAPUZ AIDA CARMELA	0	00000833	14/10/2010	29/01/2012	2,000.00	750.05	11.63	0.28	83.33	83.33	1	95.24	2	01-00425-5
27	01-00427-6	MONTENEGRO SALAZAR JORGE	0	00001438	20/12/2011	20/12/2011	5,305.59	5,305.59	234.55	5.20	128.13	110.53	1	367.88	40	01-00306-4
28	01-00769-1	NARANJO MARIA TERESA	0	00001434	16/12/2011	22/01/2012	1,052.63	990.99	22.49	2.47	95.27	87.71	1	120.23	40	- -
29	01-00392-7	PANIMBOSA MACHADO MARIA	0	00001141	20/06/2011	25/01/2012	500.00	208.31	11.42	0.97	41.67	41.66	1	54.06	14	- -
30	01-00298-9	PANIMBOSA MORETA ZOILA LUZ	0	00001263	13/09/2011	23/02/2012	500.00	408.50	28.39	7.12	144.93	50.00	2	180.44	75	- -
31	01-00435-6	PANIMBOZA LABRE ROSA ERLINDA	0	00000979	21/02/2011	23/02/2012	532.48	399.36	132.71	95.94	399.36	66.56	6	628.01	283	- -
32	01-00696-0	PANIMBOZA PANIMBOZA LUIS	0	00001254	07/09/2011	24/01/2012	500.00	282.14	6.97	2.43	84.34	62.50	1	93.74	40	- -

Rep:rep_cre_vencidos

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
EL CALVARIO LTDA.

INFORME DE CREDITOS VENCIDOS

PAGINA: 2
FECHA: 29/02/2012
17:37:46

	desde	hasta
Grupo:	SOBRE FIRMAS	ESPECIALES
Tipo:	MICROCREDITOS	RENOVACION
Destino:	COMERCIO	ESTUDIOS

Socio desde: 01-00001-0
Socio hasta: 01-00813-6
Sector desde: YANTZAZA
Sector hasta: SAN VICENTE

Oficina: MATRIZ

No.	CUENTA	SOCIO	Prorog	Pagare	Fecha E.	Fecha UP.	Prestado	Saldo	Interes	Mora	Capital Mora	Cuota	Num. Cuota	Total Pagar	Dias Mora	Garante1
33	01-00405-4	PANIMBOZA TOAPANTA LUIS	0	00001331	19/10/2011	20/01/2012	500.00	129.11	3.84	2.37	129.11	125.00	1	135.32	9	- -
34	01-00555-7	PAREDES CUNALATA SANDRA	0	00000980	22/02/2011	17/02/2012	2,129.93	1,165.72	8.39	0.98	100.79	88.74	1	110.16	42	- -
35	01-00358-8	PEREZ PEREZ JUAN MANUEL	0	00001024	29/03/2011	29/07/2011	500.00	300.00	92.14	32.66	300.00	50.00	6	424.80	187	- -
36	01-00721-5	RIVERA GAVILANEZ KLEVER	0	00001292	28/09/2011	28/09/2011	500.00	500.00	53.48	12.36	239.10	62.50	3	304.94	101	- -
37	01-00186-7	SILLAGANA LOPEZ SONÑA	0	00001188	25/07/2011	14/02/2012	500.00	213.12	5.12	0.95	51.56	50.00	1	57.63	9	- -
38	01-00742-6	SILVA CESAR GENARO	0	00001339	23/10/2011	27/12/2011	165.07	84.33	4.33	3.42	84.33	41.26	2	92.08	39	- -
39	01-00600-3	TIPAN CAPUZ ANA LUCIA	0	00001375	22/11/2011	27/12/2011	934.17	891.31	39.44	2.85	88.56	51.89	1	130.85	35	01-00418-6
40	01-00527-7	TIPAN EUGENIO MARIO RODRIGO	0	00001392	29/11/2011	06/02/2012	392.79	347.35	8.37	1.86	46.44	49.09	0	56.67	24	- -
41	01-00601-3	TISALEMA CUJANO GLADYS INES	0	00001072	03/05/2011	26/01/2012	500.00	50.00	11.08	0.17	50.00	50.00	1	61.25	2	- -
42	01-00398-0	TISALEMA GAVILEMA JIMMY	0	00000685	06/07/2010	05/02/2012	2,105.26	438.58	5.26	0.00	87.72	87.71	1	92.98	3	01-00321-3
43	01-00248-7	TOALOMBO ALARCON MARIA	0	00001229	25/08/2011	22/02/2012	1,000.00	695.25	15.96	1.47	80.42	83.33	0	97.85	9	01-00345-6
44	01-00622-5	TOAPANTA MALIZA JOSE GERMAN	0	00001304	06/10/2011	05/02/2012	638.98	461.68	10.36	0.41	61.72	63.89	0	72.49	4	- -
45	01-00094-6	TOAPANTA MORETA LUIS JORGE	0	00001131	14/06/2011	26/02/2012	500.00	62.50	11.99	2.08	62.50	62.50	1	76.57	20	- -
46	01-00485-8	TOAPANTA PANIMBOZA CESAR	0	00001393	29/11/2011	29/11/2011	363.52	363.52	20.77	2.87	66.51	36.35	1	90.15	45	- -
47	01-00594-9	TOAPANTA VERDESOTO LUIS	0	00001053	21/04/2011	18/12/2011	500.00	100.00	24.27	4.33	100.00	50.00	2	128.60	44	- -
48	01-00700-3	TOCTAGUANO PANIMBOZA FANNY	0	00001257	09/09/2011	31/01/2012	1,000.00	773.94	35.38	6.46	159.11	83.33	1	200.95	40	- -
49	01-00608-7	TUBON MASAQUIZA MARCIA JENNY	0	00001463	10/01/2012	10/01/2012	697.38	697.38	18.45	1.20	51.42	58.11	0	71.07	14	- -
50	01-00214-3	VALENCIA WRIARTE JORGE LUIS	0	00001266	14/09/2011	25/12/2011	2,200.00	1,833.34	72.60	7.74	244.44	122.22	2	324.78	35	- -
51	01-00009-4	VEGA ALOMALIZA ANA MARLENE	0	00001356	06/11/2011	05/02/2012	2,952.27	2,706.25	38.97	0.82	123.01	123.01	1	162.80	4	- -
52	01-00066-6	VEGA ALOMALIZA LUIS ALFONSO	0	00001364	18/11/2011	26/02/2012	526.32	399.33	0.03	0.10	19.07	52.63	0	19.20	9	- -
53	01-00420-3	YANZAPANTA YANZAPANTA MARIA	0	00000727	03/08/2010	29/11/2010	526.32	400.99	166.84	272.04	400.99	65.79	6	839.87	515	- -
54	01-00383-7	YUCCHA MALIZA JAIRO ALEXANDER	0	00000872	16/11/2010	23/01/2012	2,300.00	958.38	17.73	1.76	95.83	95.83	1	115.32	20	- -
55	01-00666-9	YUCCHA TUBON MARIA ROSA	0	00001205	28/07/2011	01/02/2012	500.00	263.57	6.51	1.51	50.45	50.00	1	58.47	18	- -
56	01-00262-5	YUGCHA AILACA BLANCA CELINA	0	00001101	26/05/2011	29/01/2012	1,778.28	1,551.01	33.79	19.50	439.63	74.09	5	492.92	155	01-00273-6
57	01-00016-3	YUGCHA MASABANDA JORGE	0	00000853	31/10/2010	31/10/2010	500.00	500.00	161.36	254.99	500.00	500.00	1	916.35	306	- -
58	01-00271-5	ZAMORA BONILLA ANGEL MAURICIO	0	00000754	01/09/2010	15/12/2011	3,500.00	1,889.94	71.82	18.59	373.33	116.66	3	463.74	106	- -
59	01-00595-9	ZURITA GUEVARA NORMA SUSANA	0	00001054	21/04/2011	23/02/2012	500.00	50.00	11.55	1.17	50.00	50.00	1	62.72	14	- -
									2,144.51		7,821.20			10,957.41		
		# Ctos: 59 Suman ===>						46,005.92		991.70						

Rep:rep_cre_vencidos

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
EL CALVARIO LTDA.

PAGINA: 1

RESUMEN GENERAL DE SALDOS

Oficina: MATRIZ
Procesado por: CALI CHASI MILTON

FECHA: 31/03/2012
HORA: 08:27:58

AHORROS

Efectivo:	102,987.17
Cheques:	-653.00
Encaje:	14,355.89
Otras garantías:	0.00
Saldo Contable:	**116,690.06**
Provisión Interés:	190.48

CUENTA AHORRISTAS

Efectivo:	4,387.40
Cheques:	0.00
Saldo Contable:	**4,387.40**
Provisión Interés:	23.89

CERTIFICADOS

Saldo Contable:	32,253.57
Edificios:	0.00
Provisión Interés:	46.75

DEPOSITOS A PLAZO FIJO

De 1 a 30 días:	14,905.16
De 31 a 90 días:	27,513.23
De 91 a 180 días:	6,403.10
De 181 a 360 días:	35,000.00
Mas de 360 días:	980.00
Saldo Contable:	84,801.49
Provisión Interés:	1,042.18

CARTERA

Código	Tipo	Saldo Capital	Vigente	Vencido	Interés	I.Mora	%V	N. C
003	COMERCIO							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	840.17	340.17	500.00	174.04	280.82	0.37	3
	181 A 360 DIAS	16,879.85	15,802.97	1,076.88	420.63	370.69	0.80	70
	> 360 DIAS	116,394.27	115,177.56	1,216.71	1,559.70	30.89	0.91	42
		134,114.29	**131,320.70**	**2,793.59**	**2,154.37**	**682.42**		**115**
005	EXTRAORDINARIOS							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	181 A 360 DIAS	631.57	631.57	0.00	4.17	0.00	0.00	2
	> 360 DIAS	737.94	737.94	0.00	0.00	0.00	0.00	1
		1,369.51	**1,369.51**	**0.00**	**4.17**	**0.00**		**3**
001	MICROCREDITOS							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	1,713.02	1,649.89	63.13	3.48	7.25	0.04	6
	91 A 180 DIAS	10,219.66	9,786.94	432.72	57.79	30.30	0.28	37
	181 A 360 DIAS	104,111.13	100,730.18	3,380.95	671.57	271.59	2.18	250
	> 360 DIAS	39,198.74	38,203.48	995.26	803.43	42.39	0.64	24
		155,242.55	**150,370.49**	**4,872.06**	**1,536.27**	**351.55**		**317**
002	MICROFINANZAS							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	181 A 360 DIAS	2,070.38	2,070.38	0.00	11.62	0.00	0.00	6
	> 360 DIAS	2,232.35	2,232.35	0.00	6.70	0.00	0.00	1
		4,302.73	**4,302.73**	**0.00**	**18.32**	**0.00**		**7**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
EL CALVARIO LTDA.

PAGINA: 2

RESUMEN GENERAL DE SALDOS

Oficina: MATRIZ
Procesado por: CALI CHASI MILTON

FECHA: 31/03/2012
HORA: 08:27:58

AHORROS

Efectivo:	102,987.17
Cheques:	-653.00
Encaje:	14,355.89
Otras garantías:	0.00
Saldo Contable:	**116,690.06**
Provisión Interés:	190.48

CUENTA AHORRISTAS

Efectivo:	4,387.40
Cheques:	0.00
Saldo Contable:	**4,387.40**
Provisión Interés:	23.89

CERTIFICADOS

Saldo Contable:	32,253.57
Edificios:	0.00
Provisión Interés:	46.75

DEPOSITOS A PLAZO FIJO

De 1 a 30 días:	14,905.16
De 31 a 90 días:	27,513.23
De 91 a 180 días:	6,403.10
De 181 a 360 días:	35,000.00
Mas de 360 días:	980.00
Saldo Contable:	84,801.49
Provisión Interés:	1,042.18

CARTERA

Código	Tipo	Saldo Capital	Vigente	Vencido	Interés	I.Mora	%V	N. C
004	MICROFINANZAS2							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	181 A 360 DIAS	7,646.94	7,646.94	0.00	51.19	0.00	0.00	13
	> 360 DIAS	27,239.76	27,239.76	0.00	232.61	0.00	0.00	9
		34,886.70	**34,886.70**	**0.00**	**283.80**	**0.00**		**22**
Saldo Contable:		329,915.78	322,250.13	7,665.65	3,996.93	1,033.97		**464**

% DE CARTERA VENCIDA **2.32**

Rep:rep_resumen_saldo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
EL CALVARIO LTDA.

PAGINA: 1

RESUMEN GENERAL DE SALDOS

Oficina: MATRIZ
Procesado por: CALI CHASI MILTON

FECHA: 30/04/2012
HORA: 13:00:31

AHORROS

Efectivo:	108,983.47
Cheques:	-368.91
Encaje:	15,705.89
Otras garantías:	0.00
Saldo Contable:	**124,320.45**
Provisión Interés:	197.76

CUENTA AHORRISTAS

Efectivo:	4,911.30
Cheques:	0.00
Saldo Contable:	**4,911.30**
Provisión Interés:	24.43

CERTIFICADOS

Saldo Contable:	33,417.76
Edificios:	0.00
Provisión Interés:	46.93

DEPOSITOS A PLAZO FIJO

De 1 a 30 días:	19,939.24
De 31 a 90 días:	27,513.23
De 91 a 180 días:	6,403.10
De 181 a 360 días:	35,000.00
Mas de 360 días:	980.00
Saldo Contable:	89,835.57
Provisión Interés:	1,391.73

CARTERA

Código	Tipo	Saldo Capital	Vigente	Vencido	Interés	I.Mora	%V	N. C
003	COMERCIO							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	1,721.41	1,221.41	500.00	193.42	305.82	0.34	4
	181 A 360 DIAS	17,089.46	15,873.82	1,215.64	459.25	427.08	0.83	73
	> 360 DIAS	126,885.44	125,644.73	1,240.71	1,852.46	37.72	0.85	46
		145,696.31	**142,739.96**	**2,956.35**	**2,505.13**	**770.63**		**123**
005	EXTRAORDINARIOS							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	181 A 360 DIAS	561.39	561.39	0.00	0.34	0.00	0.00	2
	> 360 DIAS	737.94	737.94	0.00	0.00	0.00	0.00	1
		1,299.33	**1,299.33**	**0.00**	**0.34**	**0.00**		**3**
001	MICROCREDITOS							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	2,098.99	2,035.86	63.13	4.94	10.41	0.04	7
	91 A 180 DIAS	9,579.93	9,173.55	406.38	42.65	32.89	0.25	38
	181 A 360 DIAS	109,944.89	105,635.38	4,309.51	795.33	376.41	2.70	252
	> 360 DIAS	37,807.44	36,848.05	959.39	851.71	51.96	0.60	24
		159,431.25	**153,692.84**	**5,738.41**	**1,694.63**	**471.68**		**321**
002	MICROFINANZAS							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	181 A 360 DIAS	1,758.74	1,758.74	0.00	11.00	0.00	0.00	6
	> 360 DIAS	2,126.05	2,126.05	0.00	5.32	0.00	0.00	1
		3,884.79	**3,884.79**	**0.00**	**16.32**	**0.00**		**7**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
EL CALVARIO LTDA.

PAGINA: 2

RESUMEN GENERAL DE SALDOS

Oficina: MATRIZ
Procesado por: CALI CHASI MILTON

FECHA: 30/04/2012
HORA: 13:00:31

AHORROS

Efectivo:	108,983.47
Cheques:	-368.91
Encaje:	15,705.89
Otras garantías:	0.00
Saldo Contable:	**124,320.45**
Provisión Interés:	197.76

CUENTA AHORRISTAS

Efectivo:	4,911.30
Cheques:	0.00
Saldo Contable:	**4,911.30**
Provisión Interés:	24.43

CERTIFICADOS

Saldo Contable:	33,417.76
Edificios:	0.00
Provisión Interés:	46.93

DEPOSITOS A PLAZO FIJO

De 1 a 30 días:	19,939.24
De 31 a 90 días:	27,513.23
De 91 a 180 días:	6,403.10
De 181 a 360 días:	35,000.00
Mas de 360 días:	980.00
Saldo Contable:	89,835.57
Provisión Interés:	1,391.73

CARTERA

Código	Tipo	Saldo Capital	Vigente	Vencido	Interés	I.Mora	%V	N. C
004	MICROFINANZAS2							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	181 A 360 DIAS	6,872.13	6,872.13	0.00	33.44	0.00	0.00	13
	> 360 DIAS	26,115.77	26,115.77	0.00	246.59	0.00	0.00	9
		32,987.90	**32,987.90**	**0.00**	**280.03**	**0.00**		**22**
Saldo Contable:		**343,299.58**	**334,604.82**	**8,694.76**	**4,496.45**	**1,242.32**		**476**

% DE CARTERA VENCIDA **2.53**

Rep:rep_resumen_saldo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
EL CALVARIO LTDA.

PAGINA: 1

RESUMEN GENERAL DE SALDOS

Oficina: MATRIZ
Procesado por: CALI CHASI MILTON

FECHA: 31/05/2012
HORA: 08:43:24

AHORROS

Efectivo:	106,184.34
Cheques:	-433.00
Encaje:	17,310.89
Otras garantías:	0.00
Saldo Contable:	**123,062.23**
Provisión Interés:	0.00

CUENTA AHORRISTAS

Efectivo:	3,910.91
Cheques:	0.00
Saldo Contable:	3,910.91
Provisión Interés:	0.00

CERTIFICADOS

Saldo Contable:	34,896.58
Edificios:	0.00
Provisión Interés:	0.00

DEPOSITOS A PLAZO FIJO

De 1 a 30 días:	34,913.23
De 31 a 90 días:	5,515.35
De 91 a 180 días:	24,500.00
De 181 a 360 días:	11,000.00
Mas de 360 días:	0.00
Saldo Contable:	75,928.58
Provisión Interés:	1,975.28

Informe datos madurados ver nov-2010

CARTERA — SALDO X TIPO

Código	Tipo	VIGENTE	VENCIDO	NO DEVENGA	Interés	I.Mora	%V	N. C
003	COMERCIO		156,654.98					
	1 A 30 DIAS	6,121.20	1,120.12	814.56	2,308.32	821.72		78
	31 A 90 DIAS	14,106.02	513.70	1,629.12				
	91 A 180 DIAS	20,749.76	50.00	2,166.19				
	181 A 360 DIAS	34,945.38	200.00	3,544.08				
	> 360 DIAS	66,547.47	900.99	3,246.39				
		142,469.83	**2,784.81**	**11,400.34**	**2,308.32**	**821.72**		**78**
005	EXTRAORDINARIOS		1,058.95					
	1 A 30 DIAS	70.18	0.00	0.00	2.95	0.00		2
	31 A 90 DIAS	319.75	0.00	0.00				
	91 A 180 DIAS	399.62	0.00	0.00				
	181 A 360 DIAS	269.40	0.00	0.00				
	> 360 DIAS	0.00	0.00	0.00				
		1,058.95	**0.00**	**0.00**	**2.95**	**0.00**		**2**
001	MICROCREDITOS		164,864.57					
	1 A 30 DIAS	16,713.30	3,476.62	2,757.55	1,638.13	474.51		308
	31 A 90 DIAS	29,923.13	1,412.99	4,678.40				
	91 A 180 DIAS	39,009.37	601.43	4,556.27				
	181 A 360 DIAS	41,167.44	452.48	3,849.04				
	> 360 DIAS	8,585.75	116.79	7,564.01				
		135,398.99	**6,060.31**	**23,405.27**	**1,638.13**	**474.51**		**308**
002	MICROFINANZAS		3,466.85					
	1 A 30 DIAS	417.94	0.00	0.00	13.90	0.00		6
	31 A 90 DIAS	835.90	0.00	0.00				
	91 A 180 DIAS	692.51	0.00	0.00				
	181 A 360 DIAS	776.35	0.00	0.00				
	> 360 DIAS	744.15	0.00	0.00				
		3,466.85	**0.00**	**0.00**	**13.90**	**0.00**		**6**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
EL CALVARIO LTDA.

PAGINA: 2

RESUMEN GENERAL DE SALDOS

Oficina: MATRIZ
Procesado por: CALI CHASI MILTON

FECHA: 31/05/2012
HORA: 08:43:24

AHORROS

Efectivo:	106,184.34
Cheques:	-433.00
Encaje:	17,310.89
Otras garantías:	0.00
Saldo Contable:	123,062.23
Provisión Interés:	0.00

CUENTA AHORRISTAS

Efectivo:	3,910.91
Cheques:	0.00
Saldo Contable:	3,910.91
Provisión Interés:	0.00

CERTIFICADOS

Saldo Contable:	34,896.58
Edificios:	0.00
Provisión Interés:	0.00

DEPOSITOS A PLAZO FIJO

De 1 a 30 días:	34,913.23
De 31 a 90 días:	5,515.35
De 91 a 180 días:	24,500.00
De 181 a 360 días:	11,000.00
Mas de 360 días:	0.00
Saldo Contable:	75,928.58
Provisión Interés:	1,975.28

Informe datos madurados ver nov-2010

CARTERA — SALDO X TIPO

Código	Tipo	VIGENTE	VENCIDO	NO DEVENGA	Interés	I.Mora	%V	N. C
004	MICROFINANZAS2		31,457.12					
	1 A 30 DIAS	1,834.50	0.00	0.00	339.07	0.00		13
	31 A 90 DIAS	3,314.21	0.00	0.00				
	91 A 180 DIAS	5,266.08	0.00	0.00				
	181 A 360 DIAS	7,264.45	0.00	0.00				
	> 360 DIAS	13,777.88	0.00	0.00				
		31,457.12	0.00	0.00	339.07	0.00		13
	Saldo :	313,851.74	8,845.12	34,805.61	4,302.37	1,296.23		407

SALDO TOTAL MADURADO: 357,502.47 SALDO TOTAL GENERAL: 357,502.47

% DE CARTERA VENCIDA **2.47**

Rep:rep_resumen_saldo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
EL CALVARIO LTDA.

PAGINA: 1

RESUMEN GENERAL DE SALDOS

Oficina: MATRIZ
Procesado por: CALI CHASI MILTON

FECHA: 31/07/2011
HORA: 11:42:51

AHORROS

Efectivo:	84,635.37
Cheques:	0.00
Encaje:	14,968.88
Otras garantías:	0.00
Saldo Contable:	**99,604.25**
Provisión Interés:	171.58

CUENTA AHORRISTAS

Efectivo:	2,309.71
Cheques:	0.00
Saldo Contable:	**2,309.71**
Provisión Interés:	10.89

CERTIFICADOS

Saldo Contable:	21,455.53
Edificios:	0.00
Provisión Interés:	24.11

DEPOSITOS A PLAZO FIJO

De 1 a 30 días:	14,212.66
De 31 a 90 días:	0.00
De 91 a 180 días:	13,000.00
De 181 a 360 días:	20,161.77
Mas de 360 días:	3,000.00
Saldo Contable:	50,374.43
Provisión Interés:	1,316.99

CARTERA

Código	Tipo	Saldo Capital	Vigente	Vencido	Interés	I.Mora	%V	N. C
003	COMERCIO							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	2,026.51	1,200.89	825.62	155.58	122.09	0.99	10
	181 A 360 DIAS	17,591.28	16,224.19	1,367.09	459.07	203.85	1.64	73
	> 360 DIAS	63,769.17	63,055.48	713.69	904.74	8.41	0.86	26
		83,386.96	**80,480.56**	**2,906.40**	**1,519.39**	**334.35**		**109**
005	EXTRAORDINARIOS							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	181 A 360 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1
	> 360 DIAS	877.19	877.19	0.00	7.37	0.00	0.00	1
		877.19	**877.19**	**0.00**	**7.37**	**0.00**		**2**
001	MICROCREDITOS							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	991.05	791.05	200.00	8.95	0.33	0.15	5
	91 A 180 DIAS	6,542.37	5,840.63	701.74	88.27	18.82	0.54	35
	181 A 360 DIAS	66,785.03	64,169.40	2,615.63	683.12	132.87	2.01	185
	> 360 DIAS	55,682.75	53,959.64	1,723.11	607.12	90.03	1.33	42
		130,001.20	**124,760.72**	**5,240.48**	**1,387.46**	**242.06**		**267**
002	MICROFINANZAS							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	181 A 360 DIAS	2,551.25	2,551.25	0.00	106.58	19.56	0.00	4
	> 360 DIAS	3,592.13	3,592.13	0.00	26.36	0.00	0.00	2
		6,143.38	**6,143.38**	**0.00**	**132.94**	**19.56**		**6**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
EL CALVARIO LTDA.

PAGINA: 2

RESUMEN GENERAL DE SALDOS

Oficina: MATRIZ
Procesado por: CALI CHASI MILTON

FECHA: 31/07/2011
HORA: 11:42:51

AHORROS

Efectivo:	84,635.37
Cheques:	0.00
Encaje:	14,968.88
Otras garantías:	0.00
Saldo Contable:	**99,604.25**
Provisión Interés:	171.58

CUENTA AHORRISTAS

Efectivo:	2,309.71
Cheques:	0.00
Saldo Contable:	**2,309.71**
Provisión Interés:	10.89

CERTIFICADOS

Saldo Contable:	21,455.53
Edificios:	0.00
Provisión Interés:	24.11

DEPOSITOS A PLAZO FIJO

De 1 a 30 días:	14,212.66
De 31 a 90 días:	0.00
De 91 a 180 días:	13,000.00
De 181 a 360 días:	20,161.77
Mas de 360 días:	3,000.00
Saldo Contable:	50,374.43
Provisión Interés:	1,316.99

CARTERA

Código	Tipo	Saldo Capital	Vigente	Vencido	Interés	I.Mora	%V	N. C
004	MICROFINANZAS2							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	181 A 360 DIAS	2,031.90	1,779.24	252.66	43.52	19.93	9.96	7
	> 360 DIAS	505.26	505.26	0.00	5.98	0.00	0.00	1
		2,537.16	**2,284.50**	**252.66**	**49.50**	**19.93**		**8**
Saldo Contable:		**222,945.89**	**214,546.35**	**8,399.54**	**3,096.66**	**615.91**		**392**

% DE CARTERA VENCIDA **3.76**

Rep:rep_resumen_saldo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
EL CALVARIO LTDA.

PAGINA: 1

RESUMEN GENERAL DE SALDOS

Oficina: MATRIZ
Procesado por: CALI CHASI MILTON

FECHA: 31/08/2011
HORA: 11:50:37

AHORROS

Efectivo:	84,297.61
Cheques:	70.00
Encaje:	13,748.88
Otras garantías:	0.00
Saldo Contable:	**98,116.49**
Provisión Interés:	158.79

CUENTA AHORRISTAS

Efectivo:	2,781.34
Cheques:	0.00
Saldo Contable:	**2,781.34**
Provisión Interés:	13.86

CERTIFICADOS

Saldo Contable:	22,244.54
Edificios:	0.00
Provisión Interés:	25.91

DEPOSITOS A PLAZO FIJO

De 1 a 30 días:	14,351.95
De 31 a 90 días:	0.00
De 91 a 180 días:	16,559.69
De 181 a 360 días:	19,661.77
Mas de 360 días:	0.00
Saldo Contable:	50,573.41
Provisión Interés:	1,030.38

CARTERA

Código	Tipo	Saldo Capital	Vigente	Vencido	Interés	I.Mora	%V	N. C
003	COMERCIO							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	1,348.99	515.19	833.80	172.03	165.34	1.09	5
	181 A 360 DIAS	15,522.51	14,147.12	1,375.39	514.15	236.51	1.80	66
	> 360 DIAS	59,341.44	58,913.34	428.10	1,107.18	8.08	0.56	26
		76,212.94	**73,575.65**	**2,637.29**	**1,793.36**	**409.93**		**97**
005	EXTRAORDINARIOS							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	181 A 360 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1
	> 360 DIAS	818.71	818.71	0.00	7.37	0.00	0.00	1
		818.71	**818.71**	**0.00**	**7.37**	**0.00**		**2**
001	MICROCREDITOS							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	943.37	538.38	404.99	23.18	12.57	0.33	5
	91 A 180 DIAS	4,740.52	4,294.22	446.30	61.25	25.57	0.36	30
	181 A 360 DIAS	67,020.34	63,956.15	3,064.19	659.07	193.76	2.49	185
	> 360 DIAS	50,324.83	48,149.08	2,175.75	700.94	122.29	1.77	39
		123,029.06	**116,937.83**	**6,091.23**	**1,444.44**	**354.20**		**259**
002	MICROFINANZAS							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	181 A 360 DIAS	2,466.21	1,955.96	510.25	130.99	37.41	8.86	4
	> 360 DIAS	3,292.79	3,292.79	0.00	22.30	0.00	0.00	2
		5,759.00	**5,248.75**	**510.25**	**153.29**	**37.41**		**6**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
EL CALVARIO LTDA.

PAGINA: 2

RESUMEN GENERAL DE SALDOS

Oficina: MATRIZ
Procesado por: CALI CHASI MILTON

FECHA: 31/08/2011
HORA: 11:50:37

AHORROS

Efectivo:	84,297.61
Cheques:	70.00
Encaje:	13,748.88
Otras garantías:	0.00
Saldo Contable:	**98,116.49**
Provisión Interés:	158.79

CUENTA AHORRISTAS

Efectivo:	2,781.34
Cheques:	0.00
Saldo Contable:	**2,781.34**
Provisión Interés:	13.86

CERTIFICADOS

Saldo Contable:	22,244.54
Edificios:	0.00
Provisión Interés:	25.91

DEPOSITOS A PLAZO FIJO

De 1 a 30 días:	14,351.95
De 31 a 90 días:	0.00
De 91 a 180 días:	16,559.69
De 181 a 360 días:	19,661.77
Mas de 360 días:	0.00
Saldo Contable:	50,573.41
Provisión Interés:	1,030.38

CARTERA

Código	Tipo	Saldo Capital	Vigente	Vencido	Interés	I.Mora	%V	N. C
004	MICROFINANZAS2							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	181 A 360 DIAS	869.09	774.76	94.33	8.36	3.82	7.16	6
	> 360 DIAS	449.11	449.11	0.00	5.10	0.00	0.00	1
		1,318.20	**1,223.87**	**94.33**	**13.46**	**3.82**		**7**
Saldo Contable:		**207,137.91**	**197,804.81**	**9,333.10**	**3,411.92**	**805.38**		**371**

% DE CARTERA VENCIDA **4.50**

Rep:rep_resumen_saldo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
EL CALVARIO LTDA.

PAGINA: 1

RESUMEN GENERAL DE SALDOS

Oficina: MATRIZ
Procesado por: CALI CHASI MILTON

FECHA: 30/09/2012
HORA: 08:27:28

AHORROS

Efectivo:	124,674.52
Cheques:	56.00
Encaje:	16,464.97
Otras garantías:	0.00
Saldo Contable:	**141,195.49**
Provisión Interés:	0.00

CUENTA AHORRISTAS

Efectivo:	5,050.38
Cheques:	0.00
Saldo Contable:	**5,050.38**
Provisión Interés:	0.00

CERTIFICADOS

Saldo Contable:	47,903.14
Edificios:	0.00
Provisión Interés:	0.00

DEPOSITOS A PLAZO FIJO

De 1 a 30 días:	10,268.71
De 31 a 90 días:	29,333.36
De 91 a 180 días:	23,395.00
De 181 a 360 días:	6,600.00
Mas de 360 días:	0.00
Saldo Contable:	69,597.07
Provisión Interés:	1,622.51

Informe datos madurados ver nov-2010

CARTERA — SALDO X TIPO

Código	Tipo	VIGENTE	VENCIDO	NO DEVENGA	Interés	I.Mora	%V	N. C
003	COMERCIO		199,891.25					
	1 A 30 DIAS	7,242.97	2,247.12	1,802.77	3,545.16	796.55		82
	31 A 90 DIAS	14,394.19	1,060.07	3,605.48				
	91 A 180 DIAS	21,198.44	494.03	4,964.45				
	181 A 360 DIAS	34,349.72	286.76	8,864.16				
	> 360 DIAS	82,981.76	600.00	15,799.33				
		160,167.08	**4,687.98**	**35,036.19**	**3,545.16**	**796.55**		**82**
001	MICROCREDITOS		134,986.83					
	1 A 30 DIAS	12,909.21	3,613.36	3,286.77	2,326.29	933.94		277
	31 A 90 DIAS	26,860.40	2,823.40	5,954.74				
	91 A 180 DIAS	31,104.25	1,728.67	5,287.48				
	181 A 360 DIAS	25,652.00	502.20	3,557.72				
	> 360 DIAS	4,963.37	100.00	6,643.26				
		101,489.23	**8,767.63**	**24,729.97**	**2,326.29**	**933.94**		**277**
002	MICROFINANZAS		1,922.62					
	1 A 30 DIAS	226.55	0.00	0.00	7.18	0.00		3
	31 A 90 DIAS	351.14	0.00	0.00				
	91 A 180 DIAS	388.18	0.00	0.00				
	181 A 360 DIAS	637.80	0.00	0.00				
	> 360 DIAS	318.95	0.00	0.00				
		1,922.62	**0.00**	**0.00**	**7.18**	**0.00**		**3**
004	MICROFINANZAS2		66,452.31					
	1 A 30 DIAS	4,964.48	84.22	84.22	590.28	2.69		66
	31 A 90 DIAS	11,665.08	0.00	168.44				
	91 A 180 DIAS	15,118.53	0.00	84.19				
	181 A 360 DIAS	20,189.05	0.00	0.00				
	> 360 DIAS	14,094.10	0.00	0.00				
		66,031.24	**84.22**	**336.85**	**590.28**	**2.69**		**66**

Saldo :	329,610.17	13,539.83	60,103.01	6,468.91	1,733.18	428

SALDO TOTAL MADURADO: 403,253.01 SALDO TOTAL GENERAL: 403,253.01

% DE CARTERA VENCIDA **3.35** Rep:rep_resumen_saldo

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
EL CALVARIO LTDA.

INFORME DE CREDITOS VENCIDOS

PAGINA: 1
FECHA: 30/11/2012
08:19:38

	desde	hasta
Grupo:	SOBRE FIRMAS	ESPECIALES
Tipo:	MICROCREDITOS	RENOVACION
Destino:	COMERCIO	ESTUDIOS

Socio desde: 01-00001-0
Socio hasta: 01-01075-6
Sector desde: YANTZAZA
Sector hasta: EL CHILCO

Oficina: MATRIZ

No.	CUENTA	SOCIO	Prorog	Pagare	Fecha E.	Fecha UP.	Prestado	Saldo	Interes	Mora	Capital Mora	Cuota	Num. Cuota	Total Pagar	Dias Mora	Garar
1	01-00009-4	VEGA ALOMALIZA ANA MARLENE	0	00001771	26/07/2012	29/11/2012	3,205.60	3,118.91	1.87	0.39	233.86	106.85	2	236.12	66	01-004
2	01-00016-3	YUGCHA MASABANDA JORGE	0	00000853	31/10/2010	31/10/2010	500.00	500.00	252.48	484.15	500.00	500.00	1	1,236.63	581	- -
3	01-00066-6	VEGA ALOMALIZA LUIS ALFONSO	0	00001364	18/11/2011	30/09/2012	526.32	49.15	2.35	4.99	49.15	52.63	0	56.49	71	- -
4	01-00137-5	VALENCIA URIARTE JOSE	0	00001722	27/06/2012	27/11/2012	2,833.42	2,479.24	51.33	0.59	118.06	118.05	1	169.98	5	- -
5	01-00139-6	MALIZA PUMA LUIS ENRIQUE	0	00001623	19/04/2012	15/11/2012	1,052.63	731.83	34.10	8.79	171.18	87.71	1	214.07	46	- -
6	01-00146-5	MUÑOZ ARIAS LUCI CAROLA	0	00001599	03/04/2012	22/10/2012	1,052.63	560.65	13.86	3.69	88.43	87.71	1	105.98	25	- -
7	01-00158-7	ARCOS CARDENAS XIMENA	0	00000901	30/12/2010	02/03/2011	389.29	311.43	99.50	227.88	311.43	38.92	8	638.81	611	- -
8	01-00187-8	URIARTE MARIA CARMEN	0	00001689	30/05/2012	27/11/2012	1,597.44	1,417.63	2.55	1.32	263.94	88.74	2	267.81	76	- -
9	01-00251-4	GARCIA CHASI OSCAR DAVID	0	00001396	29/11/2011	20/07/2012	1,597.44	1,131.52	90.30	23.18	266.24	66.56	4	379.72	97	- -
10	01-00273-6	MALIZA MALIZA VERONICA	0	00001343	26/10/2011	08/10/2012	5,000.00	2,916.70	92.75	18.40	416.66	208.33	2	527.81	41	- -
11	01-00273-6	MALIZA MALIZA VERONICA	0	00001653	08/05/2012	08/10/2012	1,052.63	904.55	41.88	7.01	104.23	58.47	1	153.12	56	01-003
12	01-00292-6	TISALEMA PERALTA MARCO	0	00001656	09/05/2012	03/10/2012	2,129.93	1,656.61	57.65	10.85	236.66	118.32	2	305.16	41	01-004
13	01-00296-8	CHACHA CURICAMA NORMA	0	00000961	08/02/2011	29/07/2011	500.00	250.00	115.96	175.62	250.00	50.00	5	541.58	481	- -
14	01-00306-4	MONTENEGRO YANQUI JORGE	0	00001630	24/04/2012	11/11/2012	163.16	15.60	0.19	0.50	15.60	40.79	0	16.29	81	01-006
15	01-00306-4	MONTENEGRO YANQUI JORGE	0	00001706	18/06/2012	23/09/2012	1,202.30	976.25	43.81	11.52	237.08	100.19	2	292.41	66	01-006
16	01-00313-3	MALIZA TIPAN LAURA FABIOLA	0	00001184	20/07/2011	03/06/2012	500.00	108.86	18.36	33.45	108.86	50.00	2	160.67	200	- -
17	01-00328-6	BARONA FLORES EDWIN ALFREDO	0	00001355	06/11/2011	29/11/2012	2,129.93	857.04	0.51	0.25	147.07	118.32	1	147.83	41	- -
18	01-00341-4	DIAZ MASABANDA CELIA VIRGINIA	0	00001405	02/12/2011	28/09/2012	1,114.83	404.36	27.75	17.61	299.98	92.90	3	345.34	66	- -
19	01-00344-5	ALEAGA GUERRERO NESTOR	0	00001387	25/11/2011	21/11/2012	6,722.08	5,275.28	28.49	9.11	607.12	186.72	3	644.72	117	- -
20	01-00345-6	ALARCON ALARCON LAURITA	0	00001227	25/08/2011	01/11/2012	1,000.00	93.74	7.03	11.09	93.74	83.33	1	111.86	71	01-002
21	01-00346-6	ALOMALISA JULIO	0	00001871	04/10/2012	04/10/2012	421.05	421.05	14.70	1.11	66.42	70.17	0	82.23	10	- -
22	01-00356-7	VEGA ALOMALISA DARWIN EFRAIN	0	00001506	07/02/2012	08/10/2012	842.11	304.78	16.10	13.60	212.03	84.21	2	241.73	81	- -
23	01-00358-8	PEREZ PEREZ JUAN MANUEL	0	00001024	29/03/2011	29/07/2011	500.00	300.00	155.92	170.12	300.00	50.00	6	626.04	462	- -
24	01-00373-6	MALIZA YUGCHA JULIO OMAR	0	00001121	10/06/2011	22/01/2012	1,597.44	610.19	114.59	70.62	521.50	88.74	5	706.71	158	01-002
25	01-00383-7	YUCCHA MALIZA JAIRO ALEXANDER	0	00000872	16/11/2010	28/05/2012	2,300.00	564.86	52.53	84.35	564.86	95.83	5	701.74	175	- -
26	01-00405-4	PANIMBOZA TOAPANTA LUIS	0	00001458	27/12/2011	19/09/2012	5,263.16	4,130.59	178.44	20.16	183.23	438.59	0	381.83	69	01-000
27	01-00407-5	MARCILLO MALIZA EDISSON VINICIO	0	00001316	10/10/2011	21/10/2012	3,000.00	2,000.04	48.00	1.39	83.33	83.33	1	132.72	10	- -
28	01-00411-3	LUNA URIARTE NATHALY DE LOS	0	00001419	12/12/2011	29/11/2012	584.21	350.53	43.35	51.85	350.53	58.42	6	445.73	194	- -
29	01-00427-6	MONTENEGRO SALAZAR JORGE	0	00001438	20/12/2011	23/09/2012	5,305.59	5,111.27	904.44	110.99	584.69	110.53	5	1,600.12	224	01-003
30	01-00430-3	SANCHEZ YUGCHA LIGIA JOANA	0	00001264	13/09/2011	07/11/2012	1,665.15	969.35	176.24	103.19	969.35	138.76	6	1,248.78	255	01-002
31	01-00435-6	PANIMBOSA LABRE ROSA ERLINDA	0	00001565	14/03/2012	22/10/2012	696.34	225.07	5.72	1.83	73.38	69.63	1	80.93	15	- -
32	01-00436-6	SEPA MONTERO EDWIN ROLANDO	0	00001687	28/05/2012	28/10/2012	421.05	146.48	3.47	0.60	72.46	70.17	1	76.53	5	- -

Rep:rep_cre_venci

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
EL CALVARIO LTDA.

INFORME DE CREDITOS VENCIDOS

FECHA: 30/11/2012
08:19:39

Socio desde: 01-00001-0
Socio hasta: 01-01075-6
Sector desde: YANTZAZA
Sector hasta: EL CHILCO

Oficina: MATRIZ

	desde	hasta
Grupo:	SOBRE FIRMAS	ESPECIALES
Tipo:	MICROCREDITOS	RENOVACION
Destino:	COMERCIO	ESTUDIOS

No.	CUENTA	SOCIO	Prorog	Pagare	Fecha E.	Fecha UP.	Prestado	Saldo	Interes	Mora	Capital Mora	Cuota	Num. Cuota	Total Pagar	Dias Mora	Gara
33	01-00465-7	TIPAN ESPINOZA ELVIA MARIANA	0	00001518	15/02/2012	06/11/2012	1,597.44	532.48	7.67	1.11	133.12	133.12	1	141.90	5	- -
34	01-00477-9	YUCCHA YUCCHA SANDRA	0	00001483	24/01/2012	13/06/2012	770.42	596.24	86.55	63.91	384.40	64.20	5	534.86	178	- -
35	01-00480-6	CAIZA MASABANDA LUIS	0	00001318	11/10/2011	17/10/2012	500.00	67.40	10.08	19.32	67.40	62.50	1	96.80	172	- -
36	01-00483-7	PUMA YUCCHA ROCIO ELIZABETH	0	00001564	14/03/2012	14/11/2012	445.37	130.53	0.21	0.56	33.51	44.53	0	34.28	10	- -
37	01-00485-8	TOAPANTA PANIMBOZA CESAR	0	00001393	29/11/2011	29/11/2011	363.52	363.52	98.01	107.48	363.52	36.35	10	569.01	320	- -
38	01-00486-9	CURAY TISALEMA ANA PATRICIA	0	00001593	30/03/2012	30/11/2012	474.06	202.09	5.26	1.71	48.88	47.40	1	55.85	20	- -
39	01-00496-9	SANCHEZ VERDESOTO GUIDO	0	00001383	24/11/2011	28/10/2012	5,324.82	3,845.72	76.15	4.44	147.91	147.91	1	228.50	18	01-003
40	01-00505-5	PULLUPAXI MEDINA CRISTIAN	0	00001344	28/10/2011	14/08/2012	1,000.00	362.79	34.88	33.50	362.79	83.33	4	431.17	102	- -
41	01-00536-7	PANATA ALMENDARIZ SANDRA	0	00001628	24/04/2012	06/11/2012	315.79	166.51	3.87	0.53	31.86	31.57	1	36.26	10	- -
42	01-00548-8	BARRENO OÑATE MAYRA	0	00001664	14/05/2012	20/07/2012	3,727.37	3,520.29	280.92	39.69	414.16	103.53	4	734.77	102	- -
43	01-00549-9	SEGOVIA GUAMAN MARIA PETRONA	0	00001055	21/04/2011	17/05/2012	4,366.35	2,444.34	288.92	18.28	261.15	363.86	0	568.35	49	- -
44	01-00549-9	SEGOVIA GUAMAN MARIA PETRONA	0	00001733	09/07/2012	05/11/2012	4,259.85	4,183.73	62.76	9.51	228.16	304.27	0	300.43	54	01-006
45	01-00552-6	ZAMORA FIALLOS ANGEL	0	00001549	02/03/2012	09/11/2012	2,128.31	1,507.55	19.00	1.48	88.68	88.67	1	109.16	10	- -
46	01-00555-7	PAREDES CUNALATA SANDRA	0	00000980	22/02/2011	16/08/2012	2,129.93	643.03	40.90	35.66	376.85	88.74	4	453.41	137	- -
47	01-00557-8	YUGCHA MANOTOA ANA PATRICIA	0	00001655	08/05/2012	22/11/2012	526.32	208.17	5.08	1.13	67.89	65.79	1	74.10	10	- -
48	01-00563-7	YANQUI MALIZA MARTHA YOLANDA	0	00001414	08/12/2011	30/11/2012	526.32	161.01	16.44	27.44	161.01	65.79	2	204.89	163	- -
49	01-00566-8	SANCHEZ YUGCHA ERIKA DANIELA	0	00001846	18/09/2012	18/09/2012	909.19	909.19	42.46	5.83	135.53	75.76	1	183.82	41	- -
50	01-00571-6	ALDAZ NARANJO ANGEL MESIAS	0	00001378	22/11/2011	20/04/2012	367.57	127.92	22.06	39.09	127.92	61.26	2	189.07	199	- -
51	01-00576-9	CAPUZ CARRILLO SANDRA	0	00001754	17/07/2012	30/10/2012	8,519.70	8,106.63	150.78	9.72	296.89	177.49	1	457.39	41	01-007
52	01-00601-3	TISALEMA CUJANO GLADYS INES	0	00001788	09/08/2012	22/10/2012	526.32	430.01	9.85	0.83	49.75	52.63	0	60.43	10	- -
53	01-00607-6	MALIZA CAIZA BLANCA DEL ROCIO	0	00001512	14/02/2012	06/06/2012	1,052.63	731.83	85.44	55.79	442.34	87.71	5	583.57	138	- -
54	01-00608-7	TUBON MASAQUIZA MARCIA JENNY	0	00001463	10/01/2012	07/08/2012	697.38	539.71	87.41	71.70	410.52	58.11	7	569.63	199	- -
55	01-00610-3	MALIZA TISALEMA MARIA ANGELITA	0	00001167	11/07/2011	08/08/2012	851.97	82.96	10.09	18.96	82.96	70.99	1	112.01	168	- -
56	01-00612-4	TISALEMA IZA MARIA HILDA	0	00001641	02/05/2012	19/10/2012	526.32	323.59	7.42	0.72	43.26	43.86	0	51.40	10	- -
57	01-00636-7	PANIMBOSA PANIMBOZA MARIA	0	00001484	24/01/2012	11/09/2012	473.15	252.02	17.68	8.24	121.88	39.42	3	147.80	71	- -
58	01-00655-8	MALIZA MALIZA ELSA CARMELA	0	00001583	23/03/2012	29/11/2012	631.58	278.19	6.83	1.97	74.10	63.15	1	82.90	49	- -
59	01-00666-9	YUCCHA TUBON MARIA ROSA	0	00001647	04/05/2012	31/10/2012	526.32	380.26	27.70	13.14	155.91	52.63	2	196.75	81	- -
60	01-00692-8	MALIZA CAIZA SANDRA GUADALUPE	0	00001476	20/01/2012	05/11/2012	1,052.63	289.49	6.72	0.79	94.39	87.71	1	101.90	5	- -
61	01-00695-0	CAIZA CAPUZ JOSE ANTONIO	0	00001552	06/03/2012	29/06/2012	3,198.17	2,798.39	258.57	75.51	666.30	133.25	5	1,000.38	128	01-005
62	01-00696-0	PANIMBOZA PANIMBOZA LUIS	0	00001254	07/09/2011	05/06/2012	500.00	29.73	3.61	8.82	29.73	62.50	0	42.16	194	- -
63	01-00716-7	TISALEMA TISALEMA CARMEN	0	00001869	03/10/2012	25/11/2012	689.57	639.55	0.10	0.25	29.76	86.19	0	30.11	10	- -
64	01-00721-5	RIVERA GAVILANEZ KLEVER	0	00001292	28/09/2011	28/09/2011	500.00	500.00	156.30	212.48	500.00	62.50	8	868.78	376	- -

Rep:rep_cre_vencic

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
EL CALVARIO LTDA.

PAGINA: 1

RESUMEN GENERAL DE SALDOS

Oficina: MATRIZ
Procesado por: CALI CHASI MILTON

FECHA: 31/12/2012
HORA: 08:29:57

AHORROS

Efectivo:	120,362.06
Cheques:	0.00
Encaje:	17,271.97
Otras garantías:	0.00
Saldo Contable:	**137,634.03**
Provisión Interés:	0.00

CUENTA AHORRISTAS

Efectivo:	5,255.77
Cheques:	0.00
Saldo Contable:	**5,255.77**
Provisión Interés:	0.00

CERTIFICADOS

Saldo Contable:	50,397.85
Edificios:	0.00
Provisión Interés:	0.00

DEPOSITOS A PLAZO FIJO

De 1 a 30 días:	6,452.72
De 31 a 90 días:	20,550.77
De 91 a 180 días:	18,095.00
De 181 a 360 días:	19,600.00
Mas de 360 días:	0.00
Saldo Contable:	64,698.49
Provisión Interés:	1,910.71

CARTERA

Código	Tipo	Saldo Capital	Vigente	Vencido	Interés	I.Mora	%V	N. C
003	COMERCIO							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	1,564.96	1,064.96	500.00	293.44	509.98	0.27	2
	181 A 360 DIAS	10,658.68	9,306.21	1,352.47	457.70	343.58	0.72	78
	> 360 DIAS	175,103.60	171,173.18	3,930.42	2,946.43	295.72	2.10	59
		187,327.24	**181,544.35**	**5,782.89**	**3,697.57**	**1,149.30**		**139**
001	MICROCREDITOS							
	1 A 30 DIAS	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2
	31 A 90 DIAS	7,633.82	5,694.34	1,939.48	216.05	54.95	1.50	6
	91 A 180 DIAS	10,170.04	9,315.16	854.88	87.11	82.43	0.66	34
	181 A 360 DIAS	89,621.20	81,782.49	7,838.71	1,394.50	1,136.80	6.05	228
	> 360 DIAS	21,219.70	19,593.54	1,626.16	1,221.91	179.89	1.25	13
		129,644.76	**117,385.53**	**12,259.23**	**2,919.57**	**1,454.08**		**283**
002	MICROFINANZAS							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	181 A 360 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1
	> 360 DIAS	1,275.65	1,275.65	0.00	3.19	0.00	0.00	1
		1,275.65	**1,275.65**	**0.00**	**3.19**	**0.00**		**2**
004	MICROFINANZAS2							
	1 A 30 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	31 A 90 DIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	91 A 180 DIAS	1,808.13	1,786.78	21.35	17.32	0.00	0.04	6
	181 A 360 DIAS	24,525.03	24,429.86	95.17	184.39	1.26	0.17	58
	> 360 DIAS	28,247.70	28,247.70	0.00	214.63	0.00	0.00	16
		54,580.86	**54,464.34**	**116.52**	**416.34**	**1.26**		**80**
Saldo Contable:		**372,828.51**	**354,669.87**	**18,158.64**	**7,036.67**	**2,604.65**		**504**

% DE CARTERA VENCIDA **4.87**

Rep:rep_resumen_saldo